

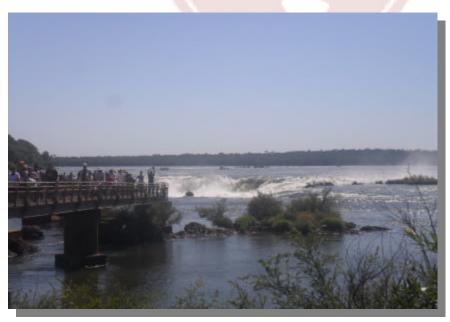
Carrera: Licenciatura en turismo

Facultad: Turismo y Hospitalidad

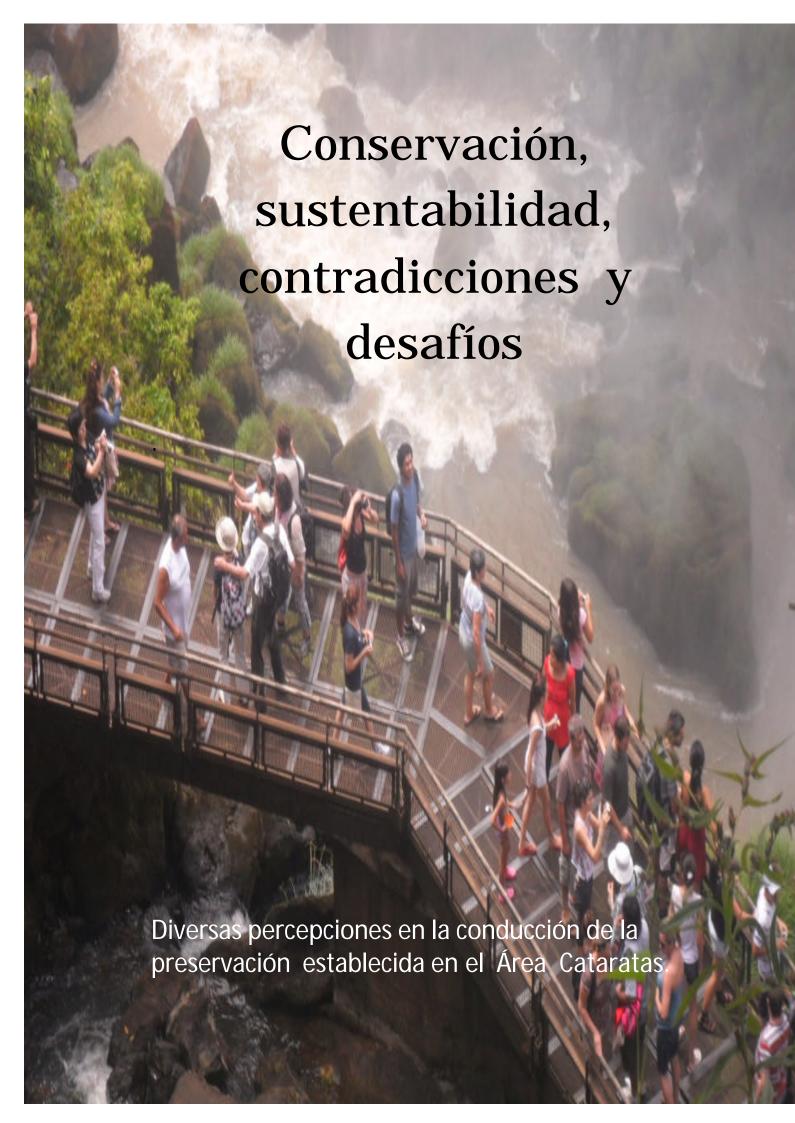
Alumna: Maidana Elisa Natalia

Matricula: 3880

<u>Trabajo Final:</u> Conservación, Sustentabilidad, Contradicciones y Desafíos



Octubre 2012



INDICE:

Αç	gradecimientos	Pág. 6			
Re	esumen	Pag.7			
	Capítulo I: "Yo no me encuentro a mi mismo cuando más me busco. Me ncuentro por sorpresa cuando menos lo espero"				
1.	Introducción	Pag.9			
2.	Tema	Pag.9			
	Problemática				
4.	Mapa de objetivos	Pag.11			
	4.1. Objetivo general	Pag.11			
	4.2. Objetivos específicos	Pag.11			
5.	Hipótesis	Pag.11			
6.	Justificación	Pag.12			
7.	Propósito	Pag.12			
8.	Limitaciones	Pág.13			
	apítulo II: "De las cosas que tienes, escoge las mejores y d edita cuán afanosamente las hubieras buscado si no las tu				
9.	Marco referencial	Pag.15			
10	.Metodología aplicada	Pag.16			
	10.1. Tipo de investigación	Pag.16			
	10.2. Fuente de información	Pag.16			
	10.3. Método de recolección de información	Pag.17			
	10.3.1.1. Unida <mark>d de</mark> análisis <mark>co</mark> n variable <mark>s</mark> valores	Pag.18			
11	.Marco conceptual	Pag.28			
12	.Marco teórico	Pag.32			
	12.1. El turismo y los atractivos naturales	Pag.32			
	12.2. Turismo, conservación, desarrollo sostenible	Pag.35			
	12.3.Usos y planes de manejo	Pag.41			

•	lidad"	oroposito o
13.El espa	acio turístico natural y la conservación	Pág. 47
14.Marco	político y legal	Pág.51
15.Manejo	o de áreas naturales protegidas	Pág.56
16.Proble	máticas en el manejo de sitios naturales	Pág.59
_	ismos participantes en la planificación turística: área	
-	llo IV: "La naturaleza es una interpretación transit re ha dado a lo que encuentra frente a sí en su vid	
18.Caract	erí <mark>stic</mark> as gene <mark>rales del</mark> Parqu <mark>e</mark> Nacional Iguazú	Pág.70
18.1.	Antecedentes	Pág. 70
18.2.	Características geográficas, ubicación, accesos	Pág.71
19.Desarr	ollo de aspectos turísticos	Pág.74
19.1.	Oferta	Pág.74
19.2.	Estacionalidad	Pág.80
19.3.	Demanda turística	Pág.81
19.4.	Planta turística	Pág.83
	19.4.1.1. Equipamiento del área cataratas	Pág. 83
	19.4.1.2. Instalaciones del área cataratas	Pág.85
19.5.	Infraestructura	Pág.86
Capitu	lo V:" Lo esencial es invisible a los ojos"	
20.¿Dond	e observamos?:	Pág.89
21.Análisi	s FODA	Pág. 105
	llo VI: "La conclusión es que sabemos muy poc go es asombroso lo mucho que conocemos"…	y sin
22.Propue	estas	Pág.108
23 Conclu	isiones	Pág 113

24.Bibliogra	fía	Pág.125
25. Acrónimo	os	Pág.128
26. Anexos		Pág.129
26.1.	I	Pág.129
26.2.	II	•
26.3.	III	Pág.181
	UFAI	

Agradecimientos

Dedico este presente trabajo a mis padres, Viviana y Lucio, por su apoyo incondicional, alentándome día a día en que cuando uno se propone una meta, mas allá de los obstáculos que se puedan presentar, uno puede con esmero y esfuerzo alcanzarlos.

Además de mi familia y seres queridos ,los cuales me brindaron apoyo ,consejos y estuvieron siempre presentes, en especial a mi fiel compañero Gonzalo .

A mis amigos del alma ,que siempre están en las buenas y las malas , los cuales me ayudaron a pelear y no bajar los brazos en esta pelea ardua ,por estar en cada momento ,a pesar de todo.

A todas las personas entrevistadas por el apoyo y la colaboración en todo momento ,en especial a los guarda parques ,a todos y cada uno de ellos, trabajadores del Parque nacional Iguazú ,por dejarme crecer día a día, junto a ellos en el desarrollo de mi investigación , compartiendo todos los días una pequeña parte de su tiempo.

A Ariel Zoria y Miguel Flores por su voto de confianza y dedicación en oportunidades brindadas.

A Adriana Pérez y Nelson Levine ,por su apoyo incondicional , por dejarme ser parte de su familia por un tiempo y brindarme toda su colaboración, abriéndome las puertas al cielo eterno y tener la oportunidad de acceder a información esencial para el desarrollo de esta tesina.

A una persona que hace nueve años se fue y no volvió, una persona que no se encuentra físicamente pero siempre lo recuerdo en mi corazón, Oscar, mi tío querido, que siempre me guía por el camino correcto.

A mis profesores de grado en especial a Salinas Marcelo, Fernando Pallares y ,Nora Ferrara, profesores que me acompañaron, enseñaron, brindaron apoyo, y ayuda ante inquietudes que surgieron durante este laborioso camino.

A todo estudiante y trabajador que ejerce o ejercerá nuestra profesión, los cuales somos en parte los responsables que la actividad turística se siga manteniendo en el tiempo, creciendo día a día a nivel mundial.

Δ	A todos	MUCHAS	GRACIAS!!!

En este tiempo eh tropezado más de una vez, aunque siempre uno intenta mantenerse en pie para seguir luchando y no bajar los brazos, es por eso que siempre tengo presente una frase que muestra la lucha de uno por seguir insistiendo en la vida:

"Cualquier destino, por largo y complicado que sea, consta en realidad de un solo momento: el momento en el que el hombre sabe para siempre quién es."

Jorge Luis Borges

Resumen

El presente trabajo a realizar apunta a analizar la tensión existente entre la sustentabilidad y la conservación relacionado a el manejo y funcionamiento de la actividad turística dentro de áreas protegidas a partir de un caso: el Parque Nacional Iguazú, en el nordeste Argentino.

El propósito es poder percibir esa tensión que se ejerce entre la actividad turística y la sustentabilidad ,así mismo considerar el funcionamiento de las distintas empresas privatizadas dentro del área publica , para poder concluir criticas del tema a desarrollar ,sobre lo observado en el campo, orientadas a integrar los resultados alcanzados ,además de proponer cuestiones de indagación que permitan avanzar en el conocimiento sobre el tema.

El análisis pone en énfasis sostener el desarrollo de la actividad turística en un marco turístico sustentable en efecto de su relación conflictiva u contradictoria entre la conservación y la sustentabilidad en el Parque Nacional Iguazú.

Palabras claves: sustentabilidad, conservación, tensión, actividad turística, áreas protegidas.



Capítulo I

"Yo no me encuentro a mi mismo cuando más me busco. Me encuentro por sorpresa cuando menos lo espero"...

1.Introducción

A partir de la década de 1990 hasta la actualidad ,la Argentina vive un auge turístico debido a un crecimiento que se está dando en un ámbito internacional, como también nacional y regional, donde se puede observar que existe un crecimiento económico en el país ,además de poder considerar al turismo como una de las principales actividades económicas que el mismo hoy en día ejerce.

En coincidencia con el auge del turismo se puede notar los diferentes cambios que se han dado en los últimos años sobre los hechos sociales, donde se puede contemplar la aparición de diversas nuevas formas de practicar turismo, algunos ejemplos a destacar son: el ecoturismo ,el turismo aventura ,el turismo de sol y playa, el turismo cultural ,entre otras formas ,además de presenciar nuevas motivaciones y gustos .

Asimismo desde la segunda mitad del siglo XX se puede manifestar que prevalecen diversas propuestas y estudios de desarrollo turístico.

El interés de realizar este presente estudio de trabajo específicamente en el caso del Parque Nacional Iguazú, comienza cuando se inicia a tener conocimiento de todo lo relacionado con el turismo, por medio de la aplicación de técnicas "métodos, e incorporación de datos e historia que se exponen en la carrera de licenciatura en turismo "asimismo de tener la oportunidad en reiteradas ocasiones de visitar el área preservada "en diferentes momentos de la vida, pudiéndose ver los cambios que el parque fue manifestando durante los años y teniéndose la pertinencia de conocer el mismo en profundidad.

Así se puede decir que empieza en mi una inquietud relacionada a en que consistiría seguir manteniendo dentro del Parque Nacional Iguazú el funcionamiento de lo que conocemos como turismo sustentable, donde los conceptos que se ponen en juego de sustentabilidad y turismo parecen mantener un cierto grado de contradicción u conflicto, Lucas Ramírez lo califica como un grado de superficialidad en la conceptualización entre desarrollo, sustentabilidad y turismo sustentable, teoría la cual en parte comparto.

Es importante manifestar que desde los doce años en visitado en reiteradas ocasiones este atractivo natural ,el cual notablemente tuvo grandes cambios . El área empezó con la delimitación de un espacio geográfico entre dos países limítrofes Argentina ,Brasil ,se podría decir que es una delimitación más bien política. Luego su importancia se destaco por el interés de su belleza natural a conservar y hoy en día el desarrollo de la actividad turística lo sitúa en un atractivo natural muy frecuentado por turistas de diferentes partes del mundo .

El área protegida se encuentra en la lista como una de las siete maravillas del mundo, y crece aun mas día a día ,al igual que el Parque Nacional del Sur ,el Nahuel Huapi, otra eminencia como atractivo natural importante de las áreas preservadas de la Argentina.

Es bueno destacar que ambos fueron los primeros Parques Nacionales que surgieron en el país, cuando el turismo recién empezaba a surgir su interés como afluente natural, transformándose poco a poco en destinos turísticos, perdiéndose así solo el interés de los grupos más acomodados y abarcando a todo turista interesado por la naturaleza, masificando el destino. Paulatinamente el turismo se instala como una necesidad y también como un derecho (Bertonchello, 2002).

Hace veinte años parientes cercanos trabajan en el sitio, siempre muestran el fanatismo que tienen por esta maravilla natural y el orgullo de poder trabajar con ellas , a los cuales le agradezco toda la ayuda que me brindaron durante todo este tiempo para poder hoy en día estar escribiendo la tesina , hoy pongo en énfasis admirar y trabajar en el área como futura profesional abocando este trabajo de estudio, siendo elegido para exponer todo lo aprendido durante estos cuatro años cursado en la carrera de licenciatura en turismo . Después de tantos años de visitarla y poder disfrutar la misma a modo de turista y asimismo de poder contagiarme de ese entusiasmo por trabajar y adorar las cataratas.

- **2.Tema:** El tema apunta a analizar la tensión existente entre la sustentabilidad y la conservación relacionado al manejo y funcionamiento de la actividad turística dentro de áreas protegidas a partir de un caso: el Parque Nacional Iguazú, en el nordeste Argentino.
- <u>3.Problemática</u>: El estudio enmarca dos problemáticas principales: La primera relacionada con la conexión que se establece entre el desarrollo de la actividad turística y la conservación en ciertas áreas protegidas. La segunda referida a la estructuración entre la sustentabilidad y la conservación establecida dentro del parque nacional Iguazú.
- P1- ¿Que relación existente prevalece entre la actividad turística y la conservación de áreas protegidas de la Argentina con un gran incremento de turistas? ¿Cuáles son los manejos que se presentan dentro del Parque Nacional Iguazú sobre el desarrollo de la actividad turística y la conservación natural?
- P1.1-¿Que procedimientos se establecen sobre desarrollo sustentable en la administración de parques nacionales?
- P1.1.1- ¿En que consisten los procedimientos establecidos de desarrollo sustentable dentro del parque?
- P1.2-¿Que impactos secundarios presenta si es que los hay?
- P1.3- ¿Que discursos se emiten de los distintos actores que intervienen al respecto?
- P1.4-¿Que acciones se realizan sobre sustentabilidad?, buscando una realidad que se concentra en ¿que es lo que se dice sobre el desarrollo

sustentable?¿ y que se hace dentro del área visitada sobre respectivo tema?

P1.5- Si se sigue produciendo cada vez más un desarrollo turístico en base a la búsqueda de una máxima satisfacción turística dentro de áreas protegidas ¿En que consistirá seguir manteniendo la sustentabilidad?

4.Mapa de Objetivos:

4.1 Objetivo general:

OB.1- Comprender desde las diferentes perspectivas las tensiones que se puedan establecer entre la sustentabilidad y la actividad turística en áreas protegidas y específicamente en el área visitada del parque Iguazú e indagar en la dinámica de desarrollo del área preservada a fin de poder contrastar una conclusión que refleje la realidad del destino, además de proponer cuestiones.

4.2 Objetivos específicos:

- OB.1.1- Analizar los c<mark>onocimient</mark>os en uso, de sustentabilidad y desarrollo de la preservación natural.
- OB.1.1.1 Contar con la historia relacionada al desarrollo sustentable y el crecimiento de la actividad turística en el Parque Nacional Iguazú.
- OB.1.2- Establecer la relación entre la sustentabilidad y el uso turístico, teniendo en cuenta la política.
- OB.1.3-Entender y analizar las diferentes perspectivas de los diferentes actores sociales sobre el desarrollo territorial sostenible.
- OB.1.4-. Conocer que acciones sobre sustentabilidad se realizan y cuáles no se aplican.
- OB.1.5 Determinar eficiencias de la sustentabilidad.

5.Hipótesis:

Durante estos años y a partir de las teorías que se dieron a conocer en el trascurso de la carrera ,se implementa que una hipótesis se refiere a toda aquella respuesta al problema que se plantea de una investigación, la misma debe estar en coherencia con los objetivos planteados y su refutación se debe confrontar con los resultados obtenidos en el relevamiento del campo de la presente investigación.

La hipótesis correspondiente a este plan de trabajo establece que en ciertas áreas protegidas, el incremento de turistas y su vinculación con diferentes practicas, provoca como respuesta un alto impacto, se puede destacar la existencia de una tensión entre el uso de recursos naturales, la actividad turística y la conservación.

Se sostiene que la mejor manera de analizar ello es poder descubrir las diferentes opciones que se pueden implementar para la eficiencia del uso turístico y el turismo sostenible, para prevenir la repercusión del ambiente en este caso el objeto de estudio: El Parque Nacional Iguazú.

6. Justificación:

El turismo según datos establecidos por la OMT se da a conocer con mayor influencia en los últimos años, la atracción que se ejerce hacia la naturaleza es una nueva modalidad que se presenta en la actualidad, es oportuno poder expresar el desafío de conservar los recursos, y asimismo de revalorizar el escenario natural.

A partir del siglo XX, se empieza a abordar al turismo en las ciencias como objeto de estudio desde diferentes disciplinas entre ellas están: la antropología ,la sociología , la geografía y las políticas dándose un aporte y a la vez mostrándose la diversidad de los diferentes fenómenos involucrados en el mismo.

El turismo ha crecido notablemente, a pesar de ello, son pocos los estudios de investigación que se han realizado, se cree que como futuros licenciados en turismo es esencial y obligatorio realizar un desempeño sobre estudios e investigaciones que amplíen panoramas y desarrollen una adecuada planificación de turismo, base para promover efectivamente su actividad. La problemática enmarcada sobre el Parque Nacional Iguazú, es uno de los casos a reflexionar.

Gracias a la experiencia de presenciar diferentes atractivos naturales, se puede ver que el turismo provoca diferentes impactos sobre los recursos, es bueno poder resaltar que en algunos casos dichos impactos pueden ser irreversibles.

Debido a lo planteado anteriormente la importancia en realizar la presente investigación a desarrollar se debe a poder llegar aportar conocimientos teóricos a base de una investigación , fundamentándose en información brindada y obtenida a base de técnicas utilizadas para la recolección de información orientadas a como el turista se relaciona con la conservación de la naturaleza ,tema esencial para poder sostener el desarrollo de la actividad turística dentro de un área protegida ,siendo esa área natural comprendida aun mas la importancia de ser preservada, es decir , poder obtener una mantención de la actividad turística y la sus tentabilidad dentro del parque nacional Iguazú , y asimismo que sirva para marcar un antecedente de consulta o un aporte sobre el lugar o simplemente como ejemplo para casos de problemáticas similares y poder llegar a realizar un mejor funcionamiento del área protegida.

<u>7.Propósito</u>: El propósito es poder percibir esa tensión que se ejerce entre la actividad turística y el turismo sustentable, de las cuales algunas de ellas proceden de estrategias implementadas para la sustentabilidad y la conservación, además de la expansión de la actividad. Finalmente para poder concluir criticas del tema a desarrollar sobre lo observado en el campo, en Puerto Iguazú, Área Cataratas.

8.Limitaciones:

En la primera salida al campo, cuando se empezó a anotar y observar los primeros datos, se encontraron ciertas dificultades.

El primer punto visitado fue el departamento de guarda parques, en el área cataratas del Parque Nacional Iguazú, la información recolectada en el lugar fue de gran utilidad, aunque no se pudo acceder a toda información, ya que los registros de infracciones plasmados en el departamento son confidenciales, solamente se pudo saber de la existencia de los mismos y datos mínimos de dichos registros, información que hubiera sido de gran aporte para el desarrollo de este presente trabajo de investigación.

Con referencia a las encuestas ,las mismas se realizaron a turistas que visitaban el parque pero no se obtuvo las expectativas esperadas ,fueron pocos los visitantes que nos brindaron su tiempo. Por consiguiente se trato de realizar datos estadísticos, con personas que por lo menos una vez hayan visitado el Parque Nacional Iguazú.

Asimismo durante el transcurso de la investigación se visito el Ente Municipal de Turismo, la idea era buscar datos sobre el parque y su manejos, pero el sector no contaba con información ya que no existe relación alguna con el Área protegida.

Al seguir recolectando datos ,otras de las dificultades presentadas fue no poder acceder a los planes operativos del Parque Nacional Iguazú de los años 1996,1997,1998 y el plan de manejo del 1988, se tiene registro que existen y un referente aproximado en qué consisten ,pero no información fehaciente.

Capítulo II "De las cosas que tienes, escoge las mejores y después medita cuán afanosamente las hubieras buscado si no las tuvieras"...

9. Marco referencial:

El turismo, hoy en día, es una de las actividades humanas asociada al uso de áreas naturales protegidas, tanto a nivel nacional como internacional. La mayoría de los atractivos de alta jerarquía que no fueron creados por el hombre están localizados en estos distritos especiales con el propósito de su conservación para las futuras generaciones. Si se visualizará las áreas naturales protegidas como resultado del desarrollo lineal y continuo del pasado el interés debería centrarse únicamente en aquellas iniciativas vinculadas a preocupaciones hoy aceptadas bajo la denominación genérica de "conservacionistas", sin embargo, con el tiempo esto se fue distorsionando.

Es necesario reflejar y admitir que el protagonista e iniciador de la difusión del concepto de parques nacionales fue EE.UU ,el primer país que en 1872 crea el primer parque nacional del mundo en la región del rio Yellowstone, durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX se establecieron los primeros parques nacionales en otros países. En 1961 Argentina fue el país precursor de América Latina de la creación de áreas protegidas concebidas en principio como una reserva de caza , a nivel federal y luego como parque nacional ,las dos primeras áreas protegidas en el país fueron: en primer lugar el Nahuel Huapi , en Patagonia y en segundo lugar el Iguazú, en el nordeste Argentino , ambos incorporándose en el tiempo como destinos turísticos. Luego de dichas áreas mencionadas, en el país siguieron creándose diferentes áreas protegidas, hasta el presente hay aproximadamente 38 áreas categorizadas como reservas nacionales, parques nacionales, monumentos naturales, reserva estricta, entre otros.

A partir de casos analizados en la Argentina es posible reconocer que a través de la practica turística ,el patrimonio entra al mercado para ser consumido.

Algunos ejemplos que se han analizado son: 1) La investigación en el Parque Nacional Nahuel Huapi, las relaciones que se establecen de los objetivos de preservación que sustentan la creación de dicha área y el uso turístico del mismo. Obteniendo un análisis de la relación conflictiva y contradictoria que se establece entre la preservación y la valorización turística en los parques nacionales (Bertoncello,2000)

2)Se ha observado a partir de la investigación en Quebrada de Humahuaca ,Jujuy, Argentina ,el reconocimiento de valorización de atractivos y del cambio natural , social y cultural que se ha sufrido en el siglo XX en el lugar (Bertoncello y Troncoso 2003)

El Parque Nacional Iguazú, dicho estudio de caso, fue creado en el año 1934, con el objetivo de conservar las Cataratas del Iguazú, y la selva subtropical que las rodea. Se encuentra ubicado en el norte de la Provincia de Misiones, en el departamento Iguazú y abarca una superficie de 67.000 ha. En el año 1984 fue declarado Sitio de Patrimonio Mundial por las Naciones Unidas.

Se puede acceder al mismo por vía terrestre, específicamente por las Ruta Nacional Nº 12 y por la Ruta Nacional Nº 101 que atraviesa el Parque Nacional.

Es necesario conocer ciertas precauciones al visitar el parque con respecto a:

- Se sugiere llevar agua y repelente para insectos cuando se efectúan los paseos.
- Si tiene problemas de salud, infórmese sobre la dificultad de los senderos antes de recorrerlos.
- Ante cualquier inquietud o emergencia recurra al Guardaparque, o bien a la Oficina de atención al público, o a algún empleado de las empresas concesionarias del área cataratas.
- ➤ El Área de Cataratas se encuentra dentro de un Parque Nacional y por lo tanto está prohibido:
 - Ingresar con animales de cualquier tipo.
 - Tocar o alimentar a la fauna silvestre.
 - Extraer tierra, plantas, animales, ni ningún otro elemento de la naturaleza.

Estos últimos nombrados referidos a la preservación del Parque Nacional Iguazú.

10. Metodología Aplicada

10.1. Tipo de investigación:

En términos generales se va a realizar <u>una investigación metodológica</u> <u>cualitativa</u> que se enmarca en un <u>estudio de caso</u>.

Cualitativa porque se maneja desde el punto de vista de calidad, estudio de caso referido específicamente al análisis dentro del parque nacional Iguazú, en el Área Cataratas.

Aunque si se trata según la finalidad de la investigación hablamos de una investigación aplicada debido a que la teoría tiene posibilidad de ser usada.

Por otra parte se puede considerar también <u>estratégica cuantitativa</u> ya que se tiene en cuenta la cantidad de turistas que frecuenta el lugar, donde se manejan números relativos obtenidos de estadísticas realizadas por el departamento de guarda parques y datos obtenidos de la Administración de Parques Nacionales.

10.2 Fuentes de información:

Para llevar a cabo el presente trabajo a desarrollar se necesitara recoger y analizar datos que están relacionado a el uso de la actividad turística dentro de un marco sostenible en áreas protegidas en general y determinadamente dentro del área visitada del parque nacional Iguazú y el manejo de desarrollo de turismo sostenible correspondiente a nuestro caso de estudio.

En lo que concierne a la recopilación de información se utilizara fuentes primarias además de secundarias. Por lo que es la recopilación de <u>datos</u>

<u>primarios</u> se privilegia el empleo de <u>técnicas de tipo cualitativo</u>, donde se implementara mediante las entrevistas y la observación. Es posible obtener y utilizar información de fuentes primarias recogidas a través de métodos de contacto por correo electrónico y teléfono.

En cuanto a fuentes secundarias utilizamos fuentes de especificidad primaria y terciarias, nos basamos en libros específicos del tema (de especificidad primaria), algunos ejemplos son:

- ✓ ALMIRON, A, BERTONCELLO, R Y TRONCOSO, C, 2006."Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina."
- ✓ ALMIRON, A; BERTONCELLO, R; KUPER, D; RAMIREZ, L, 2008.EI turismo como impulsor del desarrollo en argentina. Una revisión de los estudios de la temática. Aportes y Transferencias, vol. 12, núm. 1, pp. 57-86.Universidad Nacional de Mar del Plata
- ✓ BERTONCELLO, R 2006"turismo, territorio y sociedad". El mapa turístico de la argentina.
- ✓ BERTONCELLO, R2000"turismo en los andes patagónicos". Valorización turística de áreas de preservación ambiental.
- ✓ BERTONCELLO, R2008/11. Proyecto de investigación en turismo "logros y desafíos desde una perspectiva latinoamericana".
- ✓ BOULLON, R2001.Planificacion del espacio turístico. Espacio turístico natural.

También se tomo como referente sitios virtuales (de especificidad terciarias) como la administración de parques nacionales, o del ente municipal de turismo de Iguazú, por destacar solamente algunas.

10.3 Métodos de recolección de información:

Se privilegia el empleo de técnicas de tipo cualitativo de corte etnográfico.

Se empleara el uso de observación participante para obtener una descripción clara del campo, observaciones de actividades reguladas como los trabajos cotidianos y la observación de las acciones prácticas informales de los actores. Además se utilizara como elemento de apoyo un diario de campo para llevar los registros, si se lo desea y se permite el uso de grabadores y video cámara.

También se aplicara entrevistas de tipo estructurada y semiestructuradas, individuales, algunas de ellas en profundidad de aquellos actores considerados centrales, para poder captar aspectos referenciales para la investigación, como lo son organismos públicos y privados.

Se incluye el uso de técnica de tipo cuantitativo debido a la implementación de encuestas dirigidas a turistas.

10.3.1.1 Unidad de análisis con variables y valores:

En continuidad con las actividades de investigación a realizar se puede obtener características especificas de lo que se va a estudiar para ello se necesita medir ciertas variables que en el presente trabajo a desarrollar son esénciales. Las variables a analizar son:

> Observación:

Medidas de conservación	Observación	د	5 A ×	1
Cestos de basura	1/25mts	2/50mts	3/100mts	4/100mst
Señalización	30mst	50mts	100mts	Puntos céntricos
Vigilancia	Entrada del área	Centros de distribución	Puntos atractivos	Ruta 101
Estado de sendas	Mal estado	Buen estado	Muy buen estado	Excelente estado
Control en entradas de turistas	100/hs	200/hs	400/hs	+ 500/hs
Sistema de limpieza	Ninguna	1vez	2 veces	3 veces
	U	A		

Servicios	Tamaño	Concurrencia	Cant.de personas
			En hs pico
Est.de alimentos	Mediano /grande	Continua/fluida	100/-200/+300
Est.de compras	Mediano /grande	Continua/fluida	50/100/+100
Est.act ttcas	Chico/mediano	Continua/fluida	50/100/200

Actividades turísticas	Observación	Tipo	Frecuencia	Cantidad de turistas
Senderos:	Sin/con	Caminata	Constante	100/hs
caminatas	obstáculos		Espaciado	200/hs
			Lento	-500/hs
Excursiones:	Sin/con	Acuática	10 min	15
paseo ecológico	obstáculos		15min	25
1			20min	35
Excursiones	Sin /con	Selvática/acuática	20min	15
:la gran aventura	obstáculo		30min	25
3		S 13	40min	45
	1		60min	
Tren	Sin/con	Terrestre	10min	40
ecológico	obstáculo		20min	80
		100	30min	100
Isla san	Sin /con	Acuático	30min	20
Martín	obstáculo	/terrestre	60min	40
				60
Sendero	Sin /con	Terrestre	Mañana	2
macuco	obstáculos	7	Media	8
	TU.	A	mañana	12

> Planilla de observación:

■ Foto:	-
■ Nombre:	•
Ubicación:	

Características:	•
Servicios:	•
Observación:	•

> Modelo de encuestas:

Mediante la utilización de encuestas el objetivo es poder analizar lo que el turista interpreta del uso y manejo de la conservación del Parque Nacional Iguazú y que participación tiene el turista en el manejo del mismo. Además de tener conocimiento la cantidad de ingresantes al parque en proporción.

Dirigido al: Turista

Nombre: Edad:	20/35	35/50	+50
Sexo:	Femenino	Masculino	/
Origen :	Nacional	Extranjero	
1-Considera usted el sistema de manejo de residuos dentro del parque:	a) Excelente	b) Bueno	c) Deficiente
2-El parque se encuentra señalizado apto para:	a) Turistas nacionales y extranjeros	b) Discapacitados	c) Ambos ítem anterior
3-¿Considera adecuado el sistema de vigilancia utilizado dentro del parque?	a) Si	b) No	
4-La correspondiente señalización para	a) Apropiados	b) Cerca de ser apropiado	c) Deficientes

lograr la mantención de conservación los considera:			
5-Existe algún folleto, cartel, u actor (guía o guarda parque) que explique el manejo de	a) Si	b) No	
conservación a respetar dentro del parque:	Wille.	* 1 %	
6-Según su opinión u observación los turistas respetan	a) Siempre	b) Casi siempre	c) Pocas veces
las condiciones establecidas dentro del área protegida con respecto a la preservación del área:			

> Modelo de entrevistas :

Con respecto a esta técnica a utilizar lo que se quiere obtener es información en profundidad del tema a desarrollar. A continuación se podrá observar las muestras de entrevistas utilizadas correspondientemente para cada ocasión.

Dirigido a: diferentes actores de entidades Públicas y Privadas.

Nombre :			
-Edad:	20/35	35/50	+ 50
Sexo	Femenino	Masculino	
Profesión			

¿A que considera usted turismo sustentable?			
¿Qué elementos considera usted que se tienen en cuenta para la conservación del parque nacional Iguazú? ¿Y cuáles no? ¿Crees qué los procedimientos que se establecen sobre desarrollo sustentable dentro del área protegida son respetados? ¿Por qué?			
¿Qué acciones implementan para mantener la eficiencia de la conservación y la actividad turística?			
Nombre: Edad:	20/35	35/50	+50
Sexo:	Femenino	Masculino	
Profesión :			
1-¿A que considera usted turismo sustentable?			
2-¿Qué elementos			

considera us que se tienen en cuenta para la conservación del parque nacional Iguazú? ¿Y cuáles no?	
3-¿crees que los procedimientos que se establecen sobre desarrollo sustentable dentro del área protegida son respetados? ¿Por qué?	
4-¿Cree usted que existe una tensión entre el desarrollo de la actividad turística y la conservación? ¿Por qué?	
5- ¿El incremento creciente de la actividad turística se la puede considerar como un limitante para el desarrollo sustentable del lugar? ¿Por qué?	LU A LI
6-¿Qué acciones implementan para mantener la eficiencia de la conservación y la actividad turística?	

7-¿Es frecuente que el turista realice preguntas sobre tomar precauciones dentro del parque?			
Nambro		<u> </u>	<u> </u>
Nombre:			
Edad:	20/35	35/50	+50
Sexo:	Femenino	Masculino	72 -
Profesión :			
1-¿A que considera us turismo sustentable?	THE SECOND	7	
2-¿Qué elementos considera usted que se tienen en cuenta para la conservación del parque nacional Iguazú? ¿Y cuáles no?			
3-¿Cree us que existe una tensión entre el desarrollo de la actividad turística y la conservación? ¿Por qué?	U, A		
4- ¿El incremento creciente de la actividad turística se la puede considerar como			

un limitante para el desarrollo sustentable del lugar? ¿Por qué?			
5-¿Existe alguna relación entre el EMTURI y la administración del Parque Nacional Iguazú?			
6-¿Existe alguna participación del EMTURI sobre los proyectos planteados dentro del parque?	STATE OF THE PARTY	Ž	
Nombre :			
	00/05	05/50	.50
Edad:	20/35	35/50	+50
Sexo:	Femenino	Masculino	
Profesión :			
1-¿A que considera us turismo sustentable?			
2-¿Crees qué los procedimientos que se establecen sobre desarrollo sustentable dentro del área protegida son respetados? ¿Por qué?	U) A		
3-¿Cree usted que existe una tensión entre el desarrollo			

de la actividad turística y la conservación? ¿Por qué?			
4- ¿El incremento creciente de la actividad turística se la puede considerar como un limitante para el desarrollo sustentable del lugar? ¿Por qué?	SWINE I	ă () ă	
5-¿Qué acciones implementan para mantener la eficiencia de la conservación y la actividad turística?		. ¥€	
6-¿Es frecuente que el turista realice preguntas sobre tomar precauciones dentro del parque?			
Nombre: -Edad:	20/35	35/50	+ 50
Sexo:	Femenino	Masculino Masculino	<u> </u>
Profesión :			
1-¿A que considera us turismo			

sustentable?			
2-¿Crees qué los procedimientos que se establecen sobre desarrollo sustentable dentro del área protegida son respetados? ¿Por qué?			
3-¿Cree usted que existe una tensión entre el desarrollo de la actividad turística y la conservación? ¿Por qué?		ŠĮŽ	
4- ¿El incremento creciente de la actividad turística se la puede considerar como un limitante para el desarrollo sustentable del lugar? ¿Por qué?			
5-¿Qué acciones implementan para mantener la eficiencia de la conservación y la actividad turística?	[U] A		
6-¿Tienen alguna relación sea laboral o económica con el EMTURI? ¿Cuáles?			

11. Marco conceptual:

Dentro de la ciudad de Iguazú se encuentra el área protegida: El Parque Nacional Iguazú en donde año tras año el incremento del desarrollo del Turismo fue creciendo ,llamamos turismo a: "La suma de fenómenos y de relaciones que surgen de los viajes y estancias de los no residentes, en tanto en cuanto no están ligados a una residencia permanente ni a una actividad reenumerada"¹, además de definirlo como: "El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al entorno habitual, por un periodo a un tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros"²y también se lo considera como: "Gente que acude a complementar lugares de interés, visita a amigos y familiares, está de vacaciones y se divierte"³. En la ciudad de Puerto Iguazú, Misiones la actividad económica principal es el turismo.

Donde el atractivo natural por excelencia son Las Cataratas, un conjunto de cascadas de agua encontradas en el Parque Nacional, a nuestros conocimientos se considera atractivo turístico a la :" Materia Prima"⁴, asimismo un atractivo turístico corresponde al recurso que motiva la actividad turística, el cual puede de carácter natural (en relación a un paisaje),o cultural en relación a las manifestaciones de la cultura.⁵ En otras palabras son todos los recursos que cuentan con las condiciones necesarias para ser visitados y disfrutados por el turista.

Para llegar a realizar una actividad turística necesitamos de la presencia de un grupo heterogéneo de personas que por diferentes motivos, experiencias o intereses visitan un atractivo, esto es conocido como demanda turística.

Dentro del parque se necesita de un conjunto de elementos para poder establecer un buen funcionamiento del lugar a visitar ,para ello se habla de infraestructura como la :" Dotación de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas"⁶, o como parte de una construcción que está bajo el nivel del suelo ,conjunto de fenómenos económicos o estructurales que constituyen la base de la actividad.⁷

Además de tener un subsistema que según Boullon denominamos planta turística, en donde los servicios plasmados se venden a los turistas, o simplemente se lo conoce como "Es el conjunto de instalaciones, equipos,

¹ Hunziker y Krapf. Turismo: concepto y definición. OMT, 1942.

² OMT.El turismo como actividad económica.Madrid: OMT, 1994.P.37-9.

³ Goeldner, Ritchie, Mc Intosh.Turismo.Segunda edición.Limusa 2001.

⁴ Boullon.El sistema turístico.Planificacion del espacio turístico.Tercera edición.Mexico, 1999.p55-31.

⁵ Http//cwings.org/definición.org

⁶ Boullon.El sistema turístico.Planificacion del espacio turístico.Tercera edición.Mexico,1999.p55-31

⁷ URL.www.geografiadelturismo.com.

empresas y personas que prestan servicio al turismo y fueron creados para este fin"⁸

Para poder desarrollar en forma correcta el sistema turístico se necesita de un subsistema que lo regule , se refiere a lo que conocemos como superestructura .

En base a relacionarme con diferentes documentos relacionados a la conservación y las áreas naturales concluimos que cuando nos referimos a planes de manejos estamos refiriéndonos a documentos técnicos que se basan de estudios sobre los recursos y las condiciones del área y el entorno, el cual se planifica a largo plazo ,sirviendo como base para la toma de decisiones sobre la operación de la misma. Asimismo cuando nos referimos a uso público entendiéndose el mismo como el conjunto de actividades desarrolladas por los visitantes que concurre a un área protegida con algún fin, el cual se desarrolla en un marco de normas y planificación existente en el área .

Para llegar a realizar planes se necesita respetar una política turística como también un marco legal. La Organización Mundial del Turismo (OMT) define Política Turística como la acción que desarrolla el sector público desde el conjunto de administraciones e instituciones que lo componen que afectan de manera relevante a la actividad pública. Otra definición propuesta responde como el conjunto de medidas adoptadas por la Administración Nacional de Turismo (ANT) para el mayor aprovechamiento de los recursos Turísticos.

El marco legal son bases donde las instituciones construyen la participación política, en la Argentina la constitución y las leyes entre otros formarían parte de un marco legal abocado al turismo.

La administración de parques nacionales utiliza planes de uso y manejo sobre el desarrollo sustentable, el mismo se conoce a modo de: Proceso de cambio dirigido a satisfacer las necesidades tanto de las generaciones presentes como las futuras. Involucra dimensiones económicas, sociales, económicas⁹, incluso como:" un enfoque que mantiene firme la promesa de mantener un patrón de vida en cierta forma similar a la que se tiene hoy, al mismo tiempo que reconoce que no puede continuar explotando el ambiente global como se ah hecho en el pasado" 10. También el desarrollo sustentable" hace referencia al desarrollo de la actividad turística, evitando la degradación y agotamiento de los recursos que hace posible la existencia y mantenimiento a largo plazo." 11

⁹ Url.www.parquesnacionales.gov.ar

⁸ Salas Luis, Banarroch Peru, SAC.

¹⁰ Goeldner, Ritchie, Mc Intosh.Turismo.Segunda edición.Limusa, 2001.

¹¹ OMT.Impactos medioambientales del turismo.OMT, 1942.

El Parque Nacional Iguazú es reconocido como un patrimonio mundial:" El término "patrimonio" contiene elementos tanto naturales como culturales que podrían resumirse de la siguiente manera: por un lado, la características del ambiente natural, los ecosistemas, la biodiversidad existente y el entorno paisajístico; por el otro, la historia, las tradiciones, las festividades, la gastronomía, las costumbres y creencias populares, arquitectura, monumentos y yacimientos arqueológicos, así como cualquier otra manifestación de la cultura propia del lugar, ya sea tanto en aspectos tangibles como intangibles." ¹²En cambio Boullon indica que el patrimonio turístico se determina por la integración de:

- 1. Atractivos turísticos
- 2. Planta turística
- 3. Infraestructura
- 4. Superestructura

Conceptos definidos durante el trayecto del marco conceptual aunque más intensivos en el marco teórico.

La zona de selva misionera y las cataratas del Iguazú forman parte del parque nacional , se llama parque nacional a: áreas a conservar en estado natural, se caracterizan por ser representativas de una región fitozoogeografica y tener interés científico, 13 es decir , "Serán parques nacionales las áreas a conservar de estado natural, que sea representativa de una región fitozoogeografica y tengan atractivo en bellezas escénicas o interés científico, mantenidas sin otras alteraciones que las necesarias para su control" 14

Además de ser un parque nacional sigue siendo considerada por la administración de parques como un área protegida. Las áreas protegidas son áreas determinadas por un Estado sujeto a un marco legal e institucional definido para garantizar la conservación de sus particularidades y riquezas medioambientales y culturales. ¹⁵Incluso áreas restringidas en el acceso y uso de flora, fauna y otros recursos con el objetivo de mantener las cualidades originales de estos sitios. Las razones han sido diferentes, incluyendo económicas (reservas forestales), espirituales (sitios religiosos), recreativas (cotos de caza y parques), etc. ¹⁶Se considera áreas protegidas a: Las áreas naturales protegidas cumplen un abanico de funciones específicas mutuamente relacionadas a la conservación de muestras de unidades naturales, el

¹² PatrimonioturisticolV.blogspot.com.Definicion OMT

¹³ URL.www.parquesnacionales.gov.ar

¹⁴ Legislación turística. Parques Nacionales. Primera edición, Argentina ,1995.

¹⁵ HTTP//es.wikipedia.org/wiki/areasprotegidas

¹⁶ HTTP//www.diversidad.gob.mx/región/areasprot.

resguardo de hábitats de especies en peligro de extinción y la preservación de grandes escenarios naturales. ¹⁷

Se incluye como área protegida lo que se conoce como reserva nacional: Las reservas nacionales son áreas que interesan para la conservación de sistemas ecológicos, el mantenimiento de zonas protectoras del parque nacional contiguo, o la creación de zonas de conservación independientes. ¹⁸ Igualmente Son aquellas áreas que tienen prioridad en conservar el sistema ecológico, el mantenimiento de zonas protectoras del parque nacional contiguo, o la creación de zonas de conservación independientes ". ¹⁹ Ambas apuntan a lo mismo pero difiere en el contexto de cómo se define el concepto.

Además de hablar de parque nacional, reserva nacional existen los Monumentos naturales: Los monumentos naturales son áreas costas, especies vivas de animales o plantas, de interés estético, valor histórico o científico, a los cuales se les acuerda protección absoluta, ²⁰ es decir "Son aquellas áreas costas, especies vivas de animales o plantas, de interés estético, valor histórico o científico, a los cuales se acuerda protección absoluta." Ambos conceptos significan lo mismo, son correctas e entendibles.

Dentro de los últimos conceptos mencionados para ampliar aun mas nuestro conocimiento en todos es común hablar de conservación y preservación. La primera se refiere a "el método de utilización de un recurso natural o el ambiente total de un ecosistema particular, para prevenir la explotación, polución, destrucción o abandono y asegurar el futuro uso de ese recurso"²².la UICN lo establece como: La utilización humana de la biosfera para que rinda el máximo beneficio sostenible, a la vez que mantiene el potencial necesario para las aspiraciones de futuras generaciones.

La preservación está relacionado con los elementos de conservación pero con mayor profundidad donde se trata de cuidar o defender con anticipación elementos naturales o culturales mediante leyes y normas, es decir, se trata de evitar un daño al ecosistema.



¹⁷ www.adminisraciondeparguesnacionales.gov(APN2000)

¹⁸ URL.www.parquesnacionales.gov.ar

¹⁹ Legislación turística. Parques Nacionales. Primera edición, Argentina ,1995.

²⁰ URL.www.parquesnacionales.gov.ar

²¹ Legislación turística. Parques Nacionales. Pri mera edición, Argentina ,1995.

²² www.natureduca.com

12. Marco teórico:

Para poder ordenar y establecer el desarrollo de los hechos que concierne al problema o los problemas planteados, los cuales son motivo del estudio e investigación de este plan a desarrollar, se necesita tener noción de conceptos básicos sobre el turismo para poder aplicarlos.

12.1 .El turismo y los atractivos naturales

Anteriormente en el marco conceptual se dijo que "El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al entorno habitual, por un periodo a un tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros"²³. Es el turista el que realiza estas actividades y la motivación de las mismas, se debe a una fuerza impulsora que conduce al sujeto hacia un objeto u objetos para poder llegar a la necesidad y reducir la tensión.

El turismo se ejerce dentro de un espacio en consecuencia de la presencia y distribución territorial de los atractivos turísticos, la "materia prima". Si ubicamos al Parque Nacional Iguazú, dentro de una de las tipologías del espacio físico real se encontraría dentro del espacio adaptado natural.

Durante el desarrollo de la tesina se menciono que el interés del turista por visitar áreas naturales protegidas a crecido notablemente a partir de principios del siglo XX, y se sigue desarrollando cada vez con mayor medida.

Cuando se habla de materia prima, en turismo uno se refiere a los atractivos, los cuales se entienden que son inmovibles. Hay diferentes tipos de atractivos aunque el que nos interesa en esta investigación son:

Los sitios naturales:

- Montañas
- II. Termas
- III. Ríos y arroyos
- IV. Grutas y cavernas
- V. Planicies
- VI. Lugares de observación de flora y fauna
- VII. Caminos pintorescos
- VIII. Costas

IX. Lugares de caza y pesca

- X. Caídas de agua
- XI. Lagos, lagunas, esteros
- XII. Parques Nacionales y reservas.

El último ítem de la clasificación dentro de atractivos es el de nuestro interés para el plan a desarrollar.

En general se busca poder encontrar la relación y las consecuencias que existen entre un área protegida y la gestión del turismo sostenible.

_

²³ OMT. El turismo como actividad económica.Madrid:OMT,1994.P.37-9

Hay que tener en cuenta que el turismo es una actividad que genera una rentabilidad económica, además de ser un medio de intercambio cultural, es una fuente importante de ingreso para muchos países y regiones, donde solo algunos son los que aprovechan en forma correcta el destino generando un buen estado de conservación del mismo, aunque otros tantos aprovechan los destinos sin importar las generaciones futuras y encontrar la satisfacción monetaria en el presente.

Para poder gestionar el turismo y generar la satisfacción del turista se necesita que el área protegida a visitar comprenda de planta turística e infraestructura.

Cuando nos referimos a la planta estamos hablando de los servicios que se prestan a los turistas mediante:

- 1. Instalaciones
 - 1.1.1. De agua y playa: Muelle, sombrillas, reposeras, carpas, etc
 - 1.1.2. De montaña: Miradores, teleféricos, circuito de senderos, etc.
 - 1.1.3. Generales: Vestuarios, pasarelas, puentes, etc.

2. Equipamiento

- 1.1.1.1. Alojamiento: Hoteles, hosterías, moteles, cabañas, campings, apartoteles, etc.
- 1.1.1.2. Alimentación: Restaurantes, cafeterías, quioscos, comedores.
- 1.1.1.3. Esparcimiento: Discotecas, bares casinos, teatros, parques temáticos, etc.
- 1.1.1.4. Otros servicios: Guías, agencias de viaje, información estacionamientos, primeros auxilios, etc.

Las instalaciones son todas aquellas construcciones que nos sirve para facilitar la practica turística, en los áreas protegidas se los pueden observar por medio de senderos, pasarelas, miradores, etc. Las instalaciones son indispensables en el Parque Nacional Iguazú para realizar la actividad turística, ya que por medio de las pasarelas se disfruta de caminatas y el aprecio al paisaje.

El segundo elemento de la planta incluye a todos los elementos administrados por la actividad pública o privada que brindan y prestan servicios básicos para desarrollar la actividad turística ,algunas citas que se pueden mencionar además de las plasmadas anteriormente son los condominios, cines rodeos, transportes turísticos u otros.

La infraestructura, en la economía moderna," se entiende por la dotación de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras

sociales y productivas"²⁴ .Dicho esto se puede establecer dos grandes grupos dentro de lo que es la infraestructura:

- 1. De sistema
- 2. De red

El primero se refiere a una expresión física puntal y el segundo a la vinculación de asentamientos humanos y la resolución de las necesidades internas de los mismos.

Además se puede dividir en infraestructura interna y externa .La interna opera en una localización precisa ,resume todas las redes que presentan servicios en una cuidad .La externa es general por que no pertenece a ningún sector en especial , si no que sirve a todos los sectores sin pertenecer a alguno.

En el siguiente recuadro se mostrara los diferentes tipos de infraestructura existentes:

Infraestructura	Tipo	Subtipos
Categoría		
Energía	a. Red b. Com	1.1.a. Alumbrado publico1.2.a. Servicios domiciliarios
		1.3.b. Gasolina 1.4.b. Gas
Transporte	a. Terre b. Aére c. Acuá	 1.1.a. Red de carreteras 1.2. a. Servicios para el automotor 1.3.b. Servicios aéreo 1.4. c. Terminales 1.5. c. servicio de transporte
Comunicaciones	a. Postales b. Telefónio	

²⁴ Boullon Roberto .Precisiones conceptuales. Planificación del espacio turístico.Tercera edicion.Mexico:Trillas,1997

pág. 34

	c. Telegráficas/télex			
Sanidad	a. Red de agua y desagües	1.1.a. Aguas negras, fluvial		
	b. Recolección de basura	1.2. c. Primeros auxilios		
	c. Salud	1.3. c. Hospitalización		

Es necesario recordar que la realización de toda actividad económica implica la utilización de recursos, y en consecuencia, el entorno es el que resulta afectado.

Para poder regular el sistema turístico además de lo descripto anteriormente en profundidad se necesita de un auxilio la superestructura, la cual comprende de todos los organismo especializados ya sean públicos o privados, donde se da una responsabilidad organizacional en las dependencias de la administración pública (leyes, reglamentos, planes y organismos del sector publico) y las organizaciones privadas.

La función principal de la superestructura está relacionada con vigilar e intervenir en el proceso de venta del producto turístico. Además de necesitar de un sistema político, ya que el poder hace que se articule las conductas de las personas participantes.

El Parque Nacional Iguazú es un patrimonio turístico reconocido a nivel mundial, en donde juegan en conexión el atractivo turístico, la planta turística, la infraestructura y superestructura, si una de ellas estaría en carencia afecta al resto como también ocurriría en cualquier otra área natural a visitar.

12.2. Turismo, conservación, desarrollo sostenible

El turismo es una actividad económica que genera impactos de manera positiva y negativamente. En principio se ve al turismo como una actividad que genera divisas, empleos e intercambio cultural, estos elementos nombrados anteriormente son ejemplos de impactos positivos que surgen de la actividad turística. También se produce un planteo que existen impactos negativos ,entre ellos podemos nombrar la generación de inestabilidad ambiental, cultural, y el impacto de turismo en masas.

Además es importante tener en cuenta la concurrencia masiva a los espacios, ya que ello no permite la existencia de un verdadero intercambio cultural, provocando una difusión de imágenes estereotipadas.

Hay variables que están relacionados a dicho tema mencionado anteriormente y son los índices de carga:

- ❖ Capacidad de carga física: está relacionado con aquellos límites entre la capacidad de un área de absorber turistas y la capacidad del sistema productivo en suministros de servicios turísticos, en otras palabras es el máximo de personas que concurren en un área al mismo tiempo sin alterar el entorno físico.
- Capacidad de carga psicológica: este concepto está relacionado con la satisfacción del visitante y aquellos limites al igual que la capacidad de carga física aunque se da lugar a no tener una alteración en la experiencia turística.
- Capacidad de carga social : se basa en la tolerancia de los residentes frente a los visitantes

Es útil que para el desarrollo del turismo que la concurrencia en masas tenga un control, debido a que el exceso de visitantes, puede llegar a anular las atracciones que motivaron el viaje al turista, es por eso que hay que tener en cuenta la capacidad material, psicológica de un espacio.

¿Es posible llegar a obtener una experiencia satisfactoria sin perjudicar el espacio en el que se concurre? Con lo que respecta a una opinión propia si se puede solo se necesita tomar condiciones preventivas de seguridad sobre la superficie ,para que el turista visite y disfrute, teniendo una experiencia satisfactoria.

Se puede citar entonces que la capacidad de los servicios turísticos que se incrementan mediante recursos financieros difiere con la capacidad de carga limitada por los recursos naturales .

Es necesario que en el país como en el mundo se realice turismo responsable ,donde el respeto por las características del país anfitrión visitado y la ética del turista hacia el medio ambiente y cultural, es esencial para prevalecer el turismo en el tiempo.

Se puede concluir que, para poder mantener un equilibrio entre el área (lugar donde se encuentra el atractivo) y el atractivo, influye la cantidad de turistas en el espacio donde se ejerce el turismo. En el mundo existen muchos ejemplos que están relacionado con lo mencionado anteriormente:

- La aparición de basureros en los campamentos base, en el Himalaya, por la afluencia de visitantes.
- El aumento de estaciones de esquí y rutas senderistas ,ocasionando a Suiza un destino conglomerado , trayendo como consecuencias problemas de deforestación y degradación de las áreas Alpinas.
- En el Mediterráneo ,la sobreexplotación del entorno , provoco una masiva urbanización en las costas , en consecuencia la destrucción de espacios con un gran valor paisajístico como son las zonas húmedas .

- En España, en la zonas costeras, deteriorado por la intensiva masificación de visitantes en la zona, se provoco la destrucción en forma profunda del entorno natural.
- En la argentina el impacto sobre la costa bonaerense, se debe a la urbanización de las mismas, modificando el paisaje costero por la masificación del turismo.

Asimismo es importante considerar dentro del desarrollo de la actividad turística a la población local ,ya que durante las primeras fases del desarrollo turístico ,los residentes apoyan con entusiasmo el crecimiento de la misma ,aunque comprenden de un umbral de tolerancia , la OMT hace referencia al umbral con el concepto de capacidad de carga social , que intenta definir los niveles de desarrollo que resultan aceptables para la comunidad y los negocios.

Habitualmente, la planificación turística se orienta más a las exigencias del turista que el bienestar de los residentes aunque se debería garantizar la integración de ambos, tanto residentes como turistas.

En el siguiente recuadro se refleja en un pequeño resumen los impactos que provoca el turismo:

Positivos	Negativos
Valorización de	Generación de residuos.
culturales.	Perdida de la biodiversidad.
Mayor conciencia sobre la calidad ambiental.	Consumo de agua y
Desarrollo local.	energía.
Creación de empleos.	
	Valorización de recursos naturales y culturales. Mayor conciencia sobre la calidad ambiental. Desarrollo local.

Bartelmus (1986) señala que el entorno se considera como aquellas "condiciones o influencias que se interrelacionan con el hombre "

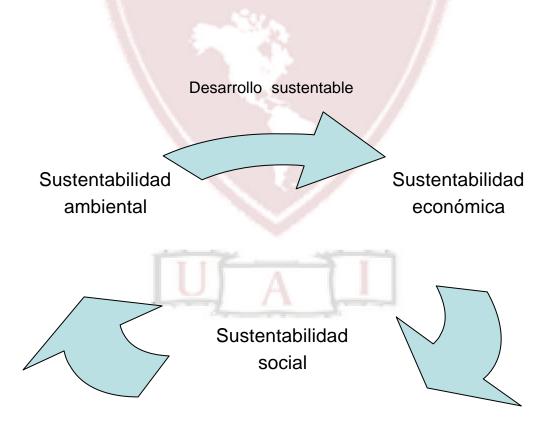
Las principales preocupaciones con respecto al medio ambiente se consolidan en el proceso de degradación que puede experimentar los recursos del lugar. La actividad turística produce impactos en el entorno. Se puede decir entonces que se necesita compatibilizar el desarrollo turístico y la conservación de los recursos en las áreas protegidas y específicamente en el caso de estudio: el parque nacional Iguazú. Este equilibrio entre el desarrollo turístico y la conservación de los recursos, es lo que se conoce como turismo sustentable. Un indicador orientado a estrategias y objetivos relacionados con indicadores ambientales y económicos.

Pero antes de involucrarnos netamente en este concepto es necesario hacer referencia a lo que conocemos como desarrollo sustentable, donde la OMT lo define como, a la capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Cuando uno quiere referirse al turismo sustentable, en realidad lo que se trata es de compatibilizar el beneficio económico y la conservación del entorno. Si hablamos de conservación se hace hincapié en admitir un grado de impacto humano en un ecosistema buscando un perdurabilidad en el tiempo, a cambio de la preservación que consiste en neutralizar el impacto humano en forma casi total sobre la naturaleza para no provocar una alteración en la misma.

Entonces turismo sustentable, hace referencia a el desarrollo de la actividad turística, evitando la degradación y agotamiento de recursos para una existencia y mantenimiento más prolongado, a largo plazo.

Los elementos claves de la sustentabilidad se asientan en tres pilares:



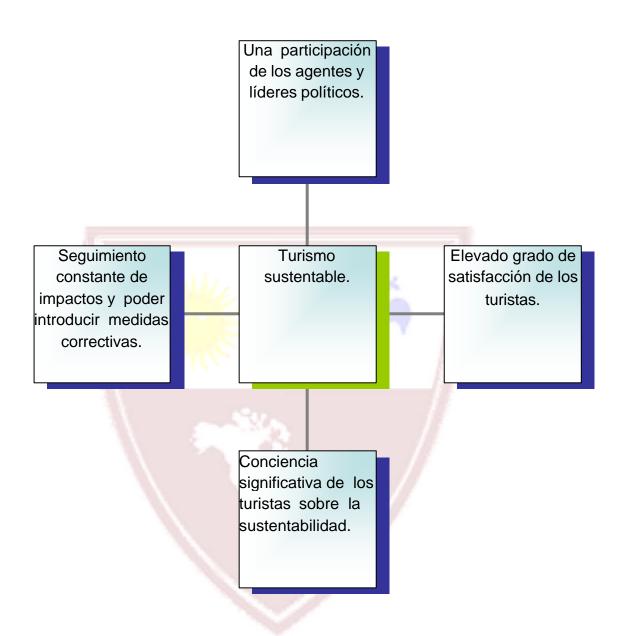
La sustentabilidad ambiental hace referencia a la adecuada gestión de los recursos, implicando la conservación de la diversidad natural, y reducir los impactos.

Cuando hablamos de sustentabilidad económica se incluye a la rentabilidad económica de las actividades, la creación de prosperidad de la sociedad, y la posibilidad de mantenerse en el tiempo a las empresas.

La sustentabilidad social implica el beneficio e igualdad de oportunidades para todos los que conforman la sociedad. Con el objetivo de reducir la pobreza local, subsistir y relacionarse culturalmente.

Los pilares de sustentabilidad se involucran en el desarrollo del turismo , debido a que el turismo sustentable debe ser rentable para ser viable, debe enriquecer y reforzar el intercambio cultural ,y colaborar en la conservación y protección del ambiente en el que se desarrolla , ya que del recurso natural depende.

En el siguiente recuadro se define las exigencias en el turismo sustentable:



La mayor parte de la actividad turística se desarrolla sobre la modalidad de lo que ya conocemos como turismo masivo, sin poner atención con lo que respecta a los impactos producidos en el medio. Este es uno de los motivos por el cual el turismo debería aliarse en el ambiente que se desarrolla y asegurarse la conservación de los espacios en el que se desenvuelve. La sustentabilidad es un referente ineludible para el sector turístico.

Para esto es necesario generar turismo responsable en donde se trata de exponer el desarrollo sostenible turístico, denunciar los impactos negativos ,reclamar y valorar quienes son los responsables ,desde las entidades públicas y privadas hasta los mismos turistas, donde la interpretación es indispensable en un ámbito de conservación.

12.2.3. Usos y planes de manejos

Durante el marco conceptual se hizo referencia a dos conceptos importantes para este plan a desarrollar uno referido al uso público y el otro a un plan de manejo.

El turismo, es una de las actividades humanas asociada al uso de áreas naturales protegidas, donde el uso intensivo provoca una degradación de las áreas naturales, afrontando la perdida de la biodiversidad. La mayoría de los atractivos de alta jerarquía están localizados en estos distritos especiales con el propósito de su conservación para las futuras generaciones como lo es el Parque Nacional Iguazú.

Cabe agregar que, no existe una acepción unívoca acerca de la idea de conservación de la naturaleza: en tanto que para las ciencias biológicas significa "asegurar aquellas condiciones necesarias para la evolución de una comunidad natural", (Fortunato, 2005)

Según la perspectiva del organismo gubernamental a cargo de su administración, los parques nacionales argentinos y otras categorías de áreas naturales protegidas cumplen un abanico de funciones específicas mutuamente relacionadas: la conservación de muestras de unidades naturales, el resguardo de hábitats de especies en peligro de extinción y la preservación de grandes escenarios naturales (APN 2000).

Asimismo la Administración de Parques Nacionales nos brinda la información de poder acceder al plan de gestión establecido sobre áreas preservadas en la Argentina, el cual nos informa sobre las políticas establecidas que se deben cumplir para la conservación de un área protegida.

En este plan uno de los temas a priorizar se debe al desarrollo sostenible ,Lucas Ramírez es uno de los autores que considera en una reflexión teórica que los conceptos de desarrollo , sustentabilidad y turismo sustentable , parecieran mantener un cierto grado de superficialidad en su conceptualización, además considera que la relación sociedad y naturaleza refleja una tensión dentro del campo .

Se citan varias definiciones de turismo sustentable como la formulada por la OMT (2001) :" El desarrollo turístico sustentable reconoce las necesidades actuales de los turistas y de las regiones locales, protegiendo y mejorando las oportunidades para el futuro".

Además analiza las consecuencias y transformaciones derivadas del desarrollo dando origen a impactos , haciendo hincapié en los impactos negativos que se puede generar., en fin su análisis se basa en una problemática central que se debe a la desvinculación entre el turismo y su dimensión política.

La Administración de Parques Nacionales es el organismo que se ocupa del patrimonio natural y cultural de la Argentina.

Las áreas que hoy administra se encuentran comprendidas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, el que fue creado en 1934 mediante la Ley 12.103, base del actual sistema. Esta norma fue sustituida en 1972 por la ley 18.594 –creadora de las actuales categorías de manejo diferenciadas – y hoy el sistema se halla regulado por la Ley Nacional 22.351.

El artículo 41º de la Constitución Nacional y el Convenio sobre Biodiversidad habla de la convicción del Estado Nacional y de las provincias argentinas, en cuanto a la importancia de garantizar la conservación del patrimonio natural y de evitar que éste quede expuesto a intereses sectoriales.

Se planifica sobre una relación entre la riqueza a futuro de un país y el desarrollo de su presente. Es por ello, que los Parques Nacionales deben transformarse en instrumentos del desarrollo sustentable, dando oportunidades de crecimiento, trabajo y equidad social. Existe un régimen reglamentario completo y único para todas las unidades de conservación y un sistema de fiscalización homogénea y especializada que se concentra en el Cuerpo de Guarda parques Nacionales.

Entre los objetivos que plantea la administración se encuentran:

- Conservar muestras representativas de eco-regiones de la Argentina, de su biodiversidad y de los procesos naturales que aseguren su viabilidad a largo plazo.
- Fomentar una conciencia social conservacionista y el intercambio de conocimientos y experiencias en materia de desarrollo sustentable.
- Aportar al desarrollo regional, principalmente a través de actividades turísticas y recreativas fundadas en condiciones de calidad y sustentabilidad.
- Asegurar la participación del Sistema en redes y programas nacionales e internacionales de conservación.
- -Lograr los objetivos de conservación pretendidos y alcanzar modelos de desarrollo sustentable dentro de una visión compartida.
- Analizar las actividades recreativas y turísticas con los principios relativos a la conservación del patrimonio natural y cultural

El turismo ha evolucionado tanto en su aspecto legal y operativo, como en materia de variedad y extensión de los ambientes que hoy involucra. Como se menciono anteriormente se quiere promover la conservación de la diversidad natural y cultural sin perder de vista los objetivos de conservación ambiental. Esto es el principio de un largo camino por transitar en donde el turismo y la conservación deben ir de la mano para prevalecer en el tiempo.

Como reseña histórica es importante recordar que en las primeras décadas del siglo XX, la creación de los primeros parques nacionales estuvo vinculada a objetivos geopolíticos, de consolidación de la soberanía nacional y de impulso para el poblamiento y el desarrollo regional. Desde la perspectiva de la reafirmación y la consolidación del Estado-Nación, se promovió un modelo de áreas protegidas "sin gente". Desde que se estructuró el sistema de Parques

Nacionales se generaron distintas situaciones vinculadas a la regularización de la tierra y al uso de los recursos disponibles utilizados por pobladores y comunidades locales, las líneas políticas institucionales fueron variando a través del tiempo de acuerdo a las tendencias en materia de conservación a nivel mundial y al contexto nacional en que se encontraban insertos los territorios que administra ,en la década de los '80 ,el concepto de desarrollo sustentable junto al de conservación comienzan a ser aspectos de una misma problemática.

Existen varios planes creados por la administración de parques nacionales como otras entidades que tratan de relacionar al turismo con la naturaleza, perjudicando en menor medida el espacio donde se trabaja.

Un plan de manejo realizado por la administración de parques nacionales , utilizada como herramienta superior para la conservación del patrimonio natural y cultural de la argentina , analizan diferentes aspectos en donde se puede destacar una estrategia establecida en los corredores de conservación en el gran chaco argentino ,donde lo que se busca es impulsar la instrumentación de corredores de conservación en el lugar como respuesta a un intenso proceso de deforestación , con resultados positivos .

La Administración de Parques Nacionales y el Gobierno de la Provincia de Misiones, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, indicaron con las repúblicas del Paraguay y del Brasil la creación de un Parque Tripartito que, además del Parque Nacional Iguazú y las reservas provinciales Urugua-í y Yacuí, incluya al Parque Nacional do Iguaçu (185.262 ha) en Brasil y al Monumento Histórico Puerto Bertoni (300 ha) en Paraguay. Este proyecto, además de reducir en parte los efectos de la insularidad, haría que la difusión y promoción conjunta de los valores escénicos y la trascendencia histórica y cultural de la región aumentaran significativamente el flujo de visitantes.

También con la finalidad de solucionar el problema del aislamiento, la provincia de Misiones sancionó la Ley Provincial N 3.631 y promulgó el Decreto 218/99, mediante los cuales se crea el Área Integral de Conservación y Desarrollo Sustentable, conocida como "Corredor Verde Misionero", entre cuyas áreas se incluye al Parque Nacional Iguazú. Ellas son: el Parque Provincial (P. P.) Urugua-í, el P. P. Yacuí, el P. P. Guardaparque Horacio Foerster, la Reserva de la Biósfera Yabotí, el P. P. Esmeralda, el P. P. Saltos del Moconá, y, al sur de la provincia, el parque provincial Salto Encantado del Valle del Cuña Pirú, lo que sumaría alrededor de 1.200.00 ha (Chebez y Gil, 1993).

Se habla además de integración entre áreas naturales fronterizas como lo es Iguazú ARGENTINA -BRASIL, en un trabajo que se da conjuntamente entre ambos países realizando actividades y casos de emergencia, planificando para obtener una unidad de conservación, buscando se lograr lo mismo entre ARGENTINA-CHILE, ARGENTINA-BOLIVIA.

Se observa que el manejo de áreas naturales protegidas en donde lo que se busca es la protección y control de las áreas, se habla de una estimación de grado de control, y de agentes de conservación del país, se estimula que los

efectos positivos de los planes de manejo se dará para el 2015, hay que destacar que cada plan es diferente en su proceso de elaboración, contenido, escala y nivel de participación pública.

Se puede destacar el programa de las naciones unidas para el medio ambiente, fomentado específicamente para Caribe y América Latina, en este lo que se trata de analizar son las variables que existen entre las aplicaciones de planes de manejo de los diferentes países citados, en donde se puede resaltar las diferencias existentes entre ellos, en donde algunos países no autorizan proyectos de ninguna categoría como lo es Republica Dominicana u otros no tienen ni siquiera una reglamentación, como lo es en Uruguay.

Cada país comprende de diferentes modalidades ,algunos ejemplos que se pueden citar son: Venezuela ,permite la extracción y caza de fauna y pesca con fines comerciales y deportivos ,pero no flora ,en cambio Costa Rica no autoriza la caza de ningún tipo pero si la extracción de recursos forestales no maderables , la pesca se autoriza en algunos países ,la minería y el turismo son dos actividades contrastadas en creciente presión en ANP(AREAS NATURALES PROTEGIDAS), entre otros.

Otro de los elementos importantes a destacar está relacionado con el programa parques en peligro (PIP), una asociación de" the nature conservancy" con USAID, la cual trabaja con áreas protegidas de Latinoamérica desde 1990.

Su estrategia central se basa en fortalecer la capacidad sostenible para llegar a conseguir la conservación duradera de la diversidad biológica, buscando conservar y administrar las áreas protegidas, llegando así a promover cambios políticos significativos que hagan posible la conservación exitosa a largo plazo.

En este plan se citan diferentes países:

- Uno de ellos es Guatemala donde la PIP contribuyo a desarrollar un sistema de parques municipales regionales en la cuenca del Lago Titlan.
- En la reserva binacional de la biosfera amistad donde están incluidas Costa Rica y Panamá el enfoque consistió en fortalecer y desarrollar las redes locales de turismo.
- Se realiza un estudio de caso de manejo ambiental sobre el área de los trópicos húmedos de Perú, ,donde se analiza los obstáculos y consecuencias derivadas de la explotación de dicha región, esperando minimizar los conflictos a cualquier actividad de desarrollo, ya sea un territorio, país, rio, o pueblo, se refiere al movimiento ambiental a una forma de encarar las actividades de desarrollo, con la finalidad de mejorar la calidad de vida humana.

Estos son algunos ejemplos de los tantos mencionados en la PIP los cuales llamaron mi atención.

Teniendo el conocimiento de todos los elementos incrementados en párrafos anteriores, donde los mismos se relacionan con el desarrollo turístico, además de estar en contacto con temas abocados a nuestro interés de estudio, se puede empezar aplicar diferentes procedimientos para poder desarrollar el plan de investigación y llegar a las conjeturas establecidas o asimismo sorprendernos de los resultados obtenidos luego de ir al campo y sacar nuestras propias conclusiones.



Capítulo III

"La naturaleza no hace nada en vano sin propósito o sin utilidad"....



13. El espacio turístico natural y la conservación

El ser humano se maneja en dos mundos diferentes uno corresponde al espacio urbano, y el otro hace referencia al espacio natural, este ultimo mencionado resume las expresiones de la naturaleza ,que nos marcan un interés turístico, según Roberto Boullon se hace referencia a diferentes tipos:

- 1. Montañas.
- 2. Planicies.
- Costas.
- 4. Lagos, laguna, y esteros.
- 5. Ríos y arroyos.
- 6. Caídas de agua.
- 7. Grutas y cavernas.
- 8. Lugares de observación de flora y fauna.
- 9. Lugares de caza y pesca.
- 10. Caminos pintorescos.
- 11.Termas.
- 12. Parques Nacionales y Reservas de flora y fauna.

El atractivo que es de nuestro interés está relacionado al último ítem mencionado.

Cuando se hace referencia a las áreas protegidas, se abarca las diferentes denominaciones que se encuentran dentro, su denominación depende del tamaño de la superficie protegida y el tipo de ambiente natural que lo caracteriza u identifica.

La planificación de un área natural tiene como primer interés la preservación de las características del ambiente, este factor debería estar involucrado en cualquier plan de explotación turística, donde lo que se trata de exponer es la conservación del medio ambiente del tal modo que las obras turísticas implementadas afecten en lo menos posible, donde la naturaleza participa en un ambiente inventado por el hombre, o mejor dicho en la naturaleza, el paisaje se adapta.

Se vuelve a tener como referente los conceptos de Boullon donde diferencia tres tipos de atractivos naturales según su uso:

- Atractivos de uso intensivo
- Atractivos de uso restringido
- Atractivos de uso intermedio

Nuestro referido estudio de caso correspondiente a el Parque Nacional Iguazú, en principio el mismo se lo puede localizar dentro de los atractivos de uso restringido, en el cual se controla el acceso para áreas que comprenden de extensas superficies, utilizando una parte de la superficie para el uso turístico o cualquier actividad que extienda el hombre, siempre en cuando no se experimenten alteraciones.

Además comprenden de una área de concentración en donde se puede ver playas de estacionamientos oficinas de información, centros de interpretaciones ,oficinas administrativas , sanitarios ,entre otros elementos, muy común que se encuentren localizados en la entrada de los parques.

Por ejemplo en el Sequoia National Park (Parque Nacional de Estados Unidos), las áreas de concentración se encuentran cerca de la entrada, diseñándose y adaptándose los edificios a los espacios celebres. Con el mismo criterio conservacionista el Parque nacional Yosemite (EE.UU) y el Parque Nacional Iguazú (Argentina), se trazaron los circuitos y se eligieron puntos de observación que en algunos casos se dejaron en estado natural.

Aunque también es posible relacionarlo al Parque Nacional Iguazú con los atractivos de uso intensivo debido al importante volumen de demanda turística que recibe en la actualidad, cercana a los niveles de saturación.

Es bueno recordar que cualquier actividad que se desarrolle en uso intensivo, luego se convierte en presa de un círculo vicioso.

El turismo es un buen negocio el cual hay que gestionarlo en forma correcta ,es una actividad que si bien genera impactos positivos también ocasiona impactos negativos. Su camino debe tratar de manejarse en un trayecto sostenible.

Durante el incremento de esta tesina ,anteriormente se nombro que el turismo sufre de un crecimiento y nuevas tendencias ,dentro de ellas el interés por las áreas naturales protegidas ,la cual se va potenciando cada vez más con los años .

La aparición en escala de áreas protegidas en Centroamérica surgió después de los 60, es un región que posee de una riqueza ecológica abundante , marcando un posicionamiento competitivo con su imagen de ecoturismo.

El ecoturismo contempla toda política de desarrollo turístico de la región, el mismo se identifica como estrategia para posicionar los países turísticamente ,promover el desarrollo local y como instrumento rentable y autosotenible de las áreas protegidas.

Poder destacar que Centroamérica a avanzado en materia proteccionista, habla de su mejoramiento en el proceso de gestión en ciertas áreas de la región resaltando como uno de los mejores ejemplos a Costa Rica.

Sin embargo es interesante mencionar que los Parques Nacionales de América Latina ,considerando a la Argentina como parte de ellos, en su gran mayoría son considerados "manchas verdes en los mapas", ya que en la realidad contienen partes del área que permanecen en manos de la iniciativa privada y otras que se explotan comercialmente, trayendo en consecuencia una confusión en usos, ausencias de controles o barreras que hacen una mantención en las áreas protegidas no efectiva ,o simplemente mantienen un grado de superficialidad de conceptos entre desarrollo, sustentabilidad y turismo.

Dentro de la Argentina encontramos dos Parques Nacionales que coinciden con un mismo problema de conservación y está relacionado a la gran afluencia de visitantes trayendo esto sus consecuencias.

Uno de ellos es el Parque Nacional Iguazú ,específicamente en Área Cataratas ,algunos de los problemas que existen están relacionado a la acumulación de basura , el pisoteo de la vegetación ,el cambio de habito de la especies en los animales silvestres, el coatie es el más visto y el que ah cambiado su habito en una forma muy notable, y la ruta nacional 101el cual es otro de los problemas porque se atropella a cientos de animales por año, debido al tráfico constante que comprende la ruta, estos son algunos de los ejemplos por destacar.

El otro referente es el Parque Nacional Los Glaciares, en donde la afluencia se da tanto en la zona del glaciar Moreno, como también en el sector de los cerros Torres y Fitz Roy, afectando a los recursos naturales, la acumulación de basura no biodegradable, la extracción de leña, el pisoteo de la poca vegetación y a consecuencia la erosión del suelo, temas que deben ser tratados para no atraer males mayores.

Para poder operar turísticamente en áreas protegidas se necesita equilibrarse en una base de planificación, gestión y supervisión para llegar a lograr una sostenibilidad a largo plazo, es decir ,que para que el turismo recorra un camino sostenible ,es necesario gestionar en forma conjunta y equilibrada tanto las entidades públicas , privadas y los propios turistas. Además se necesita realizar una planificación a base de una problemática

detectada, poder permanecer en el tiempo y controlar en que estemos en lo correcto.

Los que gestionan el turismo deben cooperar y ser responsables de la conservación de la naturaleza , se debe reconsiderar que es indispensable y necesaria la actitud dicha para certificar un equilibrio entre la conservación y el desarrollo del turismo en áreas protegidas y poder sostener los recursos naturales que nos da nuestro país , y el planeta debido a que la conservación es la herramienta principal de un recurso para que el mismo se mantenga en el tiempo.

El turismo es una actividad que se construye gracias a atractivos naturales y culturales, en condición que los mismos se encuentren en buen estado de conservación. Para poder llegar a realizar turismo sostenible necesitamos relacionar y equilibrar los objetivos económicos, sociales y medioambientales en el cual nos relacionamos.

La actividad turística se desarrolla con el fin de satisfacer determinadas necesidades del consumidor ,donde el motivo del turista que visita un área natural es el disfrute de la naturaleza y lo que se establece dentro de ella, ejercerlo en un desarrollo sostenible es lo más adecuado aunque como lo asume la OMT, el principal reto que enfrenta el turismo a nivel mundial es obtener un estado alto de sostenibilidad, la aplicación de los conocimientos existentes de una planificación real y el desarrollo de los destinos turísticos con la participación de entidades públicas y privadas.

Las áreas protegidas son el escenario natural donde hoy en día se gestiona la actividad turística, se necesita realizar un manejo eficaz de la conservación y el uso sostenible, donde se busca la belleza natural pero también la calidad de servicio turístico brindado, en los casos de áreas protegidas con un gran incremento de turistas se debe encontrar un balance del disfrute del visitante y la conservación, reto del cual se deben asegurar los beneficios que produce el turismo y asimismo la conservación del patrimonio natural en el que ejercemos la actividad

Se tiene conocimiento que cuando surgió el turismo ,no eran tan comunes las investigaciones relacionados al tema, con el tiempo y el desarrollo de la actividad turística el interés por las investigaciones fueron resurgiendo.

En la actualidad, uno de los temas que hoy en día ejerce incertidumbre ,está relacionado con las áreas protegidas y su funcionamiento de ayudar a mantener y mejorar la sociedad, donde es el hombre el que debe saber aprovecharla para que sea un recurso permanente y no temporal.

Los parques nacionales son solo un componente dentro de las áreas protegidas, los mismos en un sistema ideal donde se resuelvan los

problemas claves, con un manejo adaptado a las circunstancias se seguirán manteniendo en el tiempo.

La Argentina es uno de los países que poseen de una red de áreas protegidas que son administradas nacionalmente y otras provincialmente. Existen una gran cantidad de planes de manejos dedicados a dichas áreas.

Generalmente los mismos tratan de congeniar en forma efectiva la conservación de la biodiversidad del lugar y el desarrollo sustentable a largo plazo, siempre en base a una problemática detectada, algunos planes a mencionar los cuales nos han llamado la atención son el plan de manejo de parque nacional San Guillermo ,el plan de manejo en el área natural protegida Punta Tombo ,el grado de impacto en los senderos de uso público del parque nacional Tierra del Fuego en el sendero de Pampa Alta, el plan integral de manejo del parque provincial laguna Pintascayo ,por mencionar solo algunos.

Es necesario realizar planes de manejo que involucren el volumen de la demanda turística. Uno de los impactos provocados por el turismo, es la marca que dejan los visitantes, que es importante en vista del aumento del número de turistas ,producido en grandes destinos turísticos de zonas vulnerables, en nuestro caso de estudio : el área cataratas , es la zona afectada de la cual luego de nuestra visita al campo se sacaran nuestras propias conclusiones.

14 .Marco Político y Legal

En principio es necesario poner en contexto la interpretación de un marco político, se refiere a toda construcción, descripción o representación especifica de la realidad, dándole significado y estructura a la compresión de dicha realidad, donde todo el tiempo se juega con los actores sociales y políticos en sus respectivos discursos.

Si nos ubicamos en el tiempo en el transcurso de la elaboración de este presente trabajo se menciono que en la argentina el turismo fue creciendo notablemente desde el siglo XX.

Se puede decir entonces que hasta el siglo XIX ,la creación de áreas protegidas no era un tema de gran influencia en el desarrollo del turismo , aunque cabe destacar que ya existían sitios con valor escénico ,o de fronteras , o con fines recreativos y razones de seguridad , los cuales fueron los pioneros en el desarrollo de parque nacionales.

Asimismo se estableció que en la actualidad se está asistiendo a nuevas expansiones con lo que respecta a la actividad turística, entre ellas las relacionadas con áreas naturales, estas oleadas expansivas provocan un impacto tanto ambiental como social, de la cual se registran manifestaciones de alerta.

Es el gobierno el que se debe encargar de tomar medidas, minimizar o simplemente compensar la expansión de las actividades turísticas, resguardando el territorio donde se conserva el patrimonio natural o cultural en forma adecuada.

Para ello es necesario tener una política en áreas protegidas que avale un ordenamiento territorial que responda tanto a el mercado mundial como también la mantención de la diversidad de la naturaleza en la que todo ser humano concurre.

El Estado tiene el deber de garantizar la preservación del patrimonio a través del uso sustentable de los recursos, para que las actividades que se desarrollen en el presente no comprometan el futuro. Es el estado el que se debe a ser cargo y tomar como misión esta cuestión ,la cual se relaciona con lo que conocemos como desarrollo sustentable, especificado en el marco conceptual y teórico, de dicha investigación.

Es por ello que existe un Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) gestionado por el Estado Nacional, como una de las herramientas de conservación fundamentales para el mantenimiento de la diversidad biológica, del patrimonio natural y cultural más sobresaliente de la Argentina.

También el turista es responsable que esta política se cumpla, en el cual me incluyo ya que somos parte del oleaje en expansión de la actividad turística y somos nosotros los visitantes los que concurrimos a ciertas áreas naturales y hacemos turismo.

Existen diferentes entidades que participan en las políticas de las áreas protegidas, entre ellos están la secretaria de ambiente y desarrollo sustentable, la secretaria de turismo de la nación y la administración de parques nacionales entre otros. El fin de las entidades es planificar estratégicamente para cumplir con las políticas institucionales de uso público.

La Argentina no cuenta con un marco legal de carácter general e integral para todas sus áreas protegidas debido a que la republica tiene un organismo federal de gobierno ,en donde existen 23 provincias ,mas la cuidad autónoma de Buenos Aires, donde cada uno tiene dominio de los respectivos recursos naturales dentro del territorio y cada provincia tiene su jurisdicción propia que influye a las áreas protegidas (AP).

La excepción de AP a jurisdicción nacional es la ley nacional 22.351 de parques nacionales, monumentos nacionales y reservas nacionales, la cual esta transcripta en el anexo III del plan de investigación.

Cada provincia comprende de una ley AP provincial, la correspondiente a Misiones, es la ley 2. 932, decreto reglamentario 944.

En aspectos generales esta ley mencionada anteriormente establece un sistema y normas en que regirán las áreas protegidas naturales de la

provincia, en donde se establece que es de interés público el patrimonio natural encontrado, además de tener la obligación de mantener y defender el ambiente y los recursos.

A continuación se transcribirán los objetivos, las categorías de manejo y plan de manejo de interés (de la ley 2.932) de interés para el plan a desarrollar:

CAPITULO 2 Objetivos

Artículo 4.- Los objetivos generales de conservación del Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas son:

- a) Proteger muestras de la totalidad de los ambientes naturales y especies de la Provincia de Misiones, preservando su carácter de bancos genéticos, de reguladores ambientales y de fuentes de materias primas a perpetuidad, mejorando cuando corresponda, su productividad.
- b) Conservar en su lugar de origen los recursos genéticos.
- c) Proteger ecosistemas ambientales y hábitats terrestres y acuáticos que alberguen especies migratorias, endémicas, raras, amenazadas y de uso comercial.
- d) Proteger los ambientes que circundan las nacientes de cursos de agua, garantizando su subsistencia a perpetuidad.
- e) Mantener la diversidad biológica, genética, y los procesos ecológicos y evolutivos naturales.
- f) Conservar el patrimonio natural, cultural, arqueológico y paleontológico.
- g) Realizar investigaciones en Áreas Naturales Protegidas tendientes a encontrar opciones de modelos y técnicas para el Desarrollo Sustentable.
- h) Minimizar la erosión de suelos.
- i) Mantener bajo manejo protectivo o recuperativo, según corresponda, aquellos espacios que constituyen muestras de grandes ecosistemas terrestres o de ríos o arroyos de la provincia y paisajes y formas de relieve singulares o únicos. Tal acción tenderá a asegurar la preservación de todo el material genético existente y la libre ocurrencia de los procesos dinámicos que se dan en la naturaleza, tales como la evolución biótica, edáfica y geomórfica, los flujos genéticos, los ciclos biogeoquímicos y las migraciones animales.
- j) Proteger y brindar áreas naturales cercanas a los centros urbanos para que los habitantes disfruten de una recreación en convivencia con una naturaleza lo mejor conservada posible.
- k) Preservar el paisaje natural.

- I) Dotar a las Áreas Naturales Protegidas de la infraestructura, equipamiento y recursos humanos necesarios, que permita la investigación científica de los ecosistemas y sus componentes, el desarrollo de actividades educativas y la implementación del sistema de control y vigilancia.
- m) Promover los valores y principios de la conservación de la naturaleza y de las Áreas Naturales Protegidas, por iniciativa de la autoridad de aplicación o en coordinación con establecimientos educativos de todos los niveles.
- n) Promover el turismo ecológico.

CAPITULO 3 Categorías de Manejo

Artículo 5:

Artículo 5.- Las Áreas Naturales Protegidas se clasifican en las siguientes categorías, según sus modalidades de conservación, utilidad e intervención del Estado:

- a) Parques Provinciales.
- b) Monumentos Naturales.
- c) Reservas Naturales Culturales.
- d) Reservas de Uso Múltiple.
- e) Parques Naturales Municipales.
- f) Reservas Privadas.
- g) Paisajes Protegidos.

CAPITULO 12

Planes de Manejo (artículos 33 al 35)

Artículo 33:

*Artículo 33.- Cada Unidad de Conservación deberá contar con un plan de manejo y una zonificación adecuada a sus objetivos particulares de conservación.

La autoridad de aplicación realizará el Plan de Manejo de cada una de las Áreas Naturales Protegidas o su equivalente preexistente a la presente ley, antes de pasados dos años de su promulgación.

Los estudios básicos previos y la formulación del consecuente Plan de Manejo deberán realizarse dentro de un plazo de dos (2) años, a partir de la fecha de creación de la Unidad de Conservación.

Artículo 34:

Artículo 34.- El Plan de Manejo comprenderá:

- a) Evaluación de la Infraestructura Natural.
- b) Zonificación, con asignación de categorías de manejo según el Artículo 5.
- c) Aspectos culturales y sociales.

Artículo 35.- La autoridad de aplicación formulará un Manual de Instrucciones conteniendo el marco referencial y metodológico para la Evaluación de la Infraestructura Natural mencionada en el artículo anterior, así como definirá la terminología técnica especializada incorporadas en la presente ley.

Con este fragmento de transcripción de la ley 2.932 se quiere demostrar que todo área protegida cumple con ciertos mecanismos y requisitos ,donde se transmite mediante normas de uso y manejo, que caracteriza a cada categoría (monumento, reserva, parque nacional), algunos de los requisitos están relacionados con la conformación de un cuerpo de Guarda parques, la conformación de planes de manejo, por ejemplo el plan estratégico territorial realizado por el ministerio de planificación federal, infraestructura y servicios lanzado en el 2005, identificándose e integrando propuestas provinciales para la construcción participativa de un modelo deseado del territorio nacional.

Otro de los planes a mencionar es el plan estratégico de turismo sustentable y territorial ejecutado por el Sectur, por regiones y corredores turísticos. También La administración de parques nacionales en el 2005 desarrollo una estrategia regional de corredores de conservación para el gran chaco, etc.

Existen barreras que provocan una mala gestión política y legalmente, se puede citar:

- Falta de práctica de organismos específicos.
- Falta de diálogo entre los sectores gubernamentales y la sociedad civil.
- Falta de integración de planes de desarrollo territorial.
- Falta de relación entre entidades públicas y privadas.
- No contar con instrumentos jurídicos o decisiones políticas que avalen la política.
- Otros.

15. El manejo de áreas naturales protegidas

En el marco político y legal se estudio que la Argentina no contiene un sistema jurídico institucional unificado en materia de áreas protegidas (AP)si no que cada provincia tiene su propio dominio en AP, en otros palabras lo que se quiere decir es que ,la Argentina no tiene integración ni planificación conjunta para las áreas preservadas, reflejando un estado en situación despareja, e irregular de una provincia a otra en AP y en general deficientes.

En la argentina la creación de parques nacionales surgieron en 1903 cuando Francisco Moreno dono sus tierras al estado nacional, con el fin de mantener las características naturales y realizar obras que faciliten las comodidades de los visitantes, ocurrido en el área actual del parque nacional Nahuel Huapi.

Anteriormente se expusieron los conceptos de áreas protegidas y patrimonio , muchas veces confundiéndose el uso del término de uno con el otro , no todas las áreas protegidas en el país son sitios de patrimonio mundial , la UNESCO es el organismo que decide que sitios o bienes son declarado como tal, el parque nacional Iguazú , nuestro estudio de caso es uno de los tantos patrimonios mundiales considerados en la argentina.

La administración de parques nacionales transmite que las áreas protegidas expresan parte de la riqueza de un país para su presente y futuro, es por ello que deben transformarse en instrumentos de desarrollo sustentable.

Según datos obtenidos del plan a desarrollar por la administración de parques nacionales sobre áreas protegidas de la Argentina (2007),son pocas las provincias que cuentan con una mínima capacidad de gestión y capacidad aceptable en AP. Asimismo solo algunas excepciones pueden desplegar en su territorio funciones de planificación y cooperación para la conservación.

La Argentina forma parte de la red de reservas de la biosfera del programa MAB(Man and Biosphere), las áreas protegidas forman parte de planes sectoriales, provinciales y están regidas por la ley nacional 22.351 a cargo de la Administración de parques nacionales.(APN)

El banco de datos de áreas protegidas de APN utiliza un indicador de estimación subjetiva para el grado de control que goza un AP, consiste en tres grados:

- 1. Aceptable: cuando el grado de control representa un mínimo aceptable de presencia y actuación de terreno.
- Insuficiente: ocurre cuando hay presencia periódica u ocasional en caso permanente localizada, pero insuficiente para el tamaño o complejidad de problemas del área protegida.
- 3. Nulo: cuando el control de terreno es inexistente.

En el cuadro siguiente refleja una estadística en % en base de estos grados además de señalar la debilidad existente en la mayoría de jurisdicciones provinciales. Se cuenta con los datos de AP con grado de control.

Grado de control	%	Superficie (ha)	Numero de AP
Aceptable	30,15	4.007.960	101
Insuficiente	39,70	4.803.450	133
Nulo	30,15	11.539.415	101

^{*} Información obtenida de la administración de parques nacionales, las áreas protegidas de la Argentina.

El Guarda parque es el agente personal que tiene la autoridad y el control de la conservación de las áreas bajo la jurisdicción del organismo provincial, no hay diferencia en el manejo y la funciones del personal por que existe una reglamentación para los guarda parques la cual debe ser cumplida.

Relacionado a esto se puede establecer que el crecimiento de áreas protegidas no va de la mano con el desarrollo del organismo que administra a los guarda parques , hay provincias que tienen más de dos millones de hectáreas de AP y cuenta con solo dos guarda parques en su plantel personal de terreno , en nuestro estudio de caso en el Área Cataratas solo existen tres guarda parques para el Parque Nacional Iguazú.

Las AP comprenden de diferentes problemas en el caso del Parque Nacional Iguazú está relacionado a "Distintas actividades humanas pueden poner en riesgo los recursos que existen dentro de las áreas protegidas, se puede mencionar entre otras, las grandes obras de infraestructura, la introducción voluntaria o no de especies animales o vegetales exóticas, la caza furtiva y captura para venta de especies protegidas "-APN 1998.

Se puede manifestar entonces que uno de los problemas que surge dentro del área cataratas está relacionado al incremento de uso público, visto en el crecimiento de la demanda turística, plasmados en registros de visitantes, ocasionando nuevas presiones.

Año	Número de turistas	Ingresos en \$
2004	3.456.527	2.162,7
2005	3.822.666	2.640,4
2006	4.155.920	3.255,0
2007	4.500.000	4.200,0

^{*}El crecimiento de la demanda turística sigue aumentando en la actualidad.

La APN elabora distintos planes de manejo que presentan diferencias en su proceso de elaboración ya sea por su grado de contenido, escala, nivel de participación pública o simplemente con un enfoque muy restringido.

Actualmente los AP cuentan con un 70% de planes de manejo y un 100% en planes operativos, bajos programas que hacen el funcionamiento de la conservación del territorio correspondiente.

Uno de las preocupaciones de la gestión de gobierno se debe a la fuerte tendencia en el aumento de números de visitantes en las áreas protegidas y la correcta canalización en beneficios y a la vez minimizar los impactos negativos mediante la planificación.

Desde el año 2000 la APN paso a depender del SECTUR y desde entonces se acompaña a la política de ese organismo la materia de promoción en las áreas con destinos turísticos en ecoturismo y turismo sustentable.

Es importante tener presente que en la Constitución Nacional Argentina en el artículo 41 se establece:

Art. 41.- Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley.

Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales.

Corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las necesarias para complementarlas, sin que aquéllas alteren las jurisdicciones locales. Se prohíbe el ingreso al territorio nacional de residuos actual o potencialmente peligrosos, y de los radiactivos

Los AP están vistos como una oportunidad para el desarrollo del turismo a nivel nacional , los cuales resultan de alto interés para el turismo interno y externo.

Volvemos a mencionar no en vano a los dos parques con mayor influencia turística históricamente y actualmente ambos patrimonio mundial por la UNESCO, poniendo de manifestó su valor universal, el parque nacional Los Glaciares y el Iguazú.

16. Las problemáticas en el uso y manejo de sitios naturales

En la actualidad las visitas a áreas protegidas es una de las actividades humanas con mayor jerarquía, el interés por la conservación de la diversidad biológica cada vez se va intensificando mas, si bien se sabe que el turismo es una actividad económica que genera rentabilidad, también se conoce que genera ciertos impactos negativos.

Las áreas protegidas presentan problemas de conservación uno de los motivos que puede llegar a causar una problemática se debe a las visitas dadas por una gran afluencia de visitantes ,las mismas si no se tratan, con el tiempo afectaría en el futuro ,sobre ese área natural y a la sociedad.

Es por ello que es necesario detectar las diferentes problemáticas que se puedan generar para poder tratarlas mediante planes operativos o de manejo.

Los programas concernientes a la conservación reciben una importante prioridad en América Latina, Argentina es uno de esos países que se esfuerza por incrementar la rigurosidad en los planes implementados sobre las áreas naturales, aunque carecen de administración. Son pocas las provincias que poseen un desarrollo institucional para el control y manejo de AP como en el caso de Misiones y Chubut.

En el país se presentan diferentes parques Provinciales como Nacionales, por consiguiente se citaran diferentes problemáticas encontradas de ciertos parques o reservas de nuestro país.

Parque Provincial Ischigualasto:

- Falta de un centro de interpretación para los visitantes.
- Inexistente carteleria de señalamiento, vial, como interpretativa y de servicios.
- Insuficiencia de guías y guarda parques sobre todo en temporada alta.
- Problemas ambientales debido a la acumulación de basura y cantidad de vehículos en el área.
- Falta de una concientización turística.
- Falta de servicios turísticos.

Parque Nacional Talampaya:

- No existen estudios sobre la demanda actual de los visitantes.
- No existe estudios sobre la capacidad de carga de los circuitos dentro del parque.
- La oferta de actividades recreativas en temporada alta es insuficiente.

- Falta de información y carteleria.
- Guías con falta de capacitación.
- Falta de infraestructura.
- Falta de un plan integral.
- Falta de desarrollo de un plan turístico interregional.
- Falta de una campaña de concientización turística ecológica.

Reserva Provincial Punta Tombo

- Falta de un centro de interpretación.
- Pobre desarrollo de la educación ambiental.
- Escaso desarrollo de carteleria y elementos de interpretación.
- Falta de sistema de gestión ambiental.
- Falta de estudios de capacidad de carga.
- Sendero no circular (doble impacto del visitante).
- Falta de un plan de manejo para el área.
- Falta de protección marina.
- Escasa concientización y valorización de los recursos.
- Falta de orientación al turista.
- Destino turístico masivo.
- Falta de una política de manejo.
- Insuficiente personal de guarda faunas.
- Deficiente manejo de residuos.
- Folleteria insuficiente.
- 4 Área no preparada para demasiada gente.

Parque provincial Urugua-i

- No comprende de un régimen de rotación por guarda parques.
- Falta de guarda parques.
- Falta de cobertura vegetal.

- Impacto negativo de la ruta 19, atropellamiento de animales.
- Cierre de un centro de visitantes.
- Amenaza de especies a nivel nacional o mundial.
- Degradación de suelo y selva.
- Insuficiente capacidad receptiva del público.
- Falta de una zona de amortiguación.
- Furtivismo.

Parque Nacional Iguazú

- Falta de recolección y evacuación de residuos.
- Caza furtiva.
- Falta de seguridad en el Área Cataratas.
- Perdida de interpretación del medio ambiente por el visitante.
- Impacto negativo derivados por rutas públicas 101.
- Furtivismo en caza y extracción de palmitos.
- Desagüe cloacal.
- ♣ Relación y comportamiento del visitante y los coaties y monos.
- Falta de guarda parques.
- Áreas alteradas.
- Falta de concientización al visitante.
- Especies en extinción.
- Turismo masivo.
- Desvirtuada la calidad de la visita en temporada alta.
- Actualización del plan de manejo.
- Falta de capacitación del personal.
- Falta de información al público.
- Falta de integración entre las entidades que trabajan dentro del área.

Parque Nacional Nahuel Huapi

- Introducción de especies exóticas, presencia del ciervo colorado.
- Introducción de la trucha.
- Introducción de flora exótica, desplazamiento del la especie nativa.
- Caza furtiva.
- Problemas en los lagos por afluentes cloacales.
- Incendios provocados.
- Extracción ilegal de madera.
- Falta de educación y prevención.

Parque Nacional Los Glaciares

- ♣ Turismo masivo y prácticas sociales.
- Crisis de la ganadería ovina.
- Incendios forestales.
- ♣ Procesos de erosión por falta de cobertura vegetal.
- Caza furtiva en especial pumas o zorros.
- Acumulación de basura no biodegradable.
- Extracción de leña.

Parque Nacional Tierra del Fuego

- Presencia de animales exóticos.
- Explotación forestal ilegal.
- Devastación e incendios forestales.

Parque Nacional Perito Moreno

- Sufrimiento de desertificación por el sobrepastoreo del ganado domestico.
- La caza
- La liebre europea.

Parque provincial Laguna Pistascayo.

- Caza y pesca furtiva.
- Extracción ilegal de madera.
- Manejo del recurso hídrico.
- Ganadería y el deterioro de los bosques.
- Presencia de especies exóticas.
- Carencia en planificación.
- Escasa inversión económica dentro del área.
- Desarrollo del turismo sin control y planificación.

Estas son solamente algunas de los tantas áreas naturales que se pueden apreciar dentro de la Argentina, con sus diferentes problemáticas detectadas, según datos extraídos de diferentes planes y sitios de internet leídos.

Se puede manifestar que cuando la actividad turística se produce por el uso de un recurso es necesario planificar.

La planificación es el medio por donde se dirige hacia la conciencia e integración de toda actividad que se basa en el uso de la tierra, en donde se abarca el campo social ,económico y ambiental. Si hablamos del uso de un recurso es importante en la planificación tener como uno de los objetivos a la conservación, donde se pretende mantener la diversidad biológica.

Las áreas protegidas deben cumplir con el papel de ayudar y mejorar nuestra sociedad, pero nosotros tenemos que aprender a saber aprovecharlas para que su ayuda sea permanente y no de corto plazo. Los parques nacionales son solamente uno de los componentes que comprende el sistema de áreas protegidas y necesitan de una categoría de manejo.

17<u>. Organismos participantes en la planificación turística: Áreas</u> Naturales

Son muchos los organismos que participan en el crecimiento del turismo como actividad, tratándose en base a un desarrollo sustentable y la planificación .Las más relevantes por su importancia en un ámbito internacional son:

1. UNESCO:

La UNESCO es una organización que data de 1945, está compuesta por 195 miembros, mas 8 miembros asociados.

La misma se encarga de crear condiciones propicias para un diálogo entre las civilizaciones, las culturas y los pueblos fundado en el respeto de los valores comunes.

Para llegar a trabajar en el mundo concepciones de un desarrollo sostenible que suponga la observancia de los derechos humanos, el respeto mutuo y la reducción de la pobreza, objetivos que se encuentran en el centro mismo de la misión y las actividades de la UNESCO.

La misión de la UNESCO consiste en contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información. Los objetivos globales se abocan a:

- Lograr la educación de calidad para todos y el aprendizaje
- Movilizar el conocimiento científico y las políticas relativas

a la ciencia con miras al desarrollo sostenible;

- Abordar los nuevos problemas éticos y sociales;
- Promover la diversidad cultural, el diálogo intercultural y una cultura de paz.
- Construir sociedades del conocimiento integradoras recurriendo a la información y la comunicación.

La Organización se centra particularmente en dos grandes prioridades:

- África:
- La igualdad entre hombres y mujeres.

Es una entidad, elegida para desarrollar en pocas palabras en qué consiste debido a que la misma participa en muchas de las áreas naturales y las considera Patrimonio de la Humanidad y donde uno de sus prioridades está relacionado a el desarrollo sostenible.

El desarrollo sostenible ,en la actualidad es uno de los temas a tratar en la fomentación de turismo , para poder seguir creciendo a futuro , sin afectar los recursos culturales como también naturales donde se ejerce la actividad.

2. UICN:

La unión internacional para la conservación de la naturaleza es una organización que tiene como visión a un mundo justo que valora y conserva la naturaleza, y su misión es influenciar, alentar y ayudar a todas las sociedades del mundo a conservar la integridad y diversidad de la naturaleza y asegurar que todo uso de recurso sea ecológicamente sostenible.

Fundada en 1948 como la primera organización medioambiental global del mundo. Actualmente es la red global de profesionales de la conservación más grande, líder en temas de medio ambiente y desarrollo sostenible.

Gobernado por un Consejo elegido por las organizaciones miembro cada cuatro años durante el Congreso Mundial de la Naturaleza de UICN. Financiada por gobiernos, agencias bilaterales y multilaterales, fundaciones, organizaciones miembro y corporaciones.

Es una organización única, una unión democrática compuesta por más de mil Miembros, 11.000 expertos científicos de sus Comisiones temáticas y 1000 profesionales de la Secretaría que trabajan mancomunadamente en más de 160 países para encontrar soluciones pragmáticas a problemas sobre el medio ambiente y desarrollo. Además de tener 11.000 científicos y expertos voluntarios agrupados en seis Comisiones con más de 1.100 profesionales en 45 oficinas repartidos en el mundo.

Si la tendríamos que definir en pocas palabras se puede decir que:

- Desarrolla y apoya ciencia de vanguardia para la conservación, particularmente en especies, ecosistemas, biodiversidad y el impacto que éstas tienen en los medios de vida humanos.
- Ejecuta miles de proyectos de campo alrededor del mundo para manejar mejor los ambientes naturales.
- Apoya a los gobiernos, ONG, convenciones internacionales, organizaciones de las NU, compañías y comunidades para desarrollar leyes, políticas y mejores prácticas.

3. OMT:

La Organización Mundial del Turismo (OMT) es un organismo internacional creado en 1925 que tiene como propósito promover el turismo. Formalmente está vinculada a las Naciones Unidas desde 1976 al transformarse en una agencia ejecutiva del PNUD.

En 1977 se firmó un convenio que formalizó la colaboración con las Naciones Unidas, siendo un organismo especializado del sistema de las Naciones Unidas desde 2003.

Tiene su sede en Madrid ,España, cuenta con 154 estados miembros (datos obtenidos hasta el 2008).

Es interesante saber que el día mundial del turismo se celebra el 27 de septiembre, coincidiendo con la fecha de aprobación de sus estatutos.

El turismo es riqueza para la persona, para la familia, para la comunidad, para el país y para el mundo entero, es el mensaje directo de la nueva campaña de la OMT donde la misma quiere crear una conciencia de los beneficios que el turismo puede generar para la vida, la cultura y la economía o para la sociedad en todas las esferas de la misma.

La Asamblea General es el órgano supremo de la Organización. En la Asamblea se reúnen en sesión ordinaria, cada dos años, los delegados de los Miembros Efectivos y de los Miembros Asociados, así como los representantes de los Miembros Afiliados, funcionarios y de eminentes representantes del sector privado del mundo entero participan de ella.

Reuniones establecidas:

- I Madrid (España) mayo de 1975
- II Torremolinos (España) mayo/junio de 1977
- III Torremolinos (España) septiembre de 1979
- IV Roma (Italia) septiembre de 1981
- V Nueva Delhi (India) octubre de 1983
- VI Sofía (Bulgaria) septiembre de 1985
- VII Madrid (España) septiembre/octubre de 1987
- VIII París (Francia) agosto/septiembre de 1989
- IX Buenos Aires (Argentina) septiembre/octubre de 1991
- X Bali (Indonesia) octubre de 1993
- XI El Cairo (Egipto) octubre de 1995
- XII Estambul (Turquía) octubre de 1997
- XIII Santiago (Chile) septiembre/octubre de 1999
- XIV Seúl (República de Corea)/ Osaka (Japón) septiembre de 2001
- XV Pekín (China) octubre de 2003
- XVI Dakar (Senegal) noviembre de 2005
- XVII Cartagena de Indias (Colombia) noviembre de 2007
- XVIII Astana (Kazajistán) octubre de 2009
- XIX Gyeongju (República de Corea) octubre de 2011

Las seis *Comisiones Regionales*, fueron creadas en 1975, como órganos subsidiarios de la Asamblea General, se reúnen normalmente una vez por año. Les permiten a los Estados Miembros mantener contacto entre ellos y con la Secretaría entre dos reuniones de la Asamblea General a las que someten propuestas y expresan sus preocupaciones. Cada Comisión elige su propia mesa para un mandato de dos años que cubre el período entre dos reuniones de la Asamblea General.

El Consejo Ejecutivo tiene por misión adoptar, en consulta con el Secretario General, todas las medidas necesarias para el cumplimiento de sus propias decisiones y de las resoluciones de la Asamblea General, informando a ésta de su actuación. El Consejo se reúne por lo menos dos veces al año, el mismo se compone de *Miembros Efectivos*, elegidos por la Asamblea a razón de un miembro por cada cinco Miembros Efectivos, de conformidad con el reglamento establecido por la Asamblea, a fin de obtener una distribución geográfica justa y equitativa. El mandato de los miembros elegidos en el Consejo es de cuatro años y cada dos años se procede a la renovación de la mitad de los Miembros del Consejo. España es Miembro Permanente del Consejo.

4. UNEP(PNUMA):

Es el programa de naciones unidas para el medio ambiente ,su misión es dirigir y alentar la participación en el cuidado del medio ambiente ,informando y dando a las naciones y los pueblos para que mejoren su calidad de vida sin comprometer las generaciones futuras.

Es una institución internacional, un programa, en lugar de una agencia de la ONU, que coordina las Naciones Unidas las actividades ambientales.

Ayuda a los países en desarrollo en la implementación de las políticas y prácticas ecológicamente racionales . Fue fundado como resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano , en 1972 y tiene su sede en el barrio de Gigiri de Nairobi , Kenia . Asimismo, el PNUMA cuenta con seis oficinas regionales y las oficinas de varios países.

Sus actividades cubren diferentes cuestiones relacionadas con la atmósfera , marinos y terrestres, los ecosistemas , gobernanza ambiental y economía verde.

Desempeña un papel significativo en el desarrollo de las convenciones ambientales internacionales, la promoción de la ciencia ambiental y la información y que ilustra la forma en las que se puede implementar en conjunto con la política, trabajando en el desarrollo e implementación de políticas con los gobiernos nacionales, las instituciones regionales en relación con el medio ambiente no Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

Además ha participado activamente en la financiación y ejecución de proyectos relacionados con el medio ambiente de desarrollo y ayudado en la formulación de directrices y tratados sobre cuestiones tales como el comercio internacional de productos químicos potencialmente dañinos, transfronterizo de contaminación del aire y la contaminación de cursos de agua internacionales.

El PNUMA también es uno de los varios organismos de ejecución del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal, y es también miembro del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Estructura del PNUMA incluye seis divisiones sustantivas:

- División de Evaluación y Alerta Temprana (DEAT)
- División de Aplicación de Políticas Ambientales (DEPI)
- División de Tecnología, Industria y Economía (DTIE)
- División de Cooperación Regional (DCR)
- División de Legislación y Convenciones Ambientales (DELC)
- División de Comunicaciones e Información Pública (DCIP).

El 2010 ha sido designado el Año Internacional de la Biodiversidad y se presentó una oportunidad para mejorar el conocimiento de los ecosistemas y sus servicios por medio de la organización.

En el 2011 se celebra el Año Internacional de los Bosques y la preparación y para el año 2012 ha sido designado como el Año Internacional de la Energía Sostenible para Todos.

El PNUMA publica numerosos informes, atlas y boletines. Por ejemplo, el cuarto informe Perspectivas del Medio Ambiente Mundial (GEO-4) la evaluación es un informe exhaustivo sobre el medio ambiente, el desarrollo y el bienestar humano, proporcionando análisis e información para los responsables políticos y al público interesado. Uno de los muchos puntos en el GEO-4 advierte que estamos viviendo muy por encima de nuestras posibilidades. Toma nota de que la población humana es ahora tan grande que la cantidad de recursos necesarios para sostenerla sobrepasa lo disponible. Demanda ambiental de la humanidad, o la huella ecológica, es de 21,9 hectáreas por persona, mientras que la capacidad biológica de la Tierra es, en promedio, sólo el 15,7 ha / persona.

Capítulo IV

"La naturaleza es una interpretación transitoria que el hombre ha dado a lo que encuentra frente a sí en su vida"...

18. Características generales del Parque Nacional Iguazú

18.1. Antecedentes

Fue en el año 1542, que Alvar Núñez Cabeza de Vaca, descubre las cataratas del río Iguazú, y fue quien las bautizó como "Saltos de Santa María". Este nombre con el tiempo fue reemplazado por su primitiva denominación guaraní "Iguazú", donde I significa agua, y Guazú es referente a grande, todavía en esos entonces la región era habitada por indígenas de la etnia Mbyá-Guaraní.

Las diferencias políticas empiezan a resaltar en 1895, en ese año el gobernador Balestra divide la provincia en 14 departamentos, donde el departamento de Iguazú pasa a integrar el departamento Frontera junto a Manuel Belgrano, Eldorado y parte de San Pedro.

Ahí en el año 1897, Jordán Hummell, acompañado de los señores Núñez y Gibaja ya habían realizado una nueva incursión hasta las Cataratas del Iguazú, pero por el lado Brasileño, ya que en esos entonces el lado Argentino, era inaccesible, la selva era impenetrable. Después de ese viaje llevaron al Gobierno su interés en promover la llegada de turistas.

Se tiene conciencia que la primera excursión turística se llega a dar a principios de 1901, año en donde el gobernador Lanusse viaja a Buenos Aires para interesar a la empresa naviera Mihanovich en la promoción turística de las Cataratas. Es así como llega a Puerto Iguazú la primera excursión turística a las cataratas, entre cuyos viajeros se destacaba Victoria Aguirre, quien ante el fracaso de la excursión por falta de caminos, Aguirre dona \$3.000, que sumados a otros \$5.000 aportados por Gibaja y Núñez, hizo que se utilizaran para abrir la ruta por tierra entre Puerto Iguazú y las Cataratas.

Esta fecha, que marca el inicio de la actividad turística de Iguazú, ha sido reivindicada por esa comunidad como su fecha de fundación en homenaje a Victoria Aguirre, quien luego se transformó en una suerte de protectora e impulsora del crecimiento del turismo y de la población.

Por la década de los "90" específicamente en 1902, Carlos Thays fue la persona que realizó el primer estudio detallado de las cataratas y el que presentó un proyecto para la creación del Parque Nacional que se concretaría años más tarde. En ese mismo año por iniciativa del Gobierno de Misiones se promulga la llamada "Ley Olmedo" que reserva para el Estado Nacional la jurisdicción del Parque Iguazú.

Es importante mencionar que en 1907 "Las tierras del Iguazú" fueron vendidas en remate público, quedando la parte septentrional en manos de Domingo Arrayagaray u la parte meridional, en propiedad de Martín Errecaborde, fue en ese mismo año que la empresa minera Gibaja y Núñez, construye el primer hotel de Iguazú. Poco a poco se empieza a generar los complementos para desarrollar la actividad turística eficazmente.

Recién en 1935, el Gobierno Nacional mediante la ley 12.103, dispone la creación del Parque Nacional Iguazú en las tierras adquiridas en 1928. En 1941 se fijan los límites del Parque Nacional y de la planta urbana de Puerto Aguirre y en 1944, ya operaba el viejo aeropuerto de tierra.

Para ir concluyendo hasta 1948, la adquisición de tierras en la planta urbana estaba vedada, y sólo se asentaban en las tierras, obreros y empleados de Parques Nacionales y sus familiares. Finalmente en 1948 Parques Nacionales libera la venta de tierras urbanas abriendo las puertas de un explosivo crecimiento poblacional y turístico.

18.2. Caractiscas geográficas, ubicación y accesos

El Parque Nacional Iguazú es una maravilla natural que comprende de 67.620 hectáreas aproximadamente, las mismas fueron declaradas Patrimonio Natural de la Humanidad en 1984 debido a su belleza, conformando un ambiente cargado de humedad y a la gran diversidad biológica de la selva subtropical misionera. Su interés turístico se centra en el área cataratas, correspondiente al mismo como el núcleo del Parque.

La naturaleza que constituye a El Parque Nacional Iguazú conserva una muestra de la Eco región de la Selva Paranaense, su selva abunda en lianas, epifitas y helechos. En distintos sitios presenta determinadas especies, como el bosque de palmito y palo rosa, guatambu y árboles gigantes con cerca de 40 metros de altura. Además, dentro de la selva se observa una variadísima fauna, diferentes animales que habitan en este parque como son los monos caí, coatíes, , tucanes, en donde se pueden diferenciar cinco especies diferentes, ruidosas urracas y hasta algún margay, se los puede encontrar desde lo alto o a media altura, en los árboles. En el suelo podemos descubrir agutíes, cuises, corzuelas, zorros de monte, lagarto overo y, por sus huellas, es posible adivinar la presencia del yaguareté. En el agua algún yacaré, el biguá cuello de víbora y tortugas de agua, junto a numerosos peces.

La mención sería interminable, pensemos que solamente para el caso de las aves, se destaca en el Parque más de 450 especies.

Con lo que respecta a las condiciones climáticas, son de tipo subtropical húmedo, sin estación seca, es por ello que las lluvias se pueden observar regularmente todo el año, definido esto visitar el área puede realizarse en cualquier época del año.



wwww.parquesnacionales.gov.ar

Las Cataratas se encuentran ubicadas dentro del Parque Nacional Iguazú, situado específicamente en el extremo noroeste de la República Argentina en la provincia de Misiones , perteneciente al departamento de Puerto Iguazú ,la ciudad se encuentra situada a 17Km de las Cataratas, en la frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay .Brasil , es el país con el cual comparte parte del área preservada.



Dentro de la provincia, Puerto Iguazú, es una de las localidades más desarrolladas turísticamente, se podría decir, que su economía se basa en el turismo, esta zona es conocida como la frutilla del postre, de todos los atractivos que se pueden visitar de misiones.

La posibilidad de acceder al área natural es variada, es posible acceder al Área Cataratas por vía terrestre en ómnibus o auto, por la Ruta Nacional Nº 12 y por la Ruta Nacional Nº 101 que atraviesa el Parque Nacional. Otra de las posibilidades sería tomar la Ruta Nacional Nº 14, bordeando el río Uruguay, hasta llegar a su empalme con la Ruta Nacional Nº 12. También se puede acceder a la cuidad por medio del paso internacional, el Puente Internacional Tancredo Neves, que une Argentina, Brasil y Paraguay. Este puente es uno de los principales nexos para el comercio y el turismo prove nientes del tratado del Mercosur.

Existe el transporte público "EL PRACTICO", que nos permite transitar por la cuidad y acceder a la zona cataratas , desde la localidad el mismo parte desde el hito de las tres fronteras, el ómnibus que ingresa al área cataratas comprende un cartel que dice a cataratas ,se realiza un servicio cada media hora. El primer servicio sale a las 7:30hs. Y el último a las 18:30 hs. Dichos servicios llegan a la Terminal de Ómnibus de Iguazú. Desde el Parque Nacional Iguazú hacia la localidad homónima sale desde las 08:15 hs., cada media hora, hasta las 19:15 hs.

Por vía aérea se accede a la cuidad de Puerto Iguazú, por medio de varios vuelos nacionales e internacionales que hacen escala en la cuidad, además de Ciudad del Este, Paraguay, y Foz do Iguazú, Brasil. El Aeropuerto Internacional de las Cataratas del Iguazú se encuentra a 7km del área de las Cataratas y a unos 20km de la localidad.

Asimismo se puede rentar automóviles, o simplemente contratar servicio de taxi o minibuses.

19. Desarrollo de aspectos turísticos

Para realizar una evaluación de la situación actual, se analiza:

- Oferta y Actividades turísticas.
- Estacionalidad.
- Demanda turística.
- Planta turística.
- Infraestructura.

19.1 Oferta:

Área Cataratas

Desde el portal de ingreso, donde observamos el refugio de los guarda parques, es el inicio de un camino donde se apreciara de los distintos puntos de interés turísticos que se localizan dentro del parque nacional Iguazú.

Los turistas pueden llegar al parque por medio del transporte público (colectivo "El Practico") o privado(automóvil, micro, combis, etc.), desde allí y a lo largo del todo el recorrido de la visita, el turista puede ser conducido por guías contratados en forma particular, guías del parque, o simplemente realizar la visita en forma particular.

En principio es necesario informarnos que el horario de visita al parque es de 08:00 a 18:00 hs durante todo el año y el valor del ingreso al área en aspectos generales son para el turista nacional un abono de 40 pesos y el turista extranjero de 100 pesos, también existe un descuento del 50 % sobre el valor de la entrada para quienes quieran visitar el parque por segundo día consecutivo, para ello es necesario solicitar el sello del ticket, el primer día, en el Portal de Acceso.

En el portal de accesos encontramos en principio la oficina de guías, un shop, y la caja para abonar el pasaporte de la visita al área, en sus alrededores, sanitarios, la oficina de guarda parques y un local de compras. Después de traspasar el portal, empieza el recorrido del área natural.

El valor del ingreso al parque incluye en la visita, los paseos tradicionales (los cuales mas adelante serán descriptos), y el medio de transporte dentro del

Área Cataratas, que es el tren ecológico. Su recorrido empieza en la Estación Central, es un tren de trocha angosta, que es impulsado a Gas Natural, el cual fue traído especialmente de Inglaterra, diseñado por la empresa Alan Keef Ltd. una compañía especialista en trenes de paseo que construyó máquinas para Parques de Asia y Europa, el mismo traslada a los visitantes hasta el inicio de los paseos por senderos y pasarelas, su frecuencia es cada veinte minutos.

Otro de los lugares que se puede apreciar apenas se ingresa al parque es el Centro de Interpretación, también conocido como Centro de Visitantes, el mismo está ubicado aproximadamente a cincuenta metros del portal de acceso. El edificio ocupa una superficie cubierta de 870 metros cuadrados, distribuidos entre la sala de recepción, otras dos salas en ambos flancos y hacia el fondo los sanitarios y un auditorio.

El Centro de Visitantes es un lugar acondicionado para que el público conozca y reflexione sobre diferentes temas. Dentro de la visita se cumple un papel específico y complementario para presentar aspectos generales del área, conceptos de su naturaleza como clima y geología, recursos valiosos que son imperceptibles a simple vista como especies en peligro, problemas de conservación y la historia del lugar, entre otros temas a destacar, cuenta con el personal de la Administración de Parques Nacionales y pasantes encargados de recibir al visitante, además de generar un recorrido estipulado y auto guiado si el turista lo desea.



Los visitantes del parque pueden acceder a varios paseos, los más concurrentes son:

- Paseo Inferior: es un paseo circular de 1.700 metros, nos posibilita la observación por medio de ocho miradores de la mayor parte de los saltos, de frente y desde abajo, en distancias que varían amplias vistas panorámicas. La duración de este paseo es de 2 horas, posee dificultad por la presencia de escaleras.
- Paseo Superior: es un paseo mayormente lineal de 1.300 metros de recorrido total, es decir, ida y vuelta. Las pasarelas elevadas lo llevarán sobre la línea de caída de varios de los principales saltos, llegando hasta el borde de los mismos. Brinda un panorama del conjunto desde una mayor altura por medio de seis miradores. La duración de este paseo es de 1 hora y de los tres paseos tradicionales, es el que requiere menor esfuerzo físico, ya que no posee escaleras.
- Garganta del Diablo: Es la estrella del recorrido del río Iguazú superior en una unión de saltos de más de 150mts de longitud con una caída de 80mts de altura, en forma de herradura. De ahí se deberá realizar una caminata lineal de 2080mts, ida y vuelta, hasta llegar a la Garganta del Diablo .Se accede a través del Tren de las Cataratas, descendiendo en la Estación Garganta del Diablo. A partir de allí se realiza una caminata por la pasarela en donde no se encuentran escaleras, donde se recorre 1.100 metros hasta los amplios balcones ubicados junto al borde y frente de la Garganta del Diablo. La duración de este paseo es de 2 horas y el último tren parte a destino a las 16:30 hs.
- Tren ecológico: Es el principal medio de transporte dentro del área comprende de un recorrido de 10 km y 3 paradas hacia los principales atractivos.

Es un transporte a gas para provocar un menor impacto ambiental, el diseño tiene en cuenta las características especiales del clima y la naturaleza que lo rodea por eso es abierta para que el visitante tome contacto directo con el medio ambiente. Además los trenes viajan a menos de 20 km por hora, principalmente para evitar el atropellamiento de animales y son propulsados a gas licuado de petróleo para un menor impacto ambiental.

Asimismo existen otros dos paseos, ambos no tan concurrentes:

- ✓ <u>Sendero Verde</u>: Es un antiguo camino de selva ,este recorrido es de 600 metros de longitud y le permite al visitante adentrarse en la vegetación misionera ,dentro del parque ,se realiza caminando dura aproximadamente 15 minutos, hasta llegar a la plazoleta de distribución donde se inician los circuitos Superior e Inferior. En el recorrido se pueden apreciar aves, animales silvestres, los sonidos de la selva y la vegetación.
- ✓ <u>Isla San Martín</u>: Se accede a la isla desde el embarcadero situado en el Paseo Inferior. Desde allí lanchas equipadas efectúan el pase a la isla. Se desembarca en una playa de arena en forma de herradura donde el

visitante puede tomar sol y refrescarse en las orillas de la misma. A través de una escalera de ascenso se accede al sendero que conduce al balcón que esta sobre el espectacular Salto San Martín. Dentro de la isla se accede a una única formación geológica denominada "La Ventana", que permite visualizar a la distancia una panorámica de la Garganta del Diablo y los saltos brasileros. Este paseo tiene un grado de exigencia físico "Alto" y demanda para su recorrido unas dos horas aproximadamente; se regresa descendiendo las escaleras al embarcadero de la playa y desde ahí se traslada nuevamente al embarcadero del Circuito Inferior. El primer cruce empieza a las 9.30 y el último a las 15.30 con frecuencia de 15 min, para realizar este paseo, este suele a veces estar suspendido por la crecida del rio Iguazú.

✓ El Sendero Macuco: es un sendero de treking, una de las salidas tradicionales para los turistas que aprecian la observación de la naturaleza, son 3.600 metros por ambiente selvático, en total ida y vuela es un recorrido de 7 km, al final del recorrido se encuentra el salto Arrechea. No se debe ingresar al mismo después de las 17:00 hs., o, después de las 16:00 en invierno, porque no tendrá tiempo de regresar en horas de luz debido a que su recorrido dura aproximadamente 3 horas.



Actividades Turísticas

Dentro del área cataratas existe la posibilidad de acceder a diferentes excursiones opcionales que se rigen dentro, los cuales son:

- ❖ El Sendero Yacaratiá: ofrece un interesante acercamiento a la selva en visitas guiadas en vehículos abiertos, es un safari por la selva, el cual te lleva hasta Puerto Macuco, una vez allí se puede dar un paseo en un bote especial por el río Iguazú Inferior .Existe la opción de realizar este paseo a pie, pero para ello se necesita un permiso especial. La excursión dura aproximadamente dos horas y mayormente se realiza todos los días. Como se nombro anteriormente se anexa con excursiones fluviales en el Iguazú inferior, con acercamientos a los saltos, en flotadas o sin motor. Iguazú Jungle Explorer es la empresa que maneja estas excursiones, conocidos como la gran aventura y el paseo ecológico, los precios varían según el pasaporte comprado y su frecuencia del paseo se da cada hora o treinta minutos depende del pasaporte elegido.
- ❖ Paseo de luna llena: se realiza bajo la luz de la Luna y se puede acceder a cenar en el Restaurante La Selva .

El paseo comienza cuando se embarca en el Tren de la Selva con destino a la Garganta del Diablo todo bajo la luz de la luna ,el recorrido se hace acompañado de cuatro guarda parques. Para poder realizar esta actividad se necesita realizar una reserva para poder acceder al paseo, además de fijar las fechas programadas las cuales se pueden modificar o cancelar. En caso de cancelación y con cupos disponibles la empresa los reubicara para el paseo del día siguiente, caso contrario se reintegrará el dinero abonado según la política de reintegro. Se dan tres horarios de salidas con destino a garganta: a las 20hs, 20.45hs y 21.30hs. El valor del paseo varía según el pasaporte comprado.

Asimismo es bueno citar que existen otras excursiones opcionales que se pueden realizar dentro del parque nacional Iguazú, que no son de nuestro interés ya que no se realiza dentro del área cataratas, las mismas están relacionados a fomentar turismo aventura, el manejo de dichas excursiones se tratan en las empresas cuenca del plata o aguas grandes ambas agencias de turismo.

19.2. Estacionalidad.

Se puede marcar un periodo de julio a octubre como temporada alta, asimismo de considerar en la época de semana santa, vacaciones de invierno y feriados de fin de semana largo.

En consideración es significativo remarcar que el personal de trabajo que conforma el Parque Nacional Iguazú, en base a los datos obtenidos mediante entrevistas y encuestas, resaltan que hace unos años ya se perdió la estacionalidad, y mucho mas desde el momento que las cataratas fueron

fomentadas como parte de las siete maravillas del mundo ,manteniendo que la estacionalidad hoy en día no existe y que el incremento del turista se da todo el año.

19.3. Demanda Turística

Para realizar un estudio de la demanda es necesario realizar una estadística sobre la cantidad de visitantes que genera el área protegida , para ello se obtuvieron datos generados por la jurisdicción de la administración de parques nacionales entre los años 1990 y 2005 inclusive, de las áreas protegidas que se encuentra en el país ,aunque solo nos interesa las propicias del Parque Nacional Iguazú .La compilación de datos se obtuvo gracias a la participación de las intendencias , principalmente de los sectores de administración y de uso público de las respectivas Unidades de Conservación de cada área. Lo que ha posibilitado a obtener la difusión de dicho material.

A continuación en el recuadro se observara la estadística de demanda turística del Parque Nacional Iguazú, donde los datos surgen de las ventas de derechos de acceso:

Área protegida P.N.Iguazu	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Cant.de Personas	435.537	434.541	462.120	530.270	537.183	439.679
Año	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Cant.de Personas	438.092	514.005	471.475	553.480	579.463	472.284
Año	2002	2003	2004	2005		
Cant.de Personas	418.755	652.336	823.455	912.113		
Total general			8.674.788			

Desde que se tiene registro se muestra que el periodo desde el 2003 al 2005 el parque nacional Iguazú muestra su mayor explosión turística.

Es significativo aclarar que en general los parques nacionales fueron creciendo turísticamente durante estos años, aunque algunos parques son mas elegidos por los visitantes que el resto. Se puede decir entonces que en esos años el parque Iguazú y los glaciares eran los más visitados y hasta la actualidad lo siguen siendo. En el siguiente grafico se mostrara la evolución

de las visitas a áreas protegidas, resaltando la diferencia que marcan el Iguazú y los Glaciares:



Según el tipo de público la cantidad de visitantes, en el 2005 varia de la siguiente forma:

Área	Extranjeros Mayores	Nacionales Mayores	Residentes Provinciales	Residentes locales	Estudiantes	Jubilados	Menores	Total
Parque nacional Iguazú	424.146	307.684	30.226	17.456	0	79.402	53.199	912.113

Gracias a las observaciones realizadas en el campo y mediante los resultados obtenidos por medio de entrevistas y encuestas, se puede decir que el rango de visitas entre el año 2011 y 2012 varia, según la temporada de 3000 a 8000 personas por día, las estadísticas en enero del 2012, en los primeros veinte días del mes, el ingreso de visitantes al Parque Nacional Iguazú vario entre 4000 y 8000 personas por día, datos obtenidos por estadísticas realizadas por la administración de guarda parques de área.

Podemos sacar conclusiones que a pesar de no encontrar datos fehacientes de estadísticas marcadas entre el 2005 al 2012 si se puede decir que el parque siguió creciendo y desarrollando turísticamente y su demanda ah aumentado, además de destacar que la mayoría de visitantes siguen siendo extranjeros.

19.4 Planta Turística

19.4.1 Equipamiento dentro del Área Cataratas

Planilla hecha en base a la observación

<u>Categoría</u>	<u>Tipo</u>	<u>Descripción</u>	<u>Características</u>
1.Alojamientos	1.1 Hotel	Alojamiento de 5 estrellas	Se encuentra cercano a la entrada principal del área natural.
			Estructura y servicios completos.
2.Alimentacion	2.1 Restaurant	Restaurant La Selva	Se encuentra a 300 mts del portal. Es un Tenedor libre. Capacidad para 400 personas.
3.Alimentacion	3.1Restaurant	Pizzería "Yacutinga"	A 300mts del portal de acceso. Venta de pizzas y comidas rápidas.
4.Alimentacion	4.1Restaurant	Fast Food Los vencejos	A 200mst del portal. Especialidad en sándwiches y empanadas .Venta de bebidas, helados.
5.Alimentacion	5.1Restaurant	Fast Food "Plaza"	Próximo a estación cataratas. Cocina ligera, empanadas y sándwiches.
6,Alimentacion	6.1 Cafeteria	Cafetería estación central	Cafetería y venta de comidas rápidas.
7.Alimentacion	7.1Comedores	Galería del mate	Kiosco y regalaría .Venta

	típicos		de comidas rápidas.
8.Alimentacion	8.1 Cafeteria	Havana café	A 150 mts del portal de acceso. Cafetería y venta de chocolates. Tiene 20 mesas.
9.Alimentacion	9.1Restaurant	Fast food "Yasi Bera"	Venta de comidas rápidas y cafetería.
10.Alimentacion	10.1Quioscos	Pancheria	Quiosco
		"Panambi Sabores"	Venta de artículos varios, chipás su especialidad.
11.Otros servicios	11.1Guias	Guías personales y dependientes.	Existen guías independientes o contratados por agencias de viaje y los guías pertenecientes al Parque Nacional Iguazú.
	11.2Guardaparques	Personal en área cataratas tres integrantes	Deficiente por falta de personal.
12.0tros servicios	12.1Centro de interpretación(información)	Establecimiento de 800m² centro para visitantes.	Atención al público se busca concientizar al turista.
13.Otros servicios	13.1 Estacionamiento	Parque de estacionamiento para vehículos	Ubicado en la entrada del parque anterior al portal de acceso. No hay seguridad.

Pocos equipamientos están adaptados para discapacitados ,aunque el personal busca una solución para la incorporación del mismo

19.4.2 Instalaciones dentro del Área Cataratas

Planilla hecha en base a la observación

Instalaciones	Ubicación	Características
1.De montaña Sendero Verde	Estación Central	Circuito de sendero. Observación de flora y fauna. Sin obstáculos.
2. De montaña Sendero Macuco	Estación Central	Circuito de sendero. Observación de flora y fauna. Hay que tener precaución.
3.General Circuito Inferior	Estación Cataratas	Circuito en pasarelas. Observación de flora y fauna. Vistas panorámicas, con obstáculos.
4.General Circuito Superior	Estación Cataratas	Circuito en pasarelas .Vistas panorámicas. Observación de flora y fauna, sin obstáculos.
5.General Circuito Garganta	Estación Garganta	Circuito en pasarelas. Vista paronímica. Observación de flora y fauna, sin obstáculos.
6.De montaña Circuito Tren Ecológico	Estación Central	Circuito en transporte terrestre. Observación de flora y fauna. Acceso a las estaciones principales.
7.De agua y playa Isla San Martin	Circuito Inferior	Transfer (cruce) en lancha desde el muelle en el circuito inferior hacia la isla. Observación de flora y fauna.

Algunos de los circuitos traen dificultad para las personas discapacitadas, solo acceden a los que no presentan dificultad.

19.5 Infraestructura dentro del Área Cataratas

Planilla hecha en base a la observación

<u>Categoría</u>	<u>Tipo</u>	Características generales
1. <u>Transporte</u>	Terrestre-servicio de transporte.	El practico (trasporte público) Acceso hasta el portal del Área Cataratas.
	2. Terrestre-servicio de transporte interno.	Camino vehicular con ships por los diferentes senderos del Área.
	3. Terrestre -Servicio de transporte interno.	Eléctricos .Auxiliar para personas con discapacidad.
	4. Terrestre –red de carreteras.	Acceso por ruta nacional 12 empalmando con la ruta nacional 101. Entrada al parque pavimento asfaltado.
	5.Terrestre-servicio para el turista	Sanitarios en buen estado. Situados en accesos principales, cercanos a establecimientos gastronómicos. Perjuicio por adolecentes.
	6.Terrestre-red ferroviaria	Circuito ferroviario en total de diez km, acceso a atractivos principales.
	7. Terrestre- señalizacion.	Establecida por todo el área cataratas, específicamente en accesos principales.
	8. Acuatico –servicio de trasporte.	Lanchas utilizadas sobre el rio para excursión dentro del área cataratas

2. <u>Comunicación</u> 1.	Telefonia	Teléfonos públicos ubicado en el centro comercial próximo a el portal de acceso del Área Cataratas. Los teléfonos celulares funcionan normales.
	2.Equipo VLU	Utilización de handies por guarda parques y personal de mantenimiento del área natural.
3. <u>Sanidad</u>	1. Red de agua	Eficiente .Sistema de alimentación y sanitarios.
	2. Red de desagües	Deficiente .Sistema de cañerías que desembocan en el rio.
	 Recolección de basura 	Eficiente aunque defectuoso. Separación de residuos, destino depósito ubicado en el Área.
	4. Salud –primeros	Puesto sanitario. Único, ubicado en estación cataratas, un solo personal para
	auxilios	asistencia médica.
4. <u>Energía</u>	1. Red eléctrica	La red llega por cable aéreo hasta el parque nacional y dentro del área cataratas se distribuye bajo tierra.
	2. Combustible	Biodegradable. Gas licuado

Capitulo V

Lo esencial es invisible a los ojos....



20. ¿Dónde observamos?

La observación fue realizada en Puerto Iguazú, provincia de Misiones, específicamente en el Parque Nacional Iguazú, Área Cataratas.

Eh estado en el área natural desde el dos de enero del 2012 por 30 días consecutivos, desde su apertura (a las 8 am) de la mañana hasta la hora de cierre (a las 6pm), cabe aclarar que la mayoría de los días concurridos al lugar permanecía todo el día exceptuando los días de lluvia, en los cuales solamente acudía hasta la una del mediodía.

Partía todos los días en vehículo con la compania de mi tío a las siete de la mañana con Nelson Levine ,el cual trabaja en la empresa Jungle Explorer hace más de veinte años, nuestro punto de partida era barrio nuevo y nos dirigíamos hacia el Parque Nacional,(es uno de los tantos barrios que comprende Puerto Iguazú), yendo por la ruta nacional 12 empalmando luego con la ruta nacional 101.

Mientras estábamos camino hacia el parque por la ruta nacional doce, la cual se encuentra asfaltada y en buen estado, se iba observando la selva de nuestro alrededor, los locales dicen que hay muchos accidentes y muertes de animales por la ruta debido a los vehículos que manejan a grandes velocidades, es decir la mayoría, cosa que es cierto.

En el empalme con la ruta nacional 101 empieza a ver congestión de automóviles llegando así a la entrada del área preservada.

Al llegar allí y dirigirse hacia el portal de acceso, se plasma notablemente la perdida de animales por atropellamiento en ruta algo muy común y bastante frecuente durante el año.

Se puede ver que desde el portal se ve la intención que tiene la Administración de Parques Nacionales en concientizar a las personas sobre este problema que afecta el mantenimiento de la conservación del área protegida. Hay ciertos animales que hoy en día se encuentran en extinción, uno de ellos es el yaguareté, afectado en parte por estos incidentes como también miles de especies diferentes que habitan en la selva paranaense.

Al llegar y permanecer en el portal, era cuestión de esperar todos los días para recibir un ticket de ingreso cero, (es decir gratuito, por tener parientes trabajando en el lugar) mientras tanto observar alrededor era el objetivo, llega la hora de ingreso al área y allí empieza nuestro recorrido.

Portal de Acceso



Nombre :	Portal de acceso
Ubicación	Entrada al Parque Nacional Iguazú
Características	Establecimiento al aire libre, el cual representa la puerta de entrada al Área Protegida y se encuentra en buen mantenimiento.
Servicios	Seguridad y atención al público, cobro de la entrada general, solicitud de guías.
Observación	En el sitio se encuentra una concentración de turistas en horas pico ,control de guarda parques

Análisis: Nuestro primer día en contacto con la naturaleza de dicha área natural fue aquí, en el portal de acceso.

Es el lugar donde empezó todo a partir del 2 de enero del 2012 durante 30 días, no es fácil poder explicar con palabras este primer encuentro y el principio de un desafío ante la belleza natural que se nos presenta frente a los ojos el Parque Nacional Iguazú.

La sensación de sentimientos encontrados que se cruzaron dentro de mi cuerpo fue algo inexplicable, un encuentro entre felicidad, nervios, ganas de llorar y al mismo tiempo ansiedad.

La felicidad, por llegar a cumplir con el objetivo principal, el desarrollar dicha tesina con algún tema que esté relacionado con esta área natural. Los nervios están relacionados a con que uno se iba a encontrar dentro, las ganas de llorar abocados a la emoción que da estar dentro de esa belleza natural y las ganas de alguna vez poder trabajar en el.

Y la ansiedad de poder sacar nuestras propias conclusiones y saber si uno está en el camino correcto.

La primera acción que se realizo fue hacer la cola para poder ingresar al parque como lo hacen todos los turistas y poder observar el comportamiento de los mismos, la mayoría de las personas concurridas en el lugar se sitúan antes de las ocho de la mañana esperando a poder acceder al área respetando cada uno su lugar y sin ninguna presencia de algún conflicto.

Se puede ver personas que ingresan en diferentes medios de transporte ,en transporte privado ya sea autos o un micro de alguna empresa contratado por agencia o simplemente por trasporte público ,El Practico. La playa de estacionamiento prácticamente está constantemente en movimiento, la debilidad que presenta es que en la misma no hay presencia de seguridad. Además el portal de acceso para los vehículos en hora pico se presenta un estancamiento de vehículos que llegan hasta una hora de espera.

Las dos primeras horas de la mañana, empezando a las ocho hasta las diez, es un movimiento constante de turistas ingresando al lugar, el otro horario marcado es desde las doce hasta las dos de la tarde.

Asimismo llama la atención que la mayoría de esos turistas son de nacionalidad extranjera y visitan el área en forma privada ya sea individual o en grupo, son muy pocos los Argentinos y ni hablar de locales de la cuidad.

Apenas se ingresa al área, pasando el portal de acceso, del lado derecho se encuentra un banco, desde el cual se estuvo mirando durante una hora y media lo que ocurría a alrededor.

En primera medida se fue contabilizando las personas que ingresan al parque, en ese recuento se pudo ver que en los primeros treinta minutos ingresaron 485 personas de las cuales, dos grupos de 45 personas cada uno, estaba acompañado de un guía. En la otra media hora restante solamente ingresaron 400 personas. En la media hora restante observe alrededor y encontré seis cestos de basura en la entrada ,cada uno marcando que elementos se pueden arrojar en dicho cesto y varios tipos de carteleria , dedicada a la conservación ,y a puntos de encuentros ,e indicadores ,además de un cartel general donde se muestra todo lo que se puede realizar dentro del Parque Nacional Iguazú.

Mientras se observaba y escribía notas nos dimos cuenta que la gente a la vez observaba nuestra presencia , la pregunta que se harán es ¿por qué?, uno se pregunta exactamente lo mismo .

Ahí uno se dio cuenta que los turistas veían escribir y anotar en unas hojas algo, y eso les ha llamado su atención ¿que se escribía no?, hasta que un turista se acerco hacia uno y pregunto educadamente:

Turista: ¿Puedo saber qué es lo que tú escribes ahí?

Elisa:-Yo simplemente sonreí y le dije: si, soy una estudiante que simplemente está tomando notas para poder empezar mi tesis y poder recibirme de licenciada en turismo y hospitalidad.

Turista: Entonces te deseo mucha suerte, elegiste una belleza natural por excelencia.

Elisa: gracias y que tengas un buen día.

Ese fue el corto dialogo que se tuvo en un principio, ya que en el transcurso de los días varias personas se han acercado a preguntar lo que uno hacia.

> Centro de Visitantes



The state of the s	
Nombre:	Yvyra Reta
Ubicación :	A 100 mts del portal de acceso
Características:	Edificio con 800m ² .comprendido por una sala de recepción, un auditorio, dos salas a ambos flancos y sanitarios.
Servicios:	Atención al público. Concientización Turística
Observación :	Es un lugar que trata de transmitir una educación de concientización, pero falta capacitación del personal en las actividades.

Análisis: Al salir del portal de acceso la dirección elegida fue hacia el centro de visitantes. El primer paso que se dio fue recorrer el lugar, la visita se empieza del lado izquierdo, allí se encontró la biodiversidad dentro de la selva, asimismo se trata de concientizar al turista por medio de frases como: el modelo de selva bien conservado y manejado, asegura la conservación y el proceso regional sin deteriorar. Luego se muestra una visión cronológica empezando por los grupos humanos que habitaban el lugar hasta el comportamiento de parques nacionales, marcando la necesidad de conservar y proteger y crear conciencia en la comunidad.

Por último se descubrió un auditorio en el cual se dan charlas educativas para las escuelas primarias que visitan este patrimonio natural, cada uno se lleva un manual que se llama aprendiendo en las cataratas, estos datos fueron extraídos por el personal del establecimiento.



Manual escaneado tapa principal.

Las personas que se encargan del funcionamiento del centro de visitantes son pasantes encargados de recibir al visitante y ofrecen un recorrido auto guiado además del personala cargo de la administración de parques nacionales. En conclusión el mensaje que se trata transmitir es que el público identifique y reflexione sobre ciertos temas, buscan un turista más responsable.

Una debilidad encontrada fue la capacitación que tiene el personal ante su puesto y el contacto con el turista.

Centro Comercial



Nombre: Centro comercial Ubicación: A 200 km del portal de acceso. Características: Espacio dedicado para todo tipo de comercio desde cafés, suvenires, restaurants, kiosco, artesanías, centro de informes. Servicio: Venta de excursiones, suvenires y diferentes tipos de alimento. Observación: Falta de capacitación del personal, buena señalización pero poca carteleria, falta de cestos de basura por cantidad de establecimientos cercanos.

Análisis: Al salir del centro de interpretación ,es decir el centro de visitantes , nos encontramos con varios establecimientos , primeramente se eligió ir hacia el kiosco que se encuentra al lado de Macro Banelco ,se hizo una compra de un par de chipas y se empezó a ver vidrieras , allí se observo como el turista se enloquece por comprar un suvenires. A horas de la mañana en general el centro comercial es tranquilo, no encontramos mucha gente , pero a hora pico entre las doce y dos de la tarde se ve un poco de multitud o también en la ultima hora del área antes del cierre del parque.

Los aborígenes guaraníes tienen su espacio gratuito para poder vender sus artesanías, mas adelante encontramos los centros donde se venden la gran aventura y el safari, en este espacio hay multitud de gente constantemente, se hace 50 mts y se encuentra tres centros gastronómicos, dos de ellos de comida rápida y el tercero es" La selva", un restaurante de tipo tenedor libre muy frecuentado por turistas debido a sus precios (100 pesos).

En este sector con lo que respecta se encuentran cada 25mts tres cestos de basura, aproximadamente en el sector diez cestos, a pesar de ello existe algún que otro turista que tira los folletos en el piso o simplemente embases de diferentes alimentos. En el final de este centro comercial se encuentra un centro de información donde el personal asiste al publico además de ofrecer servicios de los diferentes establecimientos gastronómicos, su atención deficiente, ninguno tiene la capacitación ni comprende en forma clara que acciones están prohibidas para seguir con la mantención de conservación del área y llegar a transmitírsela al turista.

Estación Central



Nombre :	Estación central
Ubicación :	A 400mts del portal de acceso.
Características:	En el establecimiento se encuentra un corredor donde se ubica el puesto sanitario, los sanitarios, un kiosco. regalaría de suvenires y estación central, comienzo del recorrido en tren ecológico.
Servicios:	Recorrido en el tren ecológico. Atención al público .Emergencias. Sanitarios.
Observación:	En el puesto sanitario se encuentra un solo medico, situado en la entrada del parque, presencia de personal en horas pico, si no un personal para el servicio del tren ecológico.

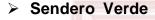
Análisis: Aquí en esta parte del parque al primer lugar que se concurrió fue el puesto sanitario, allí solamente se encontró un medico, cosa que nos llamo la atención debido a que en el parque concurren entre 1500 y 3000 personas por día en un día normal, (no en temporada alta), además de encontrarse próximo a el portal de acceso. Luego se estuvo rodeando por donde se encuentran los comercios, nada que allá llamado la atención, en el lugar se encuentran los carros de paseo para los bebes.

En todo este sector hay presencia de seis cestos de basura, siempre indicados de que elementos se tira en cada uno espacio sin carteleria aunque si señalización de donde nos encontramos. En esta parte del parque los cestos de basura se encuentran en aspectos no muy limpios.

Finalmente nos encontramos con la estación central, en principio deje pasar el primer tren para poder ver cuántas personas pueden trasladar estos trenes ecológicos, los mismos salen cada veinte minutos y trasladan a 225 personas, su capacidad máxima.

En total hace un recorrido de diez kilómetros con tres paradas principales, en estas tres paradas hay una concentración de turistas en cada espera de 20 minutos además se ver acumulación de basura y pocos cestos de basura alrededor.

El transporte acciona con gas licuado de petróleo para un menor impacto en el ambiente además de andar a menos de 20 km por hora para prevenir atropellamientos de animales asimismo que el turista pueda observar la diversidad de fauna y flora que se puede apreciar dentro del Parque Nacional Iguazú.





Nombre : Sendero verde

Ubicación:

A 350 mts del portal de acceso

Características:

Sendero de 600mst .Recorrido de 15 minutos.

Servicio:

Ninguno

Observación:

Se realiza caminando ,sin dificultad ,con calzada de adoquines y de dos metros de ancho aproximadamente

Análisis: Al realizar este sendero, así como los demás recorridos que se pueden realizar, en general todos no comprenden de personal en las entradas y salidas de los senderos y circuitos.

En las primeras horas de la mañana es más frecuente que los visitantes realicen el circuito de garganta del diablo desde la estación central, en cambio en hora pico desde las doce a dos de la tarde y a las cinco de la tarde son horarios donde vemos la presencia de turistas recorriendo el sendero verde donde se observa flora y fauna de la selva paranaense.

Se ha escuchado al turista quejarse de que no hay una cantidad coherente en señalización en general en Área Cataratas. Ante nuestros ojos se observa que están en lo cierto los turistas, en que hay poca señalización además de

carteleria que muestre lo que estamos apreciando, específicamente durante estos 600 metros de recorrido.

Existen cestos pero en forma muy precaria, se pueden ver al principio del camino dos y en la mitad del recorrido otros dos más. Prácticamente no se presencio de animales excepto los coaties que se encuentran en multitud. Estos animales pueden decirse que se encuentran domesticados ya que el turista los acostumbro a darles alimento no grato para ellos ,además de acercarse para poder tocarlos.

Ninguna de las dos cosas se puede hacer , y está prohibido dentro del parque ,asimismo hay carteles abocados a dichos temas inclusive el personal de administración de parques nacionales comprenden de un remera manifestando este problema que hoy en día es cotidiano. El turista no comprende de educación ambiental, se trata de concientizar pero es un tema complejo a tratar.

Es uno de los senderos más vulnerables igual que el sendero macuco ,tiene una buena demarcación aunque no una protección adecuada de recursos , carecen de barandas , es de esta manera que los visitantes pueden tentarse a no respetarlos y dirigirse por lugares no aptos , no correspondientes.

Sendero Macuco



Table 1 and	
Nombre :	Sendero Macuco
Ubicación :	Próximo a la estación central.
Características:	Sendero de 3,5km .Recorrido en contacto con la naturaleza, rustico.
Servicios :	Ninguno
Observación :	Es un recorrido en el que se tarda aproximadamente tres horas, aconsejable realizarlo de dos a cuatro personas y entrar como máximo a las tres de la tarde, por un tema de horario el parque cierra a

Análisis: Este sendero lo realice uno de los últimos días que se concurrió al parque, a pesar de que nos recomendaron hacerlo en compañía, nos animamos a caminar por el sendero mediante un camino natural, sin pavimento, ni barandas, solo una camino de tierra que termina con una vista espectacular una pequeña cascada. Es un sendero angosto por lo cual es preferible hacer el sendero entre dos o cuatro personas máximo. Debo reconocer fue una decisión costosa el realizarlo, es fácil de perderse si se desvían del camino.

También se puede encontrar uno con diferentes animales ,entre ellos existen felinos ,a pesar del miedo ,acepte el desafío , igualmente hay que confesar que no se termino el recorrido completo , y los datos obtenidos y descritos totales fueron construidos a base de las entrevistas a diferentes quías.

Durante el recorrido no existe sanitarios, ni ningún comercio, es recomendable aplicarse repelente y protector solar y disfrutar a pleno la naturaleza.

Circuito Garganta del Diablo



Nombre:	Garganta del Diablo
Ubicación:	Estación Garganta
Características:	Recorrido a pie, duración del mismo dos horas, dos horas y media.
Servicios:	Establecimiento gastronómico en la entrada del paseo, además del embarque para la excursión ecológica por el rio.
Observación:	Multitud de visitantes, vibración de pasarelas.

Análisis: Es la frutilla del postre como dicen muchas de las personas que trabajan dentro de las Cataratas del Iguazu, ademas de ser uno de los primeros atractivos que se visita.

En todo momento se ve el embotellamiento de gente, se debe cuidar los objetos personales "no hay seguridad dentro del parque en ninguna parte, a diferencia de los otros dos circuitos principales "las pasarelas correspondiente al paseo Garganta son más anchas "unos dos metros aproximadamente de ancho, sin embargo el amontonamiento de turistas se observa igual y la vibración esta presentes constantemente.

Señalización solamente en la entrada del paseo y en el primer descanso durante el recorrido, pocos son los cestos de basura, es uno de los lugares del parque donde se encontró una gran cantidad de acumulación de basura.

Una de las cosas que ha llamado la atención son las monedas tiradas al rio en una parte del circuito, estancadas sobre unas piedras bajo el agua, el turista lo realiza como una diversión, si uno se pone a pensar es un índice de contaminación en ese espacio natural.

En el primer descanso del circuito uno puede disfrutar de la vista natural, se puede diferenciar diferentes tipos de peces y pájaros, además de flora. Durante el tiempo que estuve en este sector ocurrió una situación inesperada.

Se trata de darle alimento a una especie de pájaro, la urraca, la situación comienza con un hombre que comprendía en su mano migas de pan, el animal se acercaba hacia él y comía de su mano.

Las personas a su alrededor festejaban el hecho y luego mandaban a sus hijos a hacer lo mismo, el objetivo era sacarse una foto, se vuelve a ver otro hecho relacionado a la falta de educación ambiental y falta de concientización turística.

Uno no tuvo la valoración de decirle en forma educada que la actitud que estaba teniendo era errónea, pero se pudo sentir satisfacción cuando una guía turística trataba de concientizar al turista que el hecho que estaba transcurriendo era incorrecto, a pesar de ello, los visitantes siguieron haciendo lo mismo luego de la ida de la guía.

Otro de los temas a tratar que se trataran en el próximo capitulo pero vale la pena mencionarlo es dos situaciones que se pudo ver durante este paseo ,ambos a tratar y muy debatibles, uno de ellos está relacionado al permitir el ingreso de comida y otro la prohibición del cigarrillo , fue muy común ver a los turista comer durante el recorrido en las pasarelas y ver a personas fumando .

Falta de personal durante los circuitos, solamente en la entrada del mismo y fotógrafos al final en el encuentro con la Garganta del Diablo. Sanitarios ubicados en el acceso principal del recorrido, se encuentra en condiciones precarias por gran concentración de personas.

Circuito Superior



Nombre: Paseo superior

Ubicación : Estación Cataratas

Características: Recorrido de 700 mts, duración una hora aproximado. Observación de

flora y fauna, vista p<mark>ano</mark>rámica, no se presentan dificultades.

Servicio: Atención al público en la entrada

principal, venta de comidas rápidas.

Observación: Sin personal de la empresa vigilando

el circuito, pasarelas chicas a diferencia de la multitud de personas

acumuladas en la misma.

Análisis: Durante el camino hacia el paseo superior cincuenta metros antes de llegar encontramos un faro ,dentro de él se encuentran demasiados residuos , no se encuentra abierto al público pero comprende de dos ventanales rotos y por allí ,las personas arrojan basura, en este sector alrededor muchas personas se sientan sobre el pasto a alimentarse ensuciando su espacio.

Se llega a este recorrido, se puede observar la presencia de una buena demarcación de pasarelas con barandas, señalizado en puntos centrales, sin dificultad no comprende de escaleras, comprende de la presencia de cestos durante el recorrido no en gran cantidad. En este paseo también se siente la vibración de las pasarelas.

También se pudo ver carteleria con prohibiciones, se puede tener una vista amplia de las cataratas de la parte superior con seis descansos y miradores. La carteleria y señalización comprende de falta de mantenimiento.

Durante este circuito se encontraron sillas de ruedas para discapacitados y carteleria con escritura braille.

Circuito Inferior



Nombre :	Paseo Inferior
Ubicación:	Estación Cataratas
Características:	Recorrido de 1700 mts, con dificultades por la presencia de escaleras empinadas.
Servicios:	Establecimientos gastronómicos venta de comidas y suvenires y venta de turismo aventura dentro del área.
Observación:	Falta de mantenimiento, carteleria dañada por los visitantes.

Análisis: Antes de empezar el circuito se encuentra un establecimiento gastronómico de comidas rápidas y sanitarios con un buen mantenimiento, en cambio el mantenimiento de carteles de señalización es precario. No hay presencia de personal durante el recorrido, como en los demás paseos tampoco se vio, al igual que la presencia de seguridad.

Se comienza el recorrido, son 1700 metros que se realiza entre una hora y media y dos, comprende de dificultades debido a la presencia de una gran cantidad de escaleras empinadas.

Comprende de una buena demarcación de pasarelas con barandas aunque angostas, también se percibe la vibración de las mismas y es común la concentración de turistas y estancamiento en puntos específicos.

Se encuentran pocos cestos durante el recorrido acumulación de residuos en los puntos de encuentro existentes, desde aquí se realiza la visita a la isla san Martín siempre y cuando el rio no esté crecido, esta actividad no comprende de impactos negativos se realiza un transfer con pocas personas en lancha.

Otra vez se pudo ver a turistas con un cigarrillo en la mano y la presencia de manadas de coaties alimentándose con alimentos que consumen los visitantes.

> Actividades turísticas

<u>Actividad</u>	<u>Tipo</u>	<u>Descripción</u>
La Gran Aventura	Turismo aventura	Es una excursión que se realiza por la selva paranaense y el rio Iguazú primer hora el paseo se da por la selva, durante esta parte del recorrido nos explican sobre la flora y fauna que nos encontraremos, hasta Ilegar al pavimento escalonado que se dirige a la orilla del rio para abordar y realizar un paseo en lancha, el mismo termina en uno de los puntos del circuito inferior.
Paseo ecológico	Ecoturismo	El paseo consiste en un paseo de treinta minutos por el rio Iguazú, observando la flora y fauna que tenemos alrededor.

Análisis: Ambos paseos no están incluidos dentro del valor de la entrada al área protegida, son actividades turísticas que maneja la empresa Jungle Explorer ,existe también zafarí en la jungla pero no es de nuestro interés debido a que la actividad no se produce en Área Cataratas ,si dentro del Parque Nacional Iguazú.

La primer actividad descripta en el cuadro es de turismo aventura, la empresa es consciente y trata de realizar el menor impacto ambiental, cada una de las personas que hace la actividad lleva un salvavidas, una bolsa biodegradable para poner sus objetos personales, durante el camino escalonado hasta llegar a la orilla del rio hay presencia de cestos y ceniceros, un puesto sanitario, sanitarios, y un puesto ambulante de agua. Las lanchas usan una nafta especial para producir menor impacto, se trata de controlar siempre sobre el lugar, el tiempo y el impacto producido.

La segunda actividad no produce impactos, ya que se realiza en un bote a remo, excepto el impacto que puede llegar a ocasionar el turista, se puede citar un ejemplo presenciado por nosotros en el cual una adolecente se le cae su celular en el rio.

Si determinamos en aspectos generales se puede determinar lo plasmado en este capítulo en el siguiente cuadro:

Medidas de conservación	Observación			
Cestos de basura	1/25mts	2/50mts	3/100mts	4/100mst
Señalización	30mst	50mts	100mts	Puntos céntricos
Vigilancia	Entrada del área(guarda faunas)	Centros de distribución	Puntos atractivos	Ruta 101
Estado de sendas	Mal estado	Buen estado	Muy buen estado	Excelente estado
Control en entradas de turistas	100/hs	200/hs	400/hs	+ 500/hs
Sistema de limpieza	Ninguna	1vez(por la mañana)	2 veces	3 veces

Servicios	Tamaño	Concurrencia	Cant.de personas
			En hs pico
Est.de alimentos	Mediano /grande	Continua/fluida	100/ <mark>-200</mark> /+300
Est.de compras	Mediano /grande	Continua/fluida	50/100/+100
Est.act turísticas	Chico/mediano	Continua/fluida	50/100/200

Actividades turísticas	Observación	Tipo	Frecuencia	Cantidad de turistas
Senderos:	Sin/con	Caminata	Constante	100/hs
caminatas	obstáculos		Espaciado	200/hs
			Lento	-500/hs

Excursiones: paseo	Sin/con obstáculos	Acuática	10 min	15
ecológico	Obstaculos		15min	25
			20min	35
Excursiones	Sin /con	Selvática/acuática	20min	15
:la gran aventura	obstáculo		30min	25
			40min	45
J.			60min	
Tren	Sin/con	Terrestre	10min	40
ecológico	obstáculo		20min	80
	3		30min	+100
Isla san	Sin /con	Acuático	30min	20
Martín	obstáculo	/terrestre	60min	40
	\\			60
Sendero	Sin /con	Terrestre	Mañana	4
macuco	obstáculos		Media	8
			mañana	12



21. Análisis F.O.D.A

Parque Nacional Iguazú

Fortalezas	Debilidades
 Es patrimonio mundial de la humanidad, declarado por la Unesco. Es considerada como una de las siete maravillas del mundo. Reconocimiento turístico internacional y nacionalmente. Brinda beneficios económicos. Existe una gran riqueza de flora y fauna. La infraestructura y el equipamiento cumplen con los servicios básicos brindados al turista. 	 Falta de personal de Guarda parques. No se ejerce el control necesario para la protección del recurso por falta de personal. Falta de interpretación del centro de visitantes. Turismo masivo en fechas claves como feriados claves, colapsan los servicios y la planta turística no se encuentra preparada. Carece del desarrollo de educación ambiental. Concentración de visitantes en horas pico. Falta de carteleria y señalización, carece de estrategia aplicada. No hay estudios de capacidad de carga. Infracciones por parte de las empresas privadas. No hay personal de seguridad. Folleteria mal repartida o insuficiente. Falta de capacitación del personal.
	personal.
	 Escases del puesto sanitario.
	 Falta de comunicación entre las entidades privadas y APN.

	 Algunos senderos no son circulares provocan un doble impacto del visitante. Domesticación de ciertos animales.
Oportunidades	Amenazas
 Fácil accesibilidad al área. 	 Los desastres naturales.
o Incremento de divisas.	o Caza furtiva.
Generación de empleos.	 Peligro de extinción de animales.
 La naturaleza, el atractivo en sí. Rutas pavimentadas. 	 Población local se siente excluida. Enojados por declarar a las cataratas como
 Publicidad y promoción de Puerto Iguazú. 	una de las siete maravillas del mundo.
Satisfacción turística.	 Identidad local carece de valorización.
 Trasporte público regular que arriba al área. El trabajo de los Guías y su comportamiento. 	 Falta de concientización turística sobre el área a preservar.
	 Actualmente destino turístico masivo.
	 Un mal manejo de la política turística.
	 Atropellamiento de animales por ruta.
	 Carece la hotelería en temporada alta.
	 En fechas determinadas el turismo es inmanejable.
	 Carece de la implementación de turismo sostenible y la existencia de un proyecto a

implementar.

Capítulo VI "La conclusión es que sabemos muy poco y sin embargo es asombroso lo mucho que conocemos"...

UTAI

22. Propuestas

Es indispensable que una área natural protegida ya sea de cualquier índole ,es decir , un parque nacional ,una reserva nacional ,o un monumento natural, en este caso el Parque Nacional Iguazú, se desarrolle dentro de un marco turístico sustentable para producir un mejor funcionamiento del mismo, mas aun teniendo en cuenta que es un espacio frecuentado por turistas y en donde se realizan actividades turísticas.

En base a lo observado y concluido se propone:

- Principalmente trabajar en conjunto las entidades privadas y la administración de parques nacionales para desarrollar un mejor turismo sostenible, se necesita trabajar en conjunto para un mejor desarrollo.
- Incorporar un plan de manejo sobre desarrollo sustentable acompañado de utilizar correctamente la política turística. E implementarlo para encontrar un mejor funcionamiento de la actividad turística dentro del área.
- Planificar, gestionar y supervisar, trabajar a largo plazo.
- Encontrar un estado alto de sostenibilidad, para ello análisis del estado del área y la demanda turística.
- Fortalecimiento de la capacidad institucional de organismos públicos y privados.
- Rever el comportamiento de las entidades privadas que trabajan dentro del área y las infracciones producidas por los mismos.
- Revalorización del patrimonio turístico.
- Promover valores y principios de APN.
- Prever la difusión del material de promoción, en referencia a un promedio estadístico de visitantes.
- Reconstruir la folleteria y que sea bilingüe. Es interesante citar que en visto más de una vez quejarse al turista que la folleteria debería ser más concisa y detallada para poder manejarse mejor dentro del área.
- Buscar otros puntos estratégicos en la posición de la carteleria.
- Trabajar con más empeño sobre el desarrollo de educación ambiental ,además de incorporar técnicas más eficaces para llegar a una concientización turística.
- Trabajar conjuntamente con la provincia de misiones para lograr el desarrollo turístico a nivel provincial y no concentrarse en Puerto Iguazú debido a las Cataratas, buscar un beneficio en común.

- Identificar los problemas que involucran a la identidad local e incorporarlos en el sistema turístico.
- Desarrollar y aplicar correctamente indicadores sostenibles, desde un aspecto ambiental, social y económico y realizar una planificación integral sostenible.
- Replanteo del turismo en masa y su repercusión a futuro. Buscando una mejor calidad a la visita y un menor impacto.
- Mejoramiento en la capacitación del personal y la incorporación de un mayor personal.
- Ubicación del personal en puntos céntricos de circuitos principales.
- Aplicar un estudio de capacidad de carga, para no llegar a la saturación del área y encontrarnos con situaciones irreversibles.
- Disponer de un limitante de ingresos de vehículos y visitantes por día y buscar regular el impacto producido entre el área natural y el visitante.
- Establecer un mejor manejo en el centro de interpretaciones, falta de conexión entre el turista y la naturaleza. Ejemplo: Se podría atraer a las personas mediante un juego temático que este relacionado con los animales y plantas y el cuidado del sitio ,un juego de memoria o simplemente un preguntas y respuestas , el ganador se lleva un obsequio de premio que puede ser un llavero con un animal ,un señalador o una simple pulsera que tenga una frase ideal como ayudemos a ayudar , y así poder atrapar al turista y lograr concientizarlos a cuidar el ambiente donde estamos , si se quiere seguir disfrutando del mismo.
- Mejoramiento en ciertos senderos visitados dentro del área natural para producir un menor impacto.
- Brindar una mayor seguridad al turista, incorporación de personal de seguridad, actualmente no existe.
- Incorporar un sistema de seguridad, el detector de metales, buscando un mayor control. Ejemplo no ingresar con elementos cortantes o contaminantes.
- Poner en valor los circuitos alternativos para descongestionar los principales, en nuestro caso, garganta del diablo, circuito superior e inferior, así se reparte más equitativa la oferta. Es poco común realizar es sendero macuco o el sendero verde, la mayoría de los turistas prefieren el circuito que realiza el tren ecológico.
- Solicitar a la Administración de Parques Nacionales la incrementación de personal de guarda parques tanto para área cataratas como dentro del parque nacional, para un mejor control de los recursos dentro del área cataratas asimismo dentro de los límites del parque

- nacional, para poder tener un mayor control de la caza furtiva y la extracción de palmitos.
- Elaborar un programa de control y vigilancia dando prioridad a las acciones de prevención.
- Contar con más profesionales, licenciados en turismo o recursos naturales, para fomentar con una mejor base el desarrollo sustentable y plasmarlo en un plan operativo eficaz.
- Proponer un mejor manejo en el mantenimiento del parque en general.
 Desde la carteleria, la mantención de pasarelas, la señalización, todo elemento que se encuentre dentro del parque.
- Proponer un mejor control en el servicio de recolección de residuos ,se puede citar por ejemplo una ampliación horaria en la recolección de basura debido que concurre una cantidad importante de visitantes por día y llega un momento que los cestos se encuentran rebalsados y es muy común ver a los coaties buscando alimentos en ellos.
- Identificar impactos ambientales, económicos y sociales, para ser tratados en un marco sostenible, encontrar una solución o reducción al problema detectado.
- Encontrar una equidad entre la conservación del espacio natural y el desarrollo turístico presentado aplicado en una técnica de estudio y practica, actualmente es un tema a estudiar y tratar debido a que no tienen tanto en cuenta la conservación del lugar pero si el rendimiento económico que deja, las personas que trabajan allí dicen que el Parque Nacional Iguazú se encuentra netamente comercializado, ese es el objetivo principal.
- Prohibir ingresar con alimentos y cigarrillos, o implementar unos locker para dejar los elementos con los cuales no se puede ingresar al área, así se podrá controlar en mayor medida el no fumar y los residuos tirados en diferentes sectores.
- Introducir puestos sanitarios ambulatorios en los circuitos principales (paseo superior, inferior y garganta).
- Realizar un análisis sobre el turismo masivo y buscar estrategias con el fin de aplicarlas.
- Plantear alternativas para la disminución de domesticación de ciertos animales, los más afectados son los coaties y monos que comprenden de un cambio de comportamiento pueden llegar a morder por obtener alimento. Un intento que tuvo la administración de parques nacionales fue alejarlos un poco del centro de área cataratas, tuvo un resultado positivo pero sigue trascurriendo el hecho aunque en menor medida.
- Comprender de un control policial o, militar (gendarmería)
 especialmente sobre la ruta nacional 101(ruta que nos lleva a la entrada

- del área protegida), para reducir la velocidad y disminuir a la vez el atropellamiento de animales.
- Incrementar carteleria sobre las rutas nacionales 12 y 101 para concientizar que se encuentran circulando dentro de un área protegida. Propuestas como reductores de velocidad, señalización, zona en presencia de animales, u otros.
- Realizar una capacitación personal para los Guías dependientes e independientes trabajadores dentro del área, para congeniar en un mejor funcionamiento del área y llegar aun mas a concientizar al turista que nos encontramos en un área natural y si queremos seguir disfrutando de la misma no se debe ocasionar daños al ambiente.
- Disponer de un libro de quejas y consultas visible al público.
- Incentivar a un sitio para la investigación y observación permanente, y contar con una base económica sustentable.
- Disponer de mayor carteleria de prohibido..... o simplemente mostraren mayor medida:





23. Conclusiones

Realizar esta tesina fue un desafío de la vida en donde se implemento todos los conocimiento aprendidos durante el transcurso de la carrera, mas de una vez se pensó en que no se llegaría a lograr, pero la familia y la vida misma nos dio fuerzas para seguir adelante, se tuvo el apoyo de diferentes profesores, guías de este camino arduo, a los cuales se les agradece de corazón su tiempo dedicado.

Creer no saber nada y darse cuenta uno que conocemos mucho ,llena de orgullo, ser lo que soy y lo que hoy se pudo lograr.

Cada uno de las personas que trabaja y a la vez estudia es un ejemplo de vida ,el tratar de ser mejores como personas y profesionales es un trabajo duro pero no imposible , no es fácil tomar las riendas y salir andar por la vida , miles de veces hay que estar esquivando piedras en el camino para no caer , pero si se cae hay que tener el valor de le vantarse y seguir adelante con la frente en alto.

Se debe admitir que hubo momentos en que uno tuvo ganas de llorar y de no seguir, pero se siguió en pie hasta hoy en día y se puede decir que esta inmensamente feliz en esta etapa de la vida, es la sensación máxima.

Ser licenciada en Turismo y hospitalidad fue una elección, a veces uno se pregunta si se habrá elegido bien. Y siempre se termina en la misma respuesta.

Admirar a las personas que con su afán dedican su vida profesional a transmitir lo que uno sabe sobre la actividad turística, los recursos que comprende nuestro país, tratar de planificar, enseñar y vivir, es la razón por la que uno quiere ser parte de esas personas y aboque los estudios a ello.

En reiteradas ocasiones se dijo que el turismo es una actividad que surgió durante el siglo XX. En el trascurso de su crecimiento, el mismo transito por diferentes cambios, y actualmente se puede ver que realizar actividades turísticas dentro de áreas naturales es muy común.

Argentina es uno de los países que comprende de una cantidad importante de áreas protegidas donde se ejerce turismo ,los más visitados como ya se dijo varias veces en diferentes oportunidades , son los Glaciares en el sur y las Cataratas en el norte (el caso de estudio nuestro es el ultimo mencionado) , a pesar de ello este trabajo está planteado para recapacitar que toda área natural debe desarrollarse en un marco sostenible para poder disfrutar del mismo en el presente y las generaciones futuras .

Esta situación es un tema a tratar que surge cada vez mas debido a los problemas que surgen respecto a la conservación del ambiente visitado. Es un tema muy preocupante y que involucra a mucha gente.

Hablar de desarrollo sustentable no es un concepto fácil de interpretar, son dos palabras que parecen estar alejadas aunque en conjunto están muy relacionadas y cada vez son más nombradas.

Si lo definimos brevemente estamos hablando de accionar un desarrollo de una actividad en forma no destructiva, es decir sin ocasionar daños en el ambiente al presente o futuro.

Entonces dentro de un área protegida generar un turismo sostenible, (es decir desarrollo sustentable) va acompañado de aspirar a una buena rentabilidad económica y pensar en producir un mínimo deterioro ambiental.

Es difícil mantener una equidad entre el desarrollo de la economía y la conservación de la naturaleza, pero no imposible.

Existen dos razones bien demarcadas que serian el preocupante a futuro, si no lo tratamos desde el ahora. La primera está relacionada al uso excesivo o mal manejado del hombre en la naturaleza. El segundo referido a la maximización económica a cualquier precio.

En base a lo estudiado, observado y el análisis de las entrevistas hechas me arriesgo a decir que el Parque Nacional Iguazú tiene la problemática referida a la maximización económica a cualquier precio en mayor medida pero acompañado también del uso excesivo.

Motivos que hacen certera esta situación son muchas, entre ellas podemos nombrar que no existe un límite de ingresantes al área cataratas por día , esto se ve reflejado más aun en las temporadas de feriado largo ,en el 2011 y 2010 en vísperas de pascuas se supero la cantidad de visitantes al doble del límite que puede tolerar el área sin una saturación .

Cuando pasa esto el parque no está capacitado para enfrentar este problema ,es así que se efectúa un mal manejo en el área , aproximadamente el ingreso de turistas fue de ocho mil personas por día y el parque admite cuatro mil para tener una visita satisfactoria.

Además no existen análisis y estudios de capacidad de carga, el trabajo no conjunto entre las entidades privadas y la administración de parques nacionales es otro de los motivos ya que no se maneja correctamente una política y cada uno se dirige a sus propios intereses, la existencia de infracciones por parte de las empresas es otro factor.

También el ser humano debe involucrarse, debido a nuestra falta de valor por las cosas, una falta de identidad nacional, o simplemente es una falta de interés en común y la búsqueda solamente de un interés propio.

Es acá donde hay que involucrarnos todos desde las entidades públicas, privadas y el propio visitante, todos somos participes del manejo del área ellos porque se manejan dentro para un beneficio propio económico y nosotros buscamos nuestra propia satisfacción. Entonces todos somos responsables pero ¿cada uno se hace cargo de la parte que le toca o siempre involucramos a terceros? ¿cual sería nuestro punto máximo, el que se debería evitar?, es fácil la respuesta a ambas preguntas.

Primero no se debe llegar a explotar la naturaleza mas allá de donde luego no se pueda volver, el hombre trata de avanzar al máximo a la par de la

tecnología y asimismo se olvida que se está utilizando recursos naturales que son útiles en el tiempo pero que se deterioran con el mal uso a futuro. Segundo es fácil echarle la culpa a un tercero, decir yo no fui, yo no soy, es el estado y esta política que nos afecta a nosotros el pueblo, ellos que quieren todo y nosotros que no nos beneficiamos en nada, es una premisa errónea porque todos somos responsables, cada uno acciona para obtener su propio beneficio sea cual sea.

Cada uno debe accionar con respeto y educación ante las situaciones, si cada uno respeta y acciona correctamente, las cosas cambiarían positivamente.

No dejemos de lado que el Estado también tiene su parte en todo esto su deficiencia en el mal manejo de políticas, la falta de incentivo en el desarrollo de investigaciones, estrategias no aplicadas a un bien común, son temas que se debe tratar desde la nación.

Es un trabajo que se debe dar en conjunto, un compromiso dado entre el estado, la sociedad y nuestra comunidad con responsabilidad para diferenciarnos como país.

Hay que aprender a accionar con inteligencia y para ello necesitamos aplicar estrategias que aboque al hombre con el avance de la tecnología y la utilización de recursos de la naturaleza sin deteriorar el mismo.

Es necesario respetar a la naturaleza pero para ello no solo depende la participación de los profesionales si no también del ser humano, el visitante. Nosotros como profesionales debemos transmitir y concientizar al turista, desarrollar educación ambiental, aunque el visitante debe ser educado, no sirve transmitir algo si del otro lado no hay una devolución efectiva. Un ejemplo es no sirve publicar por diferentes medios prohibido darle de comer a los coaties y monos, y uno después va y hace lo que está prohibido.

Qué derecho tengo yo de contaminar el ambiente por tirar un papel al piso, una botella de agua, monedas al rio, si nos encontramos es un espacio que consumimos y disfrutamos todos, podemos decir entonces que es de todos, si es así ¿por que apropiarse inadecuadamente de algo que nos compete a todos.?

Lo que se trata de trasmitir es que el cuidado del espacio lo hace el empresario, el economista, las organizaciones, el estado y también nosotros, tener la responsabilidad personal que hay que tener para cuidar los bienes naturales del cual disfrutamos todos, es un sustento para un desarrollo adecuado. El respeto es solamente un índice esencial de todo esto.

Es un trabajo que se debe dar en conjunto, no hablamos de un beneficio propio si no de un beneficio en común .Sin embargo para llegar a una solución necesitamos aplicar una eficaz política, elemento principal en que falla hoy el día el manejo del Parque Nacional Iguazú. La educación , la cultura ,la economía , las organizaciones públicas y privadas son algunos de los tantos elementos que se necesita para trabajar en conjunto y sustituir las carencias por oportunidades.

Generalmente el hombre en su vida busca obtener bienes ,aquellos que para uno tiene un valor propio porque es de uno, así debería pasar con lo que nos corresponde a todos darle cada uno un valor y ponerlo en acción .

Aquí es bueno destacar una expresión de Juan Pablo II muy certera que dice: "El desarrollo no puede consistir solamente en el uso, dominio, y posesión indiscriminada de las cosas creadas y de los productos de la industria humana sino mas bien en subordinar la posesión ,el dominio y el uso a la semejanza divina del hombre y a su vocación de inmortalidad".

Es fácil con palabras definir que es el desarrollo sustentable, pero ¿ que tan fácil es accionar sobre dicho hecho? Estamos frente a una confrontación de acciones, o simplemente una mala interpretación de hechos, creo que al ser humano le resulta sencillo por medio de palabras entender ciertos conceptos pero no resulta simple accionar con hechos lo que uno dice, mas aun cuando involucramos a un todo, aunque no se ve imposible.

Son tantas las preguntas que pasaron por la cabeza en la realización de esta investigación como: ¿Que procedimientos se establecen sobre desarrollo sustentable en la Administración de Parques Nacionales?

La APN es un organismo del Estado Nacional ,donde existen intendencias , las mismas son unidades que se encargan del manejo de cada parque existente , que tiene como función controlar y administrar el manejo de un área protegida, centrados en un marco legal.

Acá debemos aclarar que APN no maneja la parte económica del parque, si no el manejo de la conservación del área natural en la que se ejerce la actividad turística.

En base a las investigaciones hechas se vio que la iniciativa por realizar estudios relacionados a la conservación son pocas o precarias, cumplen con un mínimo de requisitos políticos, ante vuestros ojos no se ve que el organismo se esmere por llegar mas allá, primero por una falta de trabajo en equipo, segundo el mal manejo que se está teniendo dentro del parque, de la cual ellos dicen no participar, la falta de estrategia en incentivar al turista a tener una concientización ambiental, que también puede estar relacionado por falta de capacitación del personal. Se carece de una planificación, y de estudios abocado a turismo sostenible y la conservación dentro del área.

Cuando se habla que no existe un trabajo en equipo nos referimos a que la APN si se encuentra en contacto con cada una de las entidades privadas que se encuentran dentro del área protegida, ellos deben respetar las políticas de un marco legal que establece la APN, pero el mismo no se realiza con conciencia y a veces se producen falencias.

Las acciones por tratar de mantener la preservación del ambiente vistas dentro del área fueron:

La campaña sobre los coaties "tu comida me mata" plasmados en carteleria y en la implementación de remeras.

- ➤ La carteleria relacionada a que el turista se concientiza en tratar de preservar el ambiente, el cual visita (mostrado en las propuestas anteriormente).
- La realización del centro de interpretación.

¿Creen ustedes que esto es suficiente para el área preservada? no , sabiendo que es un patrimonio mundial reconocido tanto nacional como internacionalmente, el cual es visitado por millones de turistas al año.

Se necesita de mas, aun todavía nos falta y hay que buscar diferentes alternativas.

Otra de las preguntas a recapacitar es ¿En que consisten los procedimientos establecidos de desarrollo sustentable dentro del parque?

En este ítem se debe desglosar. Existen diferentes organismos que trabajan dentro del Parque Nacional Iguazú están los accionistas, las entidades privadas y la APN.

Los ingresos que genera el Parque Nacional Iguazú son accionados por la concesionaria Iguazú Argentina S.A, integrada por el empresario Carlos Enríquez y Maurice Closs, el gobernador de la provincia de Misiones. De los millones ingresados el 7% es destinado a la provincia de misiones, de ese 7% el 4% es destinado al E.M.T.U.R.I. y un 27% se abona en concepto de explotación del parque nacional a parques nacionales.

Estos datos se obtuvieron de informantes claves, trabajadores de más de veinte años dentro del área cataratas y expresado por diferentes medios ,en diferentes revistas como es la revista superficie o páginas web.

Es un tema a replantearse ¿no? Un negocio que se forja con la explotación de un recurso natural que enriquece a unos pocos en vez de beneficiar a los misioneros, porque nos compete a todos no solo a unos pocos.

Es un tema que surge hace años pero que nadie lo resurge a la luz, donde se involucra la política y la economía, es un tema a resaltar pero no nos vamos introducir en política y economía sino en un mecanismo de desarrollo sustentable.

La U.T.E es una de las empresas que tiene a su cargo junto a Enríquez Carlos S.A la operación turística dentro del Parque Nacional, además del mantenimiento de las obras de infraestructura y el manejo de los centros comerciales y gastronómicos.

Cuando estuvimos entrevistando a Diego Toja el encargado del departamento de comercialización y ventas, nos transmitió una sensación de ser una persona engañosa , no sincera , se produjo un sentimiento de que todo el tiempo quiso embellecer sus palabras para convencernos de que ellos son impecables como empresa y cumplen totalmente el ISO14001 , (la misma se trata de una norma internacional ambiental)buscando el desarrollo sustentable y preservando el equilibrio ecológico.

Aquí nos hicieron entrega de un documento llamado Dossier de prensa, donde realizan un desarrollo de políticas ambientales a respetar entre ellas:

- Incrementar esfuerzos para lograr un desarrollo sustentable adoptando la norma ISO 14001.
- Mantener el permanente cumplimiento de las disposiciones ambientales establecidas por la APN, manteniendo la sostenibilidad del recurso turístico.
- Realizar los mejores esfuerzos para el desempeño ambiental en el desarrollo de las actividades turísticas.
- Complementar los servicios turísticos y la actividad ambiental global que se desarrolla en el área.
- ♣ Promover la conciencia del personal e influir es sus visitantes con respecto al cuidado del medio ambiente.

Asimismo hablan de un modelo de turismo sustentable y líder en el cuidado del medio ambiente ,aquí se resalta que trabajan de una manera eficaz gracias a una clara política de desarrollo que tiene como objetivo posicionar definitivamente a las cataratas del Parque Nacional Iguazú dentro del circuito turístico internacional.

Si nos basamos de esta clara política como ellos dicen en ningún momento hablan de la conservación y el cuidado del ambiente, solamente apuntan a posicionarse a nivel mundial. Por lo tanto ¿ donde está el modelo de turismo sustentable y el líder en el cuidado del medio ambiente? si solamente hablan de un beneficio económico.

Otros de los ítems a citar del que ellos hablan en este documento es el éxito de gestión que se produce entre lo público y privado, resaltando un trabajo en conjunto. En realidad no cierto porque no existe un trabajo en equipo si se debe respetar las políticas establecidas por APN, cosa que a veces ellos mismo no cumplen y producen infracciones, las cuales son multadas pero se siguen haciendo igual.

Con esto no se quiere decir que todo lo que realice la U.T.E sea mentira o no es eficiente, si no que tiene falencias.

Existen acciones que se implementaron en el parque y fueron positivos ante el mantenimiento y la conservación del ambiente .Se puede citar:

- Moderna arquitectura en senderos con pasarelas rebatibles utilizados ante una situación en la crecida del rio donde las pasarelas se desprenden y van al fondo del rio evitando daños en los pilotes que son el soporte principal de toda la estructura.
- ♣ Tren ecológico, utilizando gas licuado para un menor impacto.
- Servicio de recolección y disposición de residuos.

- La implementación de carteleria relacionada a la promoción y el cuidado del ambiente, aunque escasa.
- Mantenimiento integral de la infraestructura, asimismo deficiente.

Los tres ítems últimos nombrados existen ante mis ojos con un incorrecto funcionamiento.

La otra empresa privada que maneja las actividades de turismo aventura es la JUNGLE EXPLORER.

La verdad que cuando se realizo las entrevistas a las diferentes personas que trabaja n en esta empresa nos sentimos asombrados , se saco en conclusión que la mayoría es consiente a que nos referimos cuando hablamos de turismo sustentable y todos coinciden en que dentro del parque nacional no se ejerce turismo sustentable pero ellos como empresa ante la actividad que ejercen tratan de hacer lo posible .¿Que tan cierto puede ser el pensamiento que tienen las personas entrevistadas del Parque Nacional Iguazú que el área cataratas es netamente comercial , un espacio consumista y no un área natural donde se ejerce desarrollo sustentable?

La sensación es que no están tan lejos de la verdad ,pero sí que por ahí tienen un pensamiento negativo en que creen que es un tema que las entidades creen ejercer eficazmente o quieren creer que se manejan dentro de un desarrollo sustentable ,dando a entender que cuando las entidades se den cuenta ya será tarde.

Dentro de la empresa nos encontramos con un personal muy capacitado ,además de diferentes profesionales , desde licenciados en turismo , guías de turismo , licenciado en hotelería , licenciados en comercialización , licenciados en recursos naturales y biodiversidad, entre otros.

Todos tratan de concientizar al turista en realizar el menor impacto posible, se hace hincapié en no tirar residuos en lugares que no corresponden, utilizan bolsas biodegradables para poner las pertenencias de los visitantes, resaltan dos problemas importantes a tratar que ocurren dentro del área preservada que son la caza furtiva y la extracción de palmitos, dan indicaciones sobre que está prohibido hacer y que precauciones deben tener cuando se realiza la actividad y dentro del área en general.

Desde el punto de vista como empresa, producen una inversión dedica a estudios para un menor impacto sobre el ambiente, entre ellos resurgieron:

- Se analiza horario de las actividades, forma, frecuencia de embarcaciones.
- El uso de bolsas biodegradables.
- Concientización que transmite el guía hacia el turista.
- 🖶 El uso de detergente biodegradable para la limpieza.

- Utilización de pilotos eléctricos a batería.
- Utilización de GIP combustible a gas.
- Las baterías son devueltas a buenos aires para no contaminar.
- Analizan un cambio en los motores de las lanchas.
- Existe un proyecto sobre vehículos eléctricos, y sacar de circulación los ships utilizados hasta ahora.
- ♣ Estudio sobre los establecimientos y alrededores donde se concentran en la venta de sus prestaciones de turismo aventura. Por ejemplo hubo una reformación del área central de ventas y el pisoteo del espacio verde en dicho sector.

Es impresionante lo que realiza esta empresa por transmitir y mantener un equilibrio entre la actividad turística y la conservación ecológica, pero no alcanza que solamente este sector trabaje eficazmente, porque para poder tener un manejo en términos de un turismo sustentable necesitamos que se trabaje en conjunto para obtener buenos resultados.

El último organismo es APN, el mismo fue descripto anteriormente.

Si nos preguntamos ¿Que impactos secundarios presenta si es que los hay? Afirmo que toda acción que genera el hombre tiene detrás diferentes consecuencias ya sean positivas como negativas ,solamente tenemos que aprender a manejarlas, hoy en día el manejo dentro del Parque Nacional Iguazú comprende de diferentes falencias que afecta ambiental y socialmente.

Ambientalmente por medio de la contaminación del ambiente o la transformación en el comportamiento de ciertos animales, entre otros y socialmente por la exclusión social o falta de identidad de la población local.

Cuando nos preguntamos ¿Que discursos se emiten de los distintos actores que intervienen al respecto?

Somos consiente que las personas con quien tratamos durante la realización de la tesina tienen manifiesto que es el turismo sustentable, lo hemos visto en las encuestas realizadas que se encuentran transcriptas en el ANEXO I de esta tesina, pero cada uno interpreta sobre su interés propio.

Pero si nos ponemos a pensar ¿Que verán los ojos del turista frente a este hecho, es lo mismo que ven nuestros ojos?

Cuando nos encontramos en el campo se tenía certeza que más sencillo iba resultar las encuestas antes que las entrevistas, sin embargo fue al revés ,durante los días que nos encontramos recorriendo el área solo tres personas dedicaron un mínimo de tiempo para responder a ciertas preguntas realizadas , los datos obtenidos fueron extraídos con personas que alguna vez visitaron el Parque Nacional Iguazú.

Allí me di cuenta que el turista ve el área natural como un sitio para visitar, ante sus ojos todo es perfecto y está bien, muy pocas personas hicieron alguna observación sobre algún hecho que les haya llamado la atención. Me apena decir que esos hechos que han llamado la atención están relacionados a malas actitudes argentinas, una de las personas dijo "el Argentino siempre quiere llevarse un suvenires, va mas allá de lo que se puede".

Es una premisa y no errónea, mayormente las malas actitudes que se pudo presenciar dentro del área natural en los días concurridos fueron de Argentinos.

Se ha visto darle de comer a los coaties y a las hurracas ,arrojar desperdicios en diferentes lugares y no específicamente en los cestos de basura, fumar dentro del área preservada ,arrojar monedas al rio, tratar de tocar a los animales , entre otros malas actitudes.

Es el extranjero el que da el ejemplo y se interesa por cuidar el ambiente , comprende de concientización y educación ambiental, respetan y admiran lo que tienen a su alrededor ,debe ser porque en su país no tienen el placer de ver tanta naturaleza junta o simplemente por que comprenden de una cultura diferente .Tienen una mirada mas allá de las cosas que el argentino no puede llegar a ver o interpretar.

Claro está la mirada del turista y la mirada nuestra como profesionales y eso está relacionado a que nosotros tenemos una mirada amplia con un beneficio en común económico y el turista tiene una mirada más concreta relacionada a un beneficio propio , buscar su máxima satisfacción sin importar el otro.

Como se dijo en párrafos anteriores para empezar a cambiar las cosas, hay que empezar por uno mismo, coincidiendo netamente con una persona que una vez dijo:

"El mundo es un lugar peligroso, no por causa de los que hacen el mal, sino por aquellos que no hacen nada por evitarlo".

Albert Einstein

¿Que acciones se realizan sobre sustentabilidad?, buscando una realidad que se concentra en ¿que es lo que se dice sobre el desarrollo sustentable?¿ y que se hace dentro del área visitada sobre respectivo tema?

En principio la creación de parques nacionales en Argentina tiene como objetivo demarcar movimientos territoriales, que apuntan a conservar el espacio natural, donde nuestro inspirador fue los EE.UU.

Dentro de la creación de los parques se implementan políticas a nivel nacional, la cuales se incrementan para consolidar la economía de un país por medio de la explotación **racional de recursos** y permitirle a todo ciudadano gozar de su patrimonio de rigueza natural.

El turismo fue resurgiendo y ampliando sus modalidades, en principio se puede hablar de una convivencia entre el ambiente y el desarrollo del turismo.

Con el correr de los años ciertas actividades turísticas sufren de turismo en masas, el cual se ve plasmado en ciertos parques nacionales de la Argentina, uno de ellos es el Parque Nacional Iguazú, ya sea este o cualquier área protegida el número de visitantes es una amenaza a destruir o modificar el patrimonio natural.

El déficit que presenta las áreas protegidas del país está en el uso de una política errática donde se dio mayor importancia en potenciar las bellezas nacionales naturales y se olvidaron de los obstáculos que puede llegar a desplegar el hecho turístico.

El Parque Nacional Iguazú sufre de esta política errática es una belleza natural que es reconocida a nivel mundial, que sufre de un turismo en masas y eso atrae a un mal manejo de sus recursos, en el análisis F.O.D.A se muestran las debilidades y amenazas detectadas.

Existe un desequilibrio entre la búsqueda de una rentabilidad económica y la búsqueda de conservar el ambiente ,aquí pesa más una realidad la lucha por el poder y la ambición y se están olvidando que se está haciendo abuso de un recurso natural, que a futuro puede traer repercusiones.

Existen acciones establecidas por las diferentes entidades públicas y privadas que trabajan dentro del área que buscan trabajar sobre un turismo sustentable ,tomar acciones preventivas por conservar el ambiente , mencionadas durante esta tesina, asimismo existen falencias .

Por lo tanto debemos darnos cuenta en tratar ciertos temas desde el presente por medio de una planificación y mejor gestión, antes que sea demasiado tarde.

Debemos aprender que todo necesita un límite, que necesitamos trabajar de otra manera para fortalecer la ética y asimismo conservar más.

Prats Llorenc en reiterados artículos dedicados al turismo pone en reflexión:

Patrimonio + turismo= ¿desarrollo?

Dentro de estas tres palabras mencionadas anteriormente existen diferentes intereses, dos de los principales son intereses políticos y económicos, para poder llegar a estos intereses necesitamos proyectar hacia lo deseable, lo razonable y lo posible, donde el peso máximo se encuentra en lo deseable.

Realizar turismo genera ingresos para el patrimonio, con una relevancia política, en una dimensión relativa al espacio en donde se ejerce la actividad, aunque no se debería llegar a un mercantilismo abusivo. Siempre existirá un conflicto del turismo y patrimonio y nosotros nos tenemos que sentar a negociar.

Nuestra inquietud final rodea en si se sigue produciendo cada vez más un desarrollo turístico en busca de una mayor satisfacción del turista ¿En que consistirá seguir manteniendo la sustentabilidad?

El desarrollo turístico dentro de áreas protegidas presenta una relación positiva como también negativa, cuando se habla de la existencia de una tensión entre la conservación y el uso turístico se manifiesta luego de una creciente mercantilización y demanda turística que puede llegar a ocasionar una posible amenaza provocando un deterioro o llegar a destruir el mismo.

Cuando nos referimos a desarrollo sustentable en varias ocasiones se dijo que este concepto se avoca a el desarrollo económico y social que permite hacer frente a las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades, donde lo que hay que tratar en las aéreas protegidas es llegar a un equilibrio entre la actividad turística y el mantenimiento de la conservación.

Si seguimos avanzando de la manera que se presenta en la actualidad donde hoy en día área cataratas es un destino de turismo en masas, hacia futuro del cual no estamos muy lejos vamos hablar de la búsqueda de un equilibrio entre la conservación y la mercantilización turística. Y de esta manera asegurar el mantenimiento de la conservación del recurso como también la actividad turística.

Por lo tanto se necesita la integración de estudios, investigaciones , y una planificación para llegar a ese equilibrio que se busca, principalmente necesitamos evaluar y reflexionar de los intereses, expectativas ,interrelaciones de los diferentes actores ,que son los que tienen un rol relevante en la valorización turística el cual todos bien sabemos que no constituye de un conjunto homogéneo.

Estamos llegando a la finalización de esta tesina donde nos dimos cuenta que la tensión percibida existente se debe a una relación superficial entre la sustentabilidad y la conservación del manejo y funcionamiento de la actividad turística en el Parque Nacional Iguazú. Relacionado a una mala gestión y una política errática.

Creer que nada en la vida es imposible ,todo tiene una solución ,solo queda encontrar la más adecuada a esta problemática plasmada , por medio de estudios y planificaciones aplicadas correctamente se puede llegar a una solución .

Siempre que existió un conflicto hubo que negociar, estamos frente a una gran negociación de la cual estamos seguros que se llegara a buen puerto ,pero para ello se necesita de la voluntad de todos ,porque todos somos responsables .

Enseñemos a educar para revalorizar nuestro patrimonio, con la buena acción de cada uno desde el más chico hasta el más grande, de esta manera vamos a seguir persistiendo en el tiempo donde se refleja que si pueden seguir coexistiendo el uso de un recurso natural y la actividad turística. Además de demostrar la identidad nacional que nos identifica a nosotros los Argentinos.

Esta tesina toma como estudio un caso, el Parque Nacional Iguazú, a pesar de ello, las expectativas van más allá, se anhela que sirva de ejemplo y se tome reflexión sobre el cuidado y la atención que se debe tener frente a

cualquier tipo de recurso natural utilizado en la actividad turística ya sea de nuestro país o del mundo.

No se encuentran más palabras para explicar la emoción que se siente haber llegado a esta instancia, se persevera poder llegar lejos con esta profesión, cada día nutrirse más y asimismo afrontar las nuevas etapas que surgirán a futuro.



Bibliografía

Informantes claves

- Mariano Lazari . Guarda parque en Área Cataratas.
- Adriana Perez.Guia de turismo.
- Ariel zoria .Licenciado en biología y diseño publicitario
- Miguel Flores. Presidente del E.M.T.U.R.I.
- Diego Toja. Marketing y ventas.
- Nelson Levine .Transportista y mantenimiento.

Libros

- Almirón, A, Bertoncello, R y Troncoso."Turismo, patrimonio y territorio. una discusión de sus relaciones a partir de casos de argentina.",2006.
- Almirón Analia. Valorizacion turística de un área protegida .El caso de destino los glaciares en el extremo sur patagónico." párrafos geográficos". volumen 6 n°1.p6-18p.28-32.
- Almirón, A; Bertoncello, R; Kuper, D; Ramírez, L.El turismo como impulsor del desarrollo en argentina. una revisión de los estudios de la temática. aportes y transferencias, vol. 12, núm. 1,2008 p.57-86.Universidad nacional de mar del plata.
- APN.Las áreas naturales protegidas de la argentina, Buenos Aires, Argentina, 2007.
- APN.Plan de manejo Parque Nacional San Guillermo y propuesta de manejo integrado de la reserva biosfera San Guillermo, 2008.
- ➤ Bertoncello, R."Turismo, territorio y sociedad". El mapa turístico de la argentina, 2006.
- ➤ Bertoncello, R"Turismo en los andes patagónicos". Valorización turística de áreas de preservación ambiental, 2000.
- ➤ Bertoncello, R. Proyecto de investigación en turismo "logros y desafíos desde una perspectiva latinoamericana",2008/11.

- Boullon, R.Planificacion del espacio turístico. El sistema turístico,3° ed. Mexico:Trillas2001
- Boullon, R.Planificacion del espacio turístico. Espacio turístico natural, 3° ed, Mexico: Trillas, 2001.
- ➤ Capanegra, Alejandro. La política turística en la argentina en el siglo xx Aportes y Tranferencias, Vol.10, n°1, 2006, p43-61Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.
- Carpinetti, Bruno, Mirta Garciarena, Marcelo Almirón. Parque Nacional Iguazú, conservación y desarrollo en la selva paranaense, 1999.p51-77p.89-97p.223-270.
- Centro de investigaciones de ética social, El desarrollo sustentable en la Argentina. Buenos Aires, 1997 .p23-62.p71-108.
- Greenwood, Davydd.La cultura al peso: perspectiva antropológica del turismo en tanto proceso de mercantilización cultural.p257-279.
- ➤ Fortunato, R.El territorio y sus representaciones como fuente de recreación turísticos .Estudios y perspectivas del turismo. Volumen 14,2005.p314-348.
- Jafar, Jafari.La concientificacion del turismo.University of Wisconsinstout.
- Navarro, Pedro. El proyecto turístico barilochense antes de bustillo. Estudio y perspectivas en Turismo. Volumen 18, 2009. p414-433.
- Nigel Dudle. Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de Áreas protegidas. p9-29.p41-56.
- OMT.Introducción al turismo. Turismo: concepto y definiciones.
- OMT.Introducción al turismo. Concepto y tipología de la demanda turística.
- > OMT.Introduccion al turismo. Turismo sustentable.
- Oriol, B, Pascual, J, Vaccaro, I.Patrimonializacion de la naturaleza. El marco social de las políticas ambientales, 2008.
- Prats, Llorenc. Patrimonio + turismo= ¿desarrollo? Volumen n°2,2003. p127-136.
- Ramirez, L.Desarrollo, sustentabilidad y turismo.

- Rotman, Mónica. Antropología de la Cultura y el Patrimonio. Argentina ,2004. p95-113.
- Santana Talavera. Encuentros turísticos: Efectos de los estereotipos en los cambios socioculturales, estudios y perspectivas en turismo, 1994. p199-213.
- ➤ Santana, Talavera. Patrimonios culturales y turistas: Unos leen lo que otros miran. Volumen n°1,2003 p1-12.
- Scarzanella, Eugenia .Las bellezas naturales y la nación: Los parques nacionales en Argentina en la primera mitad del siglo XX.revista europea de estudios latinoamericanos y del Caribe 73, octubre de 2002.p5-21.
- Secretaria de ambiente y desarrollo sustentable de la nación. Estrategia de Turismo Sustentable en Reservas de Biosfera y sitios Ramsar de la Argentina, 2006. p9-9.
- Secretaria del convenio sobre la diversidad biológica. Programa de trabajo sobre Áreas Protegidas Montreal 2004.
- > Troncoso, C.La quebrada en disputa.

Planes de manejo e Tesis

- Plan de manejo del área natural protegida Punta Tombo. Proyecto ARG/02/G31-GEF/PNUD. Fundación Patagonia Natural.
- Administración de parques nacionales .Plan de manejo del parque provincial Uruga-i, Argentina1999.
- Laura kicchie. Aportes para un mejor funcionamiento del parque provincial Ischigualasto en un marco turístico sustentable. (tesis), Buenos Aires, Universidad Abierta Interamericana, 2005.
- Telias Vanesa. Diagnostico estratégico del turismo esotérico y místico en capilla del monte para su desarrollo sustentable. (tesis), Buenos Aires, Universidad Abierta Interamericana, 2008.

Sitios web

- www.argentinamunicipal.com.ar
- www.iguazuargentina.com
- www.intertournet.com.ar/parquesnacionales/iguazu
- www.lahueya.com

- www.misiones.gob.ar/ecologia
- www.parquesnacionales.gov.ar/old/dn2008
- www.parquesnacionales.gov.ar
- www.pasosonline.org(revista de turismo y patrimonio cultural.)
- www.patrimonionatural.com.ar
- www.senado.gov.ar/constitucion
- www.redyaguarte.org.ar/legislacion
- www.iucn.org/spanish
- www.unep.org
- www.unesco.org

Leyes

- Ley 22.351, Legislación Turística, Parques Nacionales, Buenos Aires, Argentina 1995.
- ➤ Ley2.934. Decreto 944, ley provincial de Misiones.
- Disposición 436/06 circulación de guías.

Acrónimos

- > AP: Áreas protegidas.
- ANP: Áreas naturales protegidas.
- APN: Administración de Parques Nacionales.
- E.M.T.U.R.I: Ente Municipal de Turismo Iguazú.
- > PIP: Programa de parques en peligro
- > PNUMA: Programa de naciones unidas para el medio ambiente.
- > SECTUR: Secretaria de turismo.
- SNAP: Sistema nacional de aéreas protegidas.
- ➤ IUCN: Unión internacional para la preservación de la naturaleza.



Plan de investigación:

Actividades a desarrollar:

Actividades a	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.
desarrollar	0 0		7.90.	Gop.	00		1 2.0.				7.0	
Idea	Χ											
Inf.Basica	Χ											
Plantear.	Χ											
Problema.												
Marcar	Χ											
objetivos	117									7		
Marcar	Χ											
estrategias y	70.1		CAM	37.			201	N×		M		
metas	78.5									1		
Control1	X											
Relevamiento	Χ	Х	7			-					-	-
y análisis de la	/	, ,	73.1	4				, -	- 1	1		
bibliografía	- 1									1		
Procesamiento	Χ	Х	Х		HIDA							
y elaboración					27.07	7						
de conceptos		11			- 40	M			7/01			
Marco			Х			3						
referencial			\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \		a mil				P			
Marco			Χ					9.17				
conceptual						7	3	7/				
Marco teórico			X	Χ		- 1		11				
						4						
Control2				X								
Selección de					V							
actividades a					X							
desarrollar en						-	_	-				
el campo			T	I F	-		7					
Diseñar			-	-	~		-	-				
instrumentos		1	-	-/_	X	1		-				
Trabajo de						V	V					
campo						Х	Х					
Procesamiento		-	-	-		X	X	Х	Х	-	1	1
y elaboración						^	^	^	^			
de datos												
obtenidos en												
trabajo de												
campo. Revisar												
teoría.												
.com.		1	1	I	I	I	I	I	I	I	I	I

Elaboración de resultados en informes							X	X			
Análisis de bibliografía							X	X			
Análisis y elaboración de conceptos nuevos								X			
Control 3	17-							X			
Plan de investigación			W	W		×	×		X	Х	X
Elaboración de resultado final en escritura de tesis		1	711	N. S.		3	E			Х	X
Control4	3	Ĭ.			٠.,						Х
Conclusiones			Š		-25			1/2			X





Encuesta: N°1 -Edad: 20/35 **35/50**

+50

-Sexo: F/M -Nombre: VIVIANA

-Origen: Nacional Extranjero

- 1-Considera usted el sistema de manejo de residuos dentro del parque:
 - a) Excelente
 - b) Bueno
 - c) Deficiente
- 2-El parque se encuentra señalizado apto para:
 - a) Turistas nacionales y extranjeros
 - b) Discapacitados
 - c) Ambos ítem anterior
- 3-¿Considera adecuado el sistema de vigilancia utilizado dentro del parque?
 - a) Si
 - b) No
- 4-La correspondiente señalización para lograr la mantención de conservación los considera:
 - a) Apropiados
 - b) Cerca de ser apropiado
 - c) Deficientes
- 5-Existe algún folleto, cartel, u actor (guía o guarda parque) que explique el manejo de conservación a respetar dentro del parque:
 - a) Si
 - b) No

establecidas dentro del área protegida con respecto a la preservación del área:
a) Siempre
b) Casi siempre
c) Pocas veces
7-Alguna observación que se quiera destacar:NINGUNA
Encuesta: N°2 -Edad: 20/35 35/50 +50
-Sexo: F/M -Nombre: OSCAR
-Origen: Nacional Extranjero
1-Considera usted el sistema de manejo de residuos dentro del parque:
a) Excelente
b) Bueno
c) Deficiente
2-El parque se encuentra señalizado apto para:
2-El parque se encuentra señalizado apto para: a) Turistas nacionales y extranjeros
a) Turistas nacionales y extranjeros
a) Turistas nacionales y extranjeros b) Discapacitados
a) Turistas nacionales y extranjeros b) Discapacitados c) Ambos ítem anterior
a) Turistas nacionales y extranjeros b) Discapacitados c) Ambos ítem anterior 3-¿Considera adecuado el sistema de vigilancia utilizado dentro del parque?
a) Turistas nacionales y extranjeros b) Discapacitados c) Ambos ítem anterior 3-¿Considera adecuado el sistema de vigilancia utilizado dentro del parque? a) Si
a) Turistas nacionales y extranjeros b) Discapacitados c) Ambos ítem anterior 3-¿Considera adecuado el sistema de vigilancia utilizado dentro del parque? a) Si b) No 4-La correspondiente señalización para lograr la mantención de conservación
a) Turistas nacionales y extranjeros b) Discapacitados c) Ambos ítem anterior 3-¿Considera adecuado el sistema de vigilancia utilizado dentro del parque? a) Si b) No 4-La correspondiente señalización para lograr la mantención de conservación los considera:

5-Existe algún folleto, cartel, u actor (guía o guarda parque) que explique el manejo de conservación a respetar dentro del parque:
a) Si
b) No
6-Según su opinión u observación los turistas respetan las condiciones establecidas dentro del área protegida con respecto a la preservación del área:
a) Siempre
b) Casi siempre
c) Pocas veces
7-Alguna observación que se quiera destacar:NINGUNA
Encuesta: N°3 -Edad: 20/35 35/50 +50
-Sexo: F/M -Nombre: SABASTIAN
-Origen: Nacional Extranjero
1-Considera usted el sistema de manejo de residuos dentro del parque:
a) Excelente
b) Bueno
c) Deficiente
2-El parque se encuentra señalizado apto para:
a) Turistas nacionales y extranjeros
b) Discapacitados
c) Ambos ítem anterior
3-¿Considera adecuado el sistema de vigilancia utilizado dentro del parque?
a) Si
b) No
4-La correspondiente señalización para lograr la mantención de conservación los considera:

b) Cerca de ser apropiado
c) Deficientes
5-Existe algún folleto, cartel, u actor (guía o guarda parque) que explique el manejo de conservación a respetar dentro del parque:
a) Si
b) No
6-Según su opinión u observación los turistas respetan las condiciones establecidas dentro del área protegida con respecto a la preservación del área:
a) Siempre
b) Casi <mark>siempre</mark>
c) Pocas veces
7-Alguna observación que se quiera destacar:NINGUNA
Encuesta: N°4 -Edad: 20/35 35/50 +50
-Sexo: F/M -Nombre: MABEL
-Origen <mark>: Nacional</mark> / Extranjero
1-Considera usted el sistema de manejo de residuos dentro del parque:
a) Excelente
b) Bueno
c) Deficiente
2-El parque se encuentra señalizado apto para:
a) Turistas nacionales y extranjeros
b) Discapacitados
c) Ambos ítem anterior
3-¿Considera adecuado el sistema de vigilancia utilizado dentro del parque?
o goonsidera adoodado er sistema de vigilanoia atilizado dentro dei parque:

a) Apropiados

b) No	
4-La correspondiente señalización para lograr la mantención de conservación los considera:	
a) Apropiados	
b) Cerca de ser apropiado	
c) Deficientes	
5-Existe algún folleto, cartel, u actor (guía o guarda parque) que explique el manejo de conservación a respetar dentro del parque:	
a) Si	
b) No	
6-Según su opinión u observación los turistas respetan las condiciones establecidas dentro del área protegida con respecto a la preservación del área: a) Siempre b) Casi siempre c) Pocas veces 7-Alguna observación que se quiera destacar:NINGUNA	
Encuesta: N°5 -Edad: 20/35 35/50 +50	
-Sexo: F/M -Nombre: ANDREA	
-Origen: Nacional/ Extranjero	
-La correspondiente señalización para lograr la mantención de conservación os considera: a) Apropiados b) Cerca de ser apropiado c) Deficientes -Existe algún folleto, cartel, u actor (guía o guarda parque) que explique el nanejo de conservación a respetar dentro del parque: a) Si b) No -Según su opinión u observación los turistas respetan las condiciones istablecidas dentro del área protegida con respecto a la preservación del área: a) Siempre b) Casi siempre c) Pocas veces -Alguna observación que se quiera destacar:NINGUNA -Encuesta: N°5 -Edad: 20/35 -Edad: 20/	
a) Excelente	
b) Bueno	
c) Deficiente	
2-El parque se encuentra señalizado apto para:	

a) Turistas nacionales y extranjeros

b) Discapacitados

- c) Ambos ítem anterior
- 3-¿Considera adecuado el sistema de vigilancia utilizado dentro del parque?
 - a) Si
 - b) No
- 4-La correspondiente señalización para lograr la mantención de conservación los considera:
 - a) Apropiados
 - b) Cerca de ser apropiado
 - c) Deficientes
- 5-Existe algún folleto, cartel, u actor (guía o guarda parque) que explique el manejo de conservación a respetar dentro del parque:
 - a) Si
 - b) No
- 6-Según su opinión u observación los turistas respetan las condiciones establecidas dentro del área protegida con respecto a la preservación del área:
 - a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) Pocas veces
- 7-Alguna observación que se quiera destacar: respecto al ítem anterior, los extranjeros respetamos las condiciones establecidas, el argentino no.

Encuesta: N°6 -Edad: 20/35 35/50 +50

-Sexo: F/M -Nombre: NATALIA

-Origen: Nacional/ Extranjero

- 1-Considera usted el sistema de manejo de residuos dentro del parque:
 - a) Excelente
 - b) Bueno
 - c) Deficiente
- 2-El parque se encuentra señalizado apto para:

a) Turistas nacionales y extranjeros
b) Discapacitados
c) Ambos ítem anterior
3-¿Considera adecuado el sistema de vigilancia utilizado dentro del parque?
a) Si
b) No
4-La correspondiente señalización para lograr la mantención de conservación los considera:
a) Apropiados
b) Cer <mark>ca</mark> de se <mark>r apropiado</mark>
c) Deficientes
5-Existe algún folleto, cartel, u actor (guía o guarda parque) que explique el manejo de conservación a respetar dentro del parque:
a) Si
b) No
6-Según su opinión u observación los turistas respetan las condiciones establecidas dentro del área protegida con respecto a la preservación del área
a) Siempre
b) Casi siempre
c) Pocas veces
7-Alguna observación que se quiera destacar:NINGUNA
Encuesta : N°7 -Edad: 20/35 35/50 +50
-Sexo: F/M -Nombre: MATIAS
-Origen: Nacional/ Extranjero
1-Considera usted el sistema de manejo de residuos dentro del parque:
a) Excelente
b) Bueno

- c) Deficiente

 2-El parque se encuentra señalizado apto para:

 a) Turistas nacionales y extranjeros

 b) Discapacitados

 c) Ambos ítem anterior

 3-¿Considera adecuado el sistema de vigilancia utilizado dentro del parque?

 a) Si

 b) No

 4-La correspondiente señalización para lograr la mantención de conservación los considera:

 a) Apropiados

 b) Cerca de ser apropiado

 c) Deficientes
- 5-Existe algún folleto, cartel, u actor (guía o guarda parque) que explique el manejo de conservación a respetar dentro del parque:
 - a) Si
 - b) No
- 6-Según su opinión u observación los turistas respetan las condiciones establecidas dentro del área protegida con respecto a la preservación del área:
 - a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) Pocas veces
- 7-Alguna observación que se quiera destacar: con respecto al ítem anterior siempre existe alguna persona que no cumple con los requisitos del lugar.

Encuesta: **N°8** -Edad: 20/35 35/50 +50

-Sexo: F/M -Nombre: GONZALO

-Origen: Nacional Extranjero

1-Considera usted el sistema de manejo de residuos dentro del parque:

a) Excelente	
b) Bueno	
c) Deficiente	
2-El parque se encuentra señalizado apto para:	
a) Turistas nacionales y extranjeros	
b) Discapacitados	
c) Ambos ítem anterior	
3-¿Considera adecuado el sistema de vigilancia utilizado dentro del parqu	ле?
a) Si	
b) No	
4-La correspo <mark>ndiente señalización</mark> para lograr la mantención de conservado los considera:	ión
a) Apropiados	
b) Cerca de ser apropiado	
c) Deficientes	
5-Existe algún folleto, cartel, u actor (guía o guarda parque) que explique manejo de conservación a respetar dentro del parque:	el
a) Si	
b) No	
6-Según su opinión u observación los turistas respetan las condiciones establecidas dentro del área protegida con respecto a la preservación del á a) Siempre	irea
b) Casi siempre	
c) Pocas veces	
7-Alguna observación que se quiera destacar : NINGUNA	

Encuesta: **N°9** -Edad: 20/35 35/50 +50

-Sexo: F/M -Nombre: IRMA

-Origen: Nacional/ Extranjero

- 1-Considera usted el sistema de manejo de residuos dentro del parque:
 - a) Excelente
 - b) Bueno
 - c) Deficiente
- 2-El parque se encuentra señalizado apto para:
 - a) Turistas nacionales y extranjeros
 - b) Discapacitados
 - c) Ambos ítem anterior
- 3-¿Considera adecuado el sistema de vigilancia utilizado dentro del parque?
 - a) Si
 - b) No
- 4-La correspondiente señalización para lograr la mantención de conservación los considera:
 - a) Apropiados
 - b) Cerca de ser apropiado
 - c) Deficientes
- 5-Existe algún folleto, cartel, u actor (guía o guarda parque) que explique el manejo de conservación a respetar dentro del parque:
 - a) Si
 - b) No
- 6-Según su opinión u observación los turistas respetan las condiciones establecidas dentro del área protegida con respecto a la preservación del área:
 - a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) Pocas veces

6-Según su opinión u observación los turistas respetan las condiciones

establecidas dentro del área protegida con respecto a la preservación del área:

pág. 143

a) Siempre

b) Casi siempre

c) Pocas veces

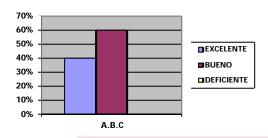
7-Alguna observación que se quiera destacar: con respecto a la pregunta anterior, los argentinos siempre buscan llevarse un suvenir, van más allá de lo que se puede.

Planilla de encuestas:

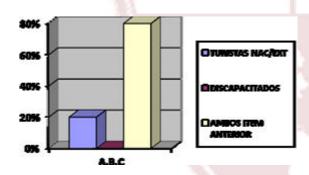
Encuestas	Pregunta			Pregunta		Pregunta		Pregunta			Pregunta		Pregunta			
	1			2			3		4			5		6		
1	Α	В	O	Α	В	С	Α	В	Α	В	O	Α	В	Α	В	С
		X		-		X		X	Х			Х	9		X	
2	Α	В	С	A	В	С	Α	В	Α	В	С	Α	В	Α	В	С
		X			- 9	X	X			Х		X				X
3	Α	В	С	Α	В	С	Α	В	Α	В	С	Α	В	Α	В	С
		Х	4			X	X	- XX	X			Х		Х		
4	Α	В	С	Α	В	С	Α	В	Α	В	С	Α	В	Α	В	С
		X			\	Χ	Χ	1		Х		Х	1/1	Х		
5	Α	В	С	Α	В	С	Α	В	А	В	С	Α	В	Α	В	С
	Х					X	Х		Х		2	Х		Х		
6	Α	В	С	Α	В	С	Α	В	Α	В	С	Α	В	Α	В	С
		Х		X			Х	A	ď	X			Х		Х	
7	Α	В	С	Α	В	С	Α	В	Α	В	С	Α	В	Α	В	С
	Х			31		X	X		A	Х		X			Х	
8	Α	В	С	Α	В	С	Α	В	Α	В	С	Α	В	Α	В	С
		X		X			Χ			Х		Χ			Х	
9	Α	В	С	Α	В	С	Α	В	Α	В	С	Α	В	Α	В	С
	Х					X	Х		Х			Х		Х		
10	Α	В	С	Α	В	С	Α	В	Α	В	С	Α	В	Α	В	С
	Х					X	Х			Х		Х			Х	
									-		_					

Grafico de procesamiento:

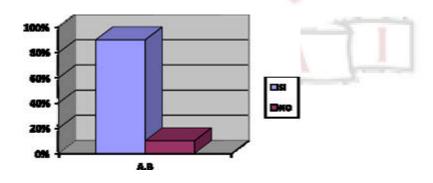
-Pregunta 1: considera usted el sistema de manejo de residuos dentro del parque:



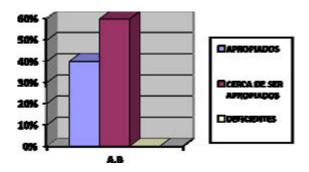
-Pregunta 2: El parque se encuentra señalizado apto para:



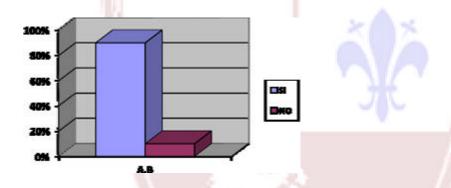
-Pregunta 3: -¿Considera adecuado el sistema de vigilancia utilizado dentro del parque?



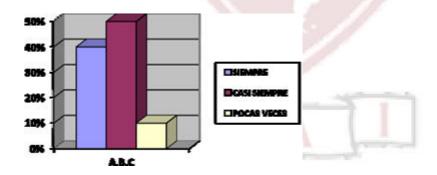
-Pregunta 4: La correspondiente señalización para lograr la mantención de conservación los considera



-Pregunta 5: Existe algún folleto, cartel, u actor (guía o guarda parque) que explique el manejo de conservación a respetar dentro del parque:



-Pregunta 6: Según su opinión u observación los turistas respetan las condiciones establecidas dentro del área protegida con respecto a la preservación del área:



Conclusiones y fiabilidad:

Con respecto a los resultados esperados sobre las encuestas realizadas ,las mismas fueron fiables como oportunidades para llegar a una resultado en donde se puede destacar que hubo un 70% de efectividad y coincidencia en las respuestas a las preguntas realizadas por los diferentes actores , aunque es llamativo que solo 2 personas (las cuales son de nacionalidad paraguaya aunque viven hace más de

treinta años en la argentina) de las diez encuestadas realizaron un comentario sobre la pregunta seis en donde ambas destacan que los turistas extranjeros respetan las condiciones establecidas que se debe tener en un ambiente natural , y que a diferencia de los argentinos no "siempre el argentino busca llevarse un suvenir "vamos mas allá de lo que se puede".

Ha sido de útil ayuda, tener las opiniones de diferentes actores, para poder aclarar aun mas como el turista ve ciertas acciones realizadas dentro del área protegida y como se establece según las observaciones ya vistas y las que se realizaran a futuro en el campo, llegando así luego de varias experiencias a una conclusión final sobre el plan a desarrollar.



-Nombre: Armenia

-Edad: 20/35 35/50 + 50

-Sexo:F/M

-Profesión: informante en usos públicos

1-¿A que considera us ted turismo sustentable?

- 2-¿Qué elementos considera us ted que se tienen en cuenta para la conservación del parque nacional Iguazú? ¿Y cuáles no?
- 3-¿Crees qué los procedimientos que se establecen sobre desarrollo sustentable dentro del área protegida son respetados? ¿Por qué?
- 4-¿Qué acciones implementan para mantener la eficiencia de la conservación y la actividad turística?
 - 1- Es el proceso que busca mantener el medio ambiente, protegiendo, cuidando y aprovechando los recursos.
 - 2- Principalmente se encuentra dentro del parque el centro de interpretación donde se dan charlas de educación, además de interpretar la conservación del lugar, acompañado con la carteleria de información. También los guarda parques nos ayudan a controlar el parque.
 - 3- Si, es deber del guarda parque controlar, llamar la atención, y realizar un acta de infracciones.
 - 4- En la intendencia de parques ,uso público , realiza asambleas para ver como se está manejando y respetando los manejos de conservación dentro del parque que se deberían establecer y los que se manejan en realidad si son compatibles, además de haber actas por escrito de todo lo que pasa dentro del área protegida .

Entrevista: N°2

-Nombre: Cristian

-Edad: 20/35 35/50 + 50

-Sexo:F/M

-Profesión: relaciones públicas

Promoción y ventas

- 1-¿A que considera us ted turismo sustentable?
- 2-¿Qué elementos considera us ted que se tienen en cuenta para la conservación del parque nacional Iguazú? ¿Y cuáles no?
- 3-¿crees que los procedimientos que se establecen sobre desarrollo sustentable dentro del área protegida son respetados? ¿Por qué?
- 4-¿Cree us ted que existe una tensión entre el desarrollo de la actividad turística y la conservación? ¿Por qué?
- 5- ¿El incremento creciente de la actividad turística se la puede considerar como un limitante para el desarrollo sustentable del lugar? ¿Por qué?
- 6-¿Qué acciones implementan para mantener la eficiencia de la conservación y la actividad turística?
- 7-¿Es frecuente que el turista realice preguntas sobre tomar precauciones dentro del parque?
 - Beneficiarse con el turismo sin afectar en lo más mínimo y que sea rentable
 - 2- Tratar de producir un impacto visual y sobretodo de armonizar. Hay varias cosas para corregir.
 - 3- Si, la gente capta lo que uno le dice en las excursiones.
 - 4- Sí, hay que controlar la cantidad que ingresa de turistas que viene a visitar el parque, eso no es tarea fácil, el parque tiene capacidad para 8.000 personas
 - 5- Si, está un poco relacionada a la pregunta anterior que me has hecho, se está deteriorando todo de apoco por la incorporación de mas infraestructura.
 - 6- No implementamos nos tenemos que ajustar mas al parque. No hay conexión entre las concesiones del parque eso nos falta, esta todo dividido en un mismo espacio físico que compartimos.
 - 7- No tanto nosotros los informamos bastantes, si por ahí preguntan por la fantasía de ver animales peligrosos.

Entrevista: N°3

-Nombre: Gabriela

-Edad: 20/35 35/50 + 50

-Sexo:F/M

-Profesión: Guía de turismo

- 1-¿A que considera us ted turismo sustentable?
- 2-¿Qué elementos considera us ted que se tienen en cuenta para la conservación del parque nacional Iguazú? ¿Y cuáles no?
- 3-¿Crees qué los procedimientos que se establecen sobre desarrollo sustentable dentro del área protegida son respetados? ¿Por qué?
- 4-¿Cree us ted que existe una tensión entre el desarrollo de la actividad turística y la conservación? ¿Por qué?
- 5- ¿El incremento creciente de la actividad turística se la puede considerar como un limitante para el desarrollo sustentable del lugar? ¿Por qué?
- 6-¿Qué acciones implementan para mantener la eficiencia de la conservación y la actividad turística?
- 7-¿Es frecuente que el turista realice preguntas sobre tomar precauciones dentro del parque?
 - 1- Explorar un lugar teniendo en cuenta el medio ambiente y la inserción de los habitantes del lugar, es decir, una inserción laboral.
 - 2- Tratamos de concientizar al turista de las áreas protegidas e incentivarlos a que respeten, pero las personas tiran basura , le dan de comer a los animales , cortan las plantas , no escuchan .
 - 3- A veces sí y otras no, hay una gran diferencia entre los turistas extranjeros y los nacionales, vos le das todas las precauciones que tiene que tomar pero algunos te escuchan y otros no, te doy un ejemplo nosotros decimos que no deben tirar basura durante el recorrido en el camión por la selva que esperen al bajar, algunos tiran las botellas de agua como también papeles en el camino y no les podes decir más nada.
 - 4- No es relativo, es medio compartido, con lo que respecta a nuestra actividad somos bastante cautelosos, no producimos tanto impacto en el ambiente por ejemplo antes usábamos pilotines y bolsas de plásticos en la gran aventura hoy no se realiza así, tenemos una planta de reciclaje pero no funciona al 100%.

- 5- No, si se sabe cómo actuar, hay que saber mantenernos en el tiempo.
- 6- Utilizamos:
 - GPL nafta zoom
 - Bolsas no descartables
 - Chalecos
 - Cestos de basura a lo largo del camino
 - Faltaría los pilotos no descartables.
- 7- Si, preguntas frecuentes como si los animales muerden, el yaguareté ataca, solamente preguntas simples y obvias.

-Nombre: Nelson

-Edad: 20/35 35/50 + 50

-Sexo:F/M

-Profesión: Mantención

- 1-¿A que considera us ted turismo sustentable?
- 2-¿Qué elementos considera us ted que se tienen en cuenta para la conservación del parque nacional Iguazú? ¿Y cuáles no?
- 3-¿Crees qué los procedimientos que se establecen sobre desarrollo sustentable dentro del área protegida son respetados? ¿Por qué?
- 4-¿Cree us ted que existe una tensión entre el desarrollo de la actividad turística y la conservación? ¿Por qué?
- 5- ¿El incremento creciente de la actividad turística se la puede considerar como un limitante para el desarrollo sustentable del lugar? ¿Por qué?
- 6-¿Qué acciones implementan para mantener la eficiencia de la conservación y la actividad turística?
- 7-¿Es frecuente que el turista realice preguntas sobre tomar precauciones dentro del parque?
 - 1- Hacer turismo sosteniendo a futuro la actividad para sustentarnos económicamente sin dañar la ecología, el ecosistema, y a la

- naturaleza .L a empresa se beneficia ella, las agencias y los empleados, hacemos turismo sustentable cuidando el ambiente donde trabajamos.
- 2- Todas, ya que se mantiene permanentemente y se renueva, no existe medidas que no se tengan en cuenta para conservar el ambiente donde trabajamos, se utiliza la última tecnología en lo posible ajustándonos siempre a lo que parques considere.
- 3- Si la Jungle trabaja mucho sobre tratar de mantener la conservación Alejandro dedica mucho su tiempo con Ariel a realizar proyectos para ello y muchas otras cosas.
- 4- Hoy no, a futuro creo que si porque hay mucha demanda día a día crecerá más.
- 5- Si, si no se controla si, la Jungle tomo prevenciones ya por la demanda. Antes las excursiones de la gran aventura se daba cada 40 minutos las salidas de los camiones y en el recorrido de la lancha salían 7 lanchas a la vez, ahora salen los recorridos cada una hora y dos lanchas por tramo, para poder tratar de impactar en menor medida.
- 6- Mi labor es estar en mantenimiento y el servicio en la salida de las excursiones que ofrece la empresa, se está tratando de aplicar el movimiento de camiones eléctricos , hay un modelo ya pero falta la aprobación total para seguir generando más y eliminar los que hoy en día utilizamos , además de tratar de concientizar al turista, dar las precauciones a tomar al realizar la excursiones , las bolsas no descartables , entre otras.
- 7- El turista siempre pregunta ,mas en la excursión del ecológico que es en donde se sienten más inseguros

-Nombre: Adriana

-Edad: 20/35 35/50 + 50

-Sexo:F/M

-Profesión: Guía de turismo

- 2-¿Qué elementos considera us ted que se tienen en cuenta para la conservación del parque nacional Iguazú? ¿Y cuáles no?
- 3-¿Qué procedimientos se establecen sobre desarrollo sustentable dentro del área protegida? ¿Cree que son respetados? ¿Por qué?
- 4-¿Cree us ted que existe una tensión entre el desarrollo de la actividad turística y la conservación? ¿Por qué?
- 5- ¿El incremento creciente de la actividad turística se la puede considerar como un limitante para el desarrollo sustentable del lugar? ¿Por qué?
- 6-¿Qué acciones implementan para mantener la eficiencia de la conservación y la actividad turística?
- 7-¿Es frecuente que el turista realice preguntas sobre tomar precauciones dentro del parque?
 - 1- Hacer turismo dañando lo menos posible, tanto visual como ambientalmente. Que el turista no produzca en lo posible impactos negativos.
 - 2- Tenemos carteleria pero nos falta o no están puestos estratégicamente, además de nosotros como guía concientizar al turista.
 - 3- No, al turista se le habla pero algunos son los que nos hacen caso y respetan, te doy un ejemplo una señora durante la guiada empezó a guardar mariposas en una botella cuando me di cuenta la obligue a sacarlas y trate de concientizarlas al turista nuevamente pero su respuesta fue reírse, el argentino no respeta el turista extranjero es mas consiente.
 - 4- Tendría que ir en conjunto pero no va, el turista no respeta, algunos no leen, hay pocos guarda parques, el área donde trabajamos no da abasto de la demanda que está ocurriendo, no se está viendo las temporadas todo el año hay turistas.
 - 5- Si, es inmanejable cada vez más turistas y lastimosamente hay que admitir que no estamos preparados para ello, además que la gente se pelea por qué no hay espacio más entre brasileros y argentinos o entre mismos argentinos ya que la infraestructura no es apta para cuando hay más de 5 mil personas ya que se empieza a colapsar todo con esta cantidad de personas en el mismo lugar y todo es un caos.
 - 6- Antes de entrar se recomienda como se deben comportar ante el ambiente que concurrimos , sobre los animales en que no hay que

darles de comer , no tirar papeles , no tocar a los animales ni plantas ,tener ojos con las mariposas , aunque el turista es inconsciente , por ejemplo si hay congestión en las pasarelas van por el costado pisando el parque cosa que perjudica con el pisoteo el mismo y así muchos más ejemplos te puedo citar. Sigo manteniendo la diferencia en el comportamiento entre el turista nacional y extranjero, el nacional es como que no va por la naturaleza si no por decir mira estuve en el Parque Nacional Iguazú y la típica foto con el coati tratando de tocarlo o dándole de comer, todo lo que no se debe hacer. También me ha pasado que no creen que todos los animales que ven sean de verdad una vez una turista no creía que el yacaré era de verdad si no que estaba petrificado ya que el mismo se encontraba en posición para cazar , queriendo la turista bajarse del bote e ir hasta donde se encuentra el animal , cosas insólitas realmente.

7- No en general no preguntan nada, el guía o guarda parque es el que informa constantemente.

Entrevista: N°6

-Nombre: Cristian

-Edad: 20/35 35/50 + 50

-Sexo:F/M

-Profesión: Guía de turismo

Centro de interpretaciones

- 1-¿A que considera us ted turismo sustentable?
- 2-¿Qué elementos considera us ted que se tienen en cuenta para la conservación del parque nacional Iguazú? ¿Y cuáles no?
- 3-¿Crees qué los procedimientos se establecen sobre desarrollo sustentable dentro del área protegida son respetados? ¿Por qué?
- 4-¿Cree us ted que existe una tensión entre el desarrollo de la actividad turística y la conservación? ¿Por qué?
- 5- ¿El incremento creciente de la actividad turística se la puede considerar como un limitante para el desarrollo sustentable del lugar? ¿Por qué?
- 6-¿Qué acciones implementan para mantener la eficiencia de la conservación y la actividad turística?

7-¿Es frecuente que el turista realice preguntas sobre tomar precauciones dentro del parque?

- 1- Amortiguar el parque y el ambiente, aunque en mi opinión no se si se logra ¿donde está la parte sustentable?
- 2- Todos ,desde nuestro espacio en el centro de interpretación se da clases de educación ambiental de parques , mayormente viene cuarto grado a realizar esta visita , aquí mostramos videos donde se expresa el poder evitar impactos negativos , enseñarles a aprender a respetar y cuidar el ambiente como el no tirar basura , no darles de comer a los animales .El mensaje se trata de ser comprendido en forma clara y rápida, con una visita de aproximadamente 20 minutos de duración.

 Hay que tener la necesidad de conservar y proteger y lo más importante crear conciencia en la comunidad, dejando como mensaje que el más preciado y valioso recurso para el hombre es la naturaleza. Esa interesante que todos visiten el sitio pero no todos lo concurren para despertar la curiosidad y la sensibilidad de tomar contacto directo con este patrimonio natural, sin dañarlo.
- 3- No, donde está la parte sustentable que se cumpla dentro del parque, yo no lo veo ¿vos?
- 4- Si, sobrecargan la actividad, no hay paralelidad, ahora más que es considerada unas de las siete maravillas del mundo, mucha gente concurre entre seis a ocho mil personas por día.
- 5- Si, se va a colapsar, todo el año así el parque no va aguantar.
- 6- Desde la administración de parques, dentro del centro se realizan charlas y se muestran videos autos visuales, además de folletos, fotos, esquemas, todo trabajado en conjunto para poder ser interpretado en forma efectiva y rápida. También están las remeras que usamos de tu comida me mata, la UTE hizo las pasarelas con un sistema que se rebaten las barandas, pero hay que poner un cupo para el desarrollo.
- 7- No, se trata de hacerles entender todas las precauciones que deben tener en el parque desde senderos hasta excursiones, en el centro se informa y ayuda al turista en lo que necesita, aunque es el turista el que tiene que ser consiente eso es parte de él y ahí nosotros no podemos intervenir, la gente viene a visitar no a interpretar solo a conocer no entienden lo que es la conservación son muy pocos los

que sí, el viajero solo investiga lo que quiere hacer ,no lee los folletos ,les dan de comer a los animales para sacarse la foto acá en el Parque Nacional Iguazú con los cuatíes ,en los Glaciares pasa con el águila para sacarse la foto del águila con la galletita de agua, existe la misma problemática no solamente en este área protegida. Hay que tratar la problemática ambiental que esta existiendo, en mi humilde opinión se tendría que utilizar una técnica de saneamiento ambiental.

Entrevista: N°7

-Nombre: Mariano

-Edad: 20/35 35/50 + 50

-Sexo:F/M

-Profesión: Guardaparque

- 2-¿Qué elementos considera us ted que se tienen en cuenta para la conservación del parque nacional Iguazú? ¿Y cuáles no?
- 3-¿Crees qué los procedimientos que se establecen sobre desarrollo sustentable dentro del área protegida son respetados? ¿Por qué?
- 4-¿Cree us ted que existe una tensión entre el desarrollo de la actividad turística y la conservación? ¿Por qué?
- 5- ¿El incremento creciente de la actividad turística se la puede considerar como un limitante para el desarrollo sustentable del lugar? ¿Por qué?
- 6-¿Qué acciones implementan para mantener la eficiencia de la conservación y la actividad turística?
- 7-¿Es frecuente que el tu<mark>rista</mark> realice preguntas sobre tomar precauciones dentro del parque?
 - 1- Trabajar con turismo sin perjudicar, en el parque nacional Iguazú el turismo sustentable no existe.
 - 2- De la parte ambiental todas, aunque existen ciertas falencias, las cuales existen en informes, con multas y actas de infracción, te cito un ejemplo hay deficiencias en el sistema de recolección de basura.
 - 3- En cierta manera no porque hay falencias
 - 4- No, pero si problemas a tratar.

- 5- Como un problema lo considero, el cual no está previsto por qué no se tiene en cuenta.
- 6- Nosotros en aspectos generales vigilamos y controlamos el área del sistema, pero es bueno aclarar que el personal no es el suficiente para poder cubrir, hay falencia institucional.
- 7- Sí, pero no la gran mayoría.

-Nombre: Daniel

-Edad: 20/35 35/50 + 50

-Sexo:F/M

-Profesión: Guardaparque

- 2-¿Qué elementos considera us ted que se tienen en cuenta para la conservación del parque nacional Iguazú? ¿Y cuáles no?
- 3-¿Crees qué los procedimientos que se establecen sobre desarrollo sustentable dentro del área protegida son respetados? ¿Por qué?
- 4-¿Cree us ted que existe una tensión entre el desarrollo de la actividad turística y la conservación? ¿Por qué?
- 5- ¿El incremento creciente de la actividad turística se la puede considerar como un limitante para el desarrollo sustentable del lugar? ¿Por qué?
- 6-¿Qué acciones implementan para mantener la eficiencia de la conservación y la actividad turística?
- 7-¿Es frecuente que el turista realice preguntas sobre tomar precauciones dentro del parque?
 - 1- Es la industria del turismo sin matar a la gallina del huevo de oro.
 - 2- No existe dentro de cataratas el turismo sustentable, hay falencia institucional y de políticas ambientales, tuve oportunidad de trabajar en parque nacionales de costa rica ellos si trabajan pensando en la conservación.
 - 3- No , te digo ciertas falencias el mal manejo de recolección de basura , jaulas , los derrames de líquidos cloacales y te puedo nombrar

- muchos más , acá se busca solamente la satisfacción del turista , buscan el mayor rédito sin importar lo demás .
- 4- Si totalmente, el turismo hoy en día es el eje es intensivo, sin mirar el límite de carga a futuro esto va a colapsar.
- 5- Si anteriormente lo dije no hay límite de carga.
- 6- Nosotros manejamos multas, informes, actas de infracción, libros de quejas, pero las falencias existen.
- 7- Si y también son frecuentes las quejas por mala atención.

-Nombre: Roberto

-Edad: 20/35 35/50 + 50

-Sexo:F/M

-Profesión: Guardaparque

- 1-¿A que considera us ted turismo sustentable?
- 2-¿Qué elementos considera us ted que se tienen en cuenta para la conservación del parque nacional Iguazú? ¿Y cuáles no?
- 3-¿Crees qué los procedimientos que se establecen sobre desarrollo sustentable dentro del área protegida son respetados? ¿Por qué?
- 4-¿Cree us ted que existe una tensión entre el desarrollo de la actividad turística y la conservación? ¿Por qué?
- 5- ¿El incremento creciente de la actividad turística se la puede considerar como un limitante para el desarrollo sustentable del lugar? ¿Por qué?
- 6-¿Qué acciones implementan para mantener la eficiencia de la conservación y la actividad turística?
- 7-¿Es frecuente que el turista realice preguntas sobre tomar precauciones dentro del parque?
 - 1- Involucra lo social, económico y ambiental y los mismos se relacionan equilibrándose.
 - 2- Acá se vuelca mas al turismo que lo ambiental, lo que se busca es el rédito, no hay un derrame para todos si no para unos pocos, además

- toda actividad genera un impacto, para los ojos del turista todo se respeta.
- 3- Para los ojos del turista si para nosotros no ,se apunta a lo financiero específicamente no a la conservación , el principal problema que combatimos es el fluente cloacal , hay falta de visión , hay que tener conciencia que trabajamos sobre un área protegida y no hay que superar los límites admisibles.
- 4- No, fallas en la política que están relacionados con ellos diría yo.
- 5- Si ,no hay límite de carga , superamos casi siempre los limites , mas de 5000 personas no se puede controlar , superando esta cantidad no existe la calidad de la visita , si sigue así eso a futuro nos tendríamos que replantear la situación .
- 6- Controles de caza furtiva, en el área cataratas, producimos infracciones y multas.
- 7- Si, más cuando llueve la gente previene más como actuar dentro del parque.

-Nombre: Mariana Verón

-Edad: 20/35 35/50 + 50

-Sexo:F/M

-Profesión: Lic. Recursos ambientales.

- 2-¿Qué elementos considera us ted que se tienen en cuenta para la conservación del parque nacional Iguazú? ¿Y cuáles no?
- 3-¿Cree us ted que existe una tensión entre el desarrollo de la actividad turística y la conservación? ¿Por qué?
- 4- ¿El incremento creciente de la actividad turística se la puede considerar como un limitante para el desarrollo sustentable del lugar? ¿Por qué?
- 5-¿Existe alguna relación entre el EMTURI y la administración del Parque Nacional Iguazú?

6-¿Existe alguna participación del EMTURI sobre los proyectos planteados dentro del parque?

- 1- Es un plan socio económico y ambiental
- 2- Con lo que respecta desde nuestra postura no existe un proyecto sobre el Parque Nacional Iguazú .Existe mucha pobreza en la provincia," la población no sabe lo que son tres hectáreas", no tienen noción de lo que se puede realizar económicamente con ello.
- 3- No existe. La base en el desarrollo sustentable es tener un buen sistema de manejo en el mismo, por ejemplo separar los residuos, luego recolectarlos, pero a lo ultimo no volver a juntar todo otra vez como en mucho lugares se hace.
- 4- No si se sabe aprovechar, si uno lo aplica con un buen sistema es excelente.
- 5- Hay una relación solo económica con lo que respecta al parque nacional.
- 6- El E.M.T.U.R.I. se dedica a la parte de promoción y publicidad de Iguazú, además de trabajar en proyectos, se está tratando de trabajar en conjuntó con el centro de informes y el E.M.T.U.R.I., existe las ganas pero estamos atrasados se trabaja con los hoteles hoy en día pero no con parques, estamos teniendo un proceso muy lento. Actualmente existe proyectos sobre puertos y un plan de manejo en el parque Boca, el cual respecta a una planificación de residuos, es importante aclarar que todo depende de una decisión política. Un proyecto tiene como fin el dinero, a pesar de mezclar al ambiente y el turismo en el caso de parques, pero nosotros no participamos en eso.

Entrevista: N°11/12

-Nombre: Noelia/ Yanina

-Edad: 20/35 35/50 + 50

-Sexo:F/M

-Profesión: Empleada

1-¿A que considera us ted turismo sustentable?

2-¿Crees qué los procedimientos que se establecen sobre desarrollo sustentable dentro del área protegida son respetados? ¿Por qué?

- 3-¿Cree us ted que existe una tensión entre el desarrollo de la actividad turística y la conservación? ¿Por qué?
- 4- ¿El incremento creciente de la actividad turística se la puede considerar como un limitante para el desarrollo sustentable del lugar? ¿Por qué?
- 5-¿Qué acciones implementan para mantener la eficiencia de la conservación y la actividad turística?
- 6-¿Es frecuente que el turista realice preguntas sobre tomar precauciones dentro del parque?
 - 1- No sabría decirte.
 - 2- No tengo conocimiento
 - 3- No, ya que la gente respeta mayormente todo lo que se dice.
 - 4- No sabría decirte
 - 5- Dentro del centro de informes se observan carteles, folletos y se trata de dar concientización.
 - 6- Si ,algunos ejemplos que podemos decirte son:
 - √ ¿Se puede dar de comer a los animales?
 - ✓ ¿Existe algún riesgo que podamos tener dentro del parque?
 - √ ¿Se puede llevar comida?

También se dan algunas que jas que tiene que ver con la mala información ofrecida a nivel municipal, que jas sobre los guías y con lo que respecta a la hotelería.

Entrevista: N°13

-Nombre: María

-Edad: 20/35 35/50 + 50

-Sexo:F/M

-Profesión: Informante

- 1-¿A que considera us ted turismo sustentable?
- 2-¿Crees qué los procedimientos que se establecen sobre desarrollo sustentable dentro del área protegida son respetados? ¿Por qué?

- 3-¿Cree us ted que existe una tensión entre el desarrollo de la actividad turística y la conservación? ¿Por qué?
- 4- ¿El incremento creciente de la actividad turística se la puede considerar como un limitante para el desarrollo sustentable del lugar? ¿Por qué?
- 5-¿Qué acciones implementan para mantener la eficiencia de la conservación y la actividad turística?
- 6-¿Es frecuente que el turista realice preguntas sobre tomar precauciones dentro del parque?
 - 1- Brindar información conscientemente
 - 2- No , pero tiene que ver con la concientización que debe tener el turista , algunas actitudes que realizan son : darle de comer a los coaties , el ser fumante o no fumante , los basureros rebalsados y con respecto a la responsabilidad del parque el aumento de la demanda en la excursión del helicóptero del lado brasilero , no sabría decirte del lado Argentino , la ubicación del Sheraton dentro del parque y en mi opinión realizar un descuento para los estudiantes tanto argentinos como extranjeros .
 - 3- Sí, nos estamos desbordando creo que no estamos preparados, no sé si se va a poder sostener a futuro.
 - 4- Si , hace diez años no era lo mismo , luego de las formaciones de las concesiones se da más servicio y atención al turista y cada día va creciendo cada vez más , hablamos de un turismo constante al cual no estamos preparados .
 - 5- Tengo conocimiento que existe un libro de quejas y denuncias , las cuales se tienen en cuenta y se trata de buscar alguna solución , las mayoría de las quejas que se reflejan tienen que ver con la seguridad. Existe conexión entre diferentes parques, en donde se intercambian información y se plantean las dudas, es decir que se trabaja a nivel nacional con otros parques, siempre respetando las reglas que se deben cumplir en las áreas protegidas. Desde nuestra posición se está tratando de implementar de trabajar en conjunto con el EMTURI y el centro de informes, damos información a nivel provincial siempre concientizando al turista en su comportamiento y recomendando ciertas actividades.
 - 6- Si preguntas que tienen que ver con la seguridad, específicamente en el parque del estacionamiento, si el mosquito produce dengue, si existe en el parque muchas serpientes y obviamente si se puede llevar comida.

-Nombre: Marcelo

-Edad: 20/35 35/50 + 50

-Sexo:F/M

-Profesión: operación- cajero-jungle

- 2-¿Crees qué los procedimientos que se establecen sobre desarrollo sustentable dentro del área protegida son respetados? ¿Por qué?
- 3-¿Cree us ted que existe una tensión entre el desarrollo de la actividad turística y la conservación? ¿Por qué?
- 4- ¿El incremento c<mark>reciente de la</mark> actividad turística se la pu<mark>ed</mark>e considerar como un limitante para el desarrollo sustentable del lugar? ¿Por qué?
- 5-¿Qué acciones implementan para mantener la eficiencia de la conservación y la actividad turística?
- 6-¿Es frecuente que el turista realice preguntas sobre tomar precauciones dentro del parque?
 - 1- A todo lo contrario de lo que se realiza dentro del Parque Nacional Iguazú.
 - 2- No, hay que tener una carga para manejar todo esto, la cual es imposible. Te doy un ejemplo solo 3 guarda parques hay en el área cataratas ¿ crees que es posible de controlar con la cantidad de turistas que ingresa por día?
 - 3- Si, por que el área está sobrecargada, vuelvo a repetir inmanejable, un ejemplo claro la domesticación de coaties.
 - 4- Si, se vende atenuando a que se pueda controlar pero es imposible abarcar todo.
 - 5- De ese tema se encarga Ariel, pero te puedo decir que todo lo que se hace necesita autorización de parques, se habla de un límite de carga pero hay que mantener lo que se está ingresando y también superarlo, se tienen que seguir vendiendo las actividades del destino, muchas veces se ve conglomeración pero tiene que seguir funcionando.
 - 6- Desde nuestro grupo de trabajo te puedo decir que no ya que tratamos de abarcar toda la información y transmitírsela al turista en forma

completa además de acompañar con carteles que muestran que se puede hacer y dejar de hacer dentro del área, algunos si lo respetan y otros no.

Entrevista: N°15

-Nombre: Darío

-Edad: 20/35 35/50 + 50

-Sexo:F/M

-Profesión: Técnico en administración hotelera- Ventas de paseo

- 1-¿A que considera us ted turismo sustentable?
- 2-¿Crees qué los procedimientos que se establecen sobre desarrollo sustentable dentro del área protegida son respetados? ¿Por qué?
- 3-¿Cree us ted que existe una tensión entre el desarrollo de la actividad turística y la conservación? ¿Por qué?
- 4- ¿El incremento creciente de la actividad turística se la puede considerar como un limitante para el desarrollo sustentable del lugar? ¿Por qué?
- 5-¿Qué acciones implementan para mantener la eficiencia de la conservación y la actividad turística?
- 6-¿Es frecuente que el turista realice preguntas sobre tomar precauciones dentro del parque?
 - 1- Manejar la conservación de un área tenien.do un beneficio económico a la vez.
 - 2- No cada vez se crean más cosas y no se desarrolla turismo sustentable.
 - 3- Si, cada vez concurren más turistas, hay mas suciedad, y menos conciencia. El turista europeo es el más limpio, los brasileros y argentinos un muy mal ejemplo.
 - 4- Sí, hay que poner un límite de personas, al ingreso, el límite es de ocho mil personas. Hay que tener un beneficio económico pero a la vez manejar un buen sistema de conservación.
 - 5- Brindamos información en general. En las excursiones damos los chalecos, se explica cómo se baja y sube a la lancha el cuidado con las embarazadas, las precauciones y prohibiciones a personas con discapacidad o con ciertas enfermedades . A pesar de ello el turista a

veces no es consciente y realiza cosas que no debe como agarrar las mariposas o tocar a los coaties, entre otros ejemplos que se podrían citar.

6- Si, preguntan principalmente si se van a caer de la lancha, es decir se preocupan mucho por la seguridad, igual no dejan de hacer la excursión hay demasiada demanda.

Entrevista: N°16

-Nombre: Sergio

-Edad: 20/35 35/50 + 50

-Sexo:F/M

-Profesión: Ventas

- 2-¿Crees qué los procedimientos que se establecen sobre desarrollo sustentable dentro del área protegida son respetados? ¿Por qué?
- 3-¿Cree us ted que existe una tensión entre el desarrollo de la actividad turística y la conservación? ¿Por qué?
- 4-- ¿El incremento creciente de la actividad turística se la puede considerar como un limitante para el desarrollo sustentable del lugar? ¿Por qué?
- 5- ¿Qué acciones implementan para mantener la eficiencia de la conservación y la actividad turística?
- 6-¿Es frecuente que el turista realice preguntas sobre tomar precauciones dentro del parque?
 - 1- Adaptarse al medio sin cambiar e intervenir en lo posible al lugar que transito.
 - 2- Estamos encargados de explicar todo lo relacionado a mantener la conservación del lugar , a veces nos escuchan y otras veces no , es relativo , depende de la conciencia de cada uno .
 - 3- Sí, hay que buscar un equilibrio, creo que no es posible pero hay que tratarlo.

- 4- Desde el punto de vista como actividad turifica se da un beneficio económico no lo un limitante si no una acción positiva, pero si desde la conservación, es negativo.
- 5- Nos encargamos de informar donde se deben tirar las colillas de cigarrillos, no darles de comer a los animales ni tampoco tocarlos o atraparlos, el uso de las bolsas no descartables.
- 6- No preguntan ya que nosotros con anterioridad informamos de la seguridad ,los precios , que tener en cuenta , a veces se presentan dudas ,se trata de contestar lo más eficiente posible y muy rara vez quejas , el 90% se va conforme con la excursión .

-Nombre: Omar

-Edad: 20/35 35/50 + 50

-Sexo:F/M

-Profesión: Lic. Y guía de turismo – promotor

- 2-¿Crees qué los procedimientos que se establecen sobre desarrollo sustentable dentro del área protegida son respetados? ¿Por qué?
- 3-¿Cree us ted que existe una tensión entre el desarrollo de la actividad turística y la conservación? ¿Por qué?
- 4- ¿El incremento creciente de la actividad turística se la puede considerar como un limitante para el desarrollo sustentable del lugar? ¿Por qué?
- 5-¿Qué acciones implementan para mantener la eficiencia de la conservación y la actividad turística?
- 6-¿Es frecuente que el turista realice preguntas sobre tomar precauciones dentro del parque?
 - 1- Realizar turismo teniendo en cuenta un sistema de conservación.
 - 2- Tratamos de educar, realizar un servicio sin dañar el ambiente, tener conciencia y educación.
 - 3- Es relativo, en algunos casos si ya que el turista no es consciente, a pesar de que la empresa cumple con las normas

- 4- Si, por que la naturaleza comprende de una capacidad de carga, hoy en día esto se está superando esto y a futuro si no se toma conciencia puede llegar a perjudicar. Tendría que hacerse un estudio de capacidad de carga.
- 5- La empresa tiene en cuenta mucho al medio ambiente, mediante la actividad realizada hay que tener un mínimo impacto en el medio, en la excursión ecológica no hay impactos si en la gran aventura aunque se usa GPL (gas licuado de petróleo)
- 6- No es frecuente ya que nosotros brindamos información desde un principio, si por ahí a veces preguntan por el accidente ocurrido el año pasado, se limita la información, pero la promoción de la misma volvió a surgir nuevamente.

-Nombre: Diego Toja

-Edad: 20/35 35/50 + 50

-Sexo:F/M

-Profesión: marketing y ventas

- 2-¿Crees qué los procedimientos que se establecen sobre desarrollo sustentable dentro del área protegida son respetados? ¿Por qué?
- 3-¿Cree us ted que existe una tensión entre el desarrollo de la actividad turística y la conservación? ¿Por qué?
- 4- ¿El incremento creciente de la actividad turística se la puede considerar como un limitante para el desarrollo sustentable del lugar? ¿Por qué?
- 5-¿Qué acciones implementan para mantener la eficiencia de la conservación y la actividad turística?
- 6-¿Es frecuente que el turista realice preguntas sobre tomar precauciones dentro del parque?
 - Actividad económica que genera fuentes de ingresos a nivel mundial, respetando el medio ambiente, además de revertir el mismo.

- 2- Sí, siempre se respeta las condiciones de parques con lo que respecta a desarrollo sustentable.
- 3- No, hay un equilibrio, todos respetamos las condiciones
- 4- No, el parque tiene una capacidad de sustentabilidad para los demás parques, ya que todo proviene de acá, comercialmente es amplio y muy sustentable.
- 5- La UTE es una concesionaria que presta servicios al turista trabajamos en un mismo espacio físico con la administración de parques y la jungle pero no comercialmente, desde nuestra postura nos encargamos del manejo del portal, los centros comerciales, estaciones de trenes.

Con lo que respecta a la conservación trabajamos con normas internacionales como ISO 9001 que respecta a la calidad y la 14.001 que corresponde al medio ambiente, utilizamos gas natural en el tren, además de aceite y pastilla de freno biodegradables, los centros comerciales utilizan aceite de cocina reciclable, realizan separación de residuos, entre otros que en este momento no recuerdo. Realizamos campañas conjunta con parque como tu comida me mata con los coaties, la ubicación de la central del parque estratégicamente está ubicada en la zona degradada en donde se ubicaba el primer aeropuerto de Iguazú. Dentro de la empresa cada uno está encargado de un sector el que respecta a 14001 se encarga Marcelo Zuliana.

6- No estoy en contacto con el público pero si informado, es común que algún u otro turista tenga alguna duda.

Entrevista: N°19

-Nombre: Ariel Zoria

-Edad: 20/35 35/50 + 50

-Sexo:F/M

-Profesión: Licenciado en biología y recursos publicitarios.

Dto. De gestión ambiental y diseño

- 2-¿Crees qué los procedimientos que se establecen sobre desarrollo sustentable dentro del área protegida son respetados? ¿Por qué?
- 3-¿Cree us ted que existe una tensión entre el desarrollo de la actividad turística y la conservación? ¿Por qué?
- 4- ¿El incremento creciente de la actividad turística se la puede considerar como un limitante para el desarrollo sustentable del lugar? ¿Por qué?
- 5-¿Qué acciones implementan para mantener la eficiencia de la conservación y la actividad turística?
- 6-¿Tienen alguna relación sea laboral o económica con el EMTURI? ¿Cuáles?
 - 1- A recursos que se manejan en el tiempo y cumplen con los pilares de sustentabilidad, que son :
 - 1- Ecológica: con un impacto negativo
 - 2- Económica :favorable a futuro
 - 3- Beneficio de la comunidad local: empresa entorno y comercialización

En otras palabras transmitir el amor a la naturaleza beneficiándose económicamente

- 2- Si se respetan las normativas de parques nacionales y tratamos de superar las exigencias que nos plasman. Alejandro es Licenciado en Turismo y es el que maneja todo en la Jungle siempre está pendiente de la conservación del medio ambiente ,específicamente en esta concesión cosa que la UTE no hace .
- 3- No, es compatible pero que se necesita un proceso de educación completamente se necesita capacitarse en turismo y conservación.
- 4- Actualmente Iguazú se vende como turismo masivo, hay que fortalecer la ética y conservar más. Puede llegar a ser un limitante totalmente, si no se toma un pie de fondo, se perjudicara a futuro, hay que tomar medidas preventivas y algunos impactos negativos. Hay que empezar a trabajar de otra manera, hay que llegar a un cupo, poner un límite. Tenemos que buscar un equilibrio en ganar plata y cuidar el lugar para ello hay que empezar a educar a las mismas personas que trabajan en turismo, para ello necesitamos capacitarnos para adaptarnos a la naturaleza, pero para que ocurra esto se necesita tiempo para esa adaptación.

- 5- El Parque Nacional Iguazú trabaja con el resto de los parques de la argentina, nuestro sector trabaja con usos públicos sobre la conservación, estamos haciendo planificaciones de planes de manejo y en especifico de usos públicos como un capitulo mas, ahora tenemos un inconveniente que se va a solucionar que obviamente tiene que ver con dinero. Ahora estamos un pocos atrasados por mi ida y llegada ya que antes trabajaba en usos públicos en la administración de parques nacionales y hoy en día estoy en la Jungle. Algunos ejemplos que te puedo citar son:
 - Reformulaciones de escalinatas
 - Tanques de combustibles
 - Reconstrucción de infraestructura
 - Restauración biológica
 - Análisis de horarios, formas, frecuencia de embarcaciones, nafta especial, detergente biodegradable, piloto eléctrico a batería, recolección de basura, entre otros.
 - Cambios en los motores de las lanchas en menor medida
 - Bolsas verdes no descartables
 - Baterías devueltas a BS.AS para no contaminar
 - Reformación de la central, específicamente el pisoteo del pasto
 - Gip a combustible a gas
 - Proyecto a aprobar de vehículos eléctricos
 - Giro en embarcaciones a motor
 - Reducciones de impactos ambientales negativos
 - Utilización de normas ISO
 - Y te puedo nombrar muchas mas
- 6- No existe relación entre el ente municipal y nacional, desde el sector privado si hay intereses pero no hay nada concreto, el municipio de la ciudad y a nivel nación no se desarrolla a nivel integral, eso es una falla para fusionar mejor la actividad, además de no tener demasiada conciencia de la conservación ambiental y el turismo, lo que tiene el

EMTURI es que le falta capacitación ojo como a todos, solo trabaja el turismo y la promoción, su fuerte las ferias, ahora que hubo cambios en el personal de directivos espero que empiece a mejorar.









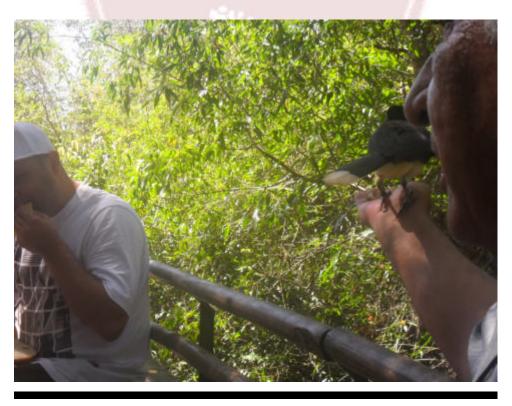




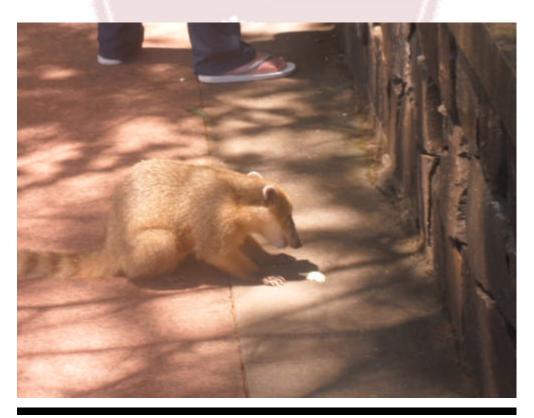




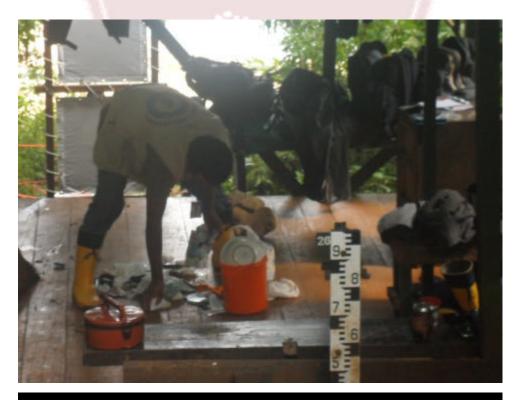


















Ley 22.351 De parques nacionales de la Argentina

TRANSCIPCON DE LA LEY 22.351

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES: LEY Nº 22.351 DE PARQUES NACIONALES

TITULO I: DE LOS PARQUES NACIONALES, MONUMENTOS NATURALES Y RESERVAS NACIONALES.

CAPITULO I: CREACION - DOMINIO PÚBLICO.

Artículo 1: A los fines de esta ley podrán declararse Parque Nacional, Monumento Natural o Reserva Nacional, las áreas del territorio de la República que por sus extraordinarias bellezas o riquezas en flora y fauna autóctona o en razón de un interés científico determinado, deban ser protegidas y conservadas para investigaciones científicas, educación y goce de las presentes y futuras generaciones, con ajuste a los requisitos de Seguridad Nacional. En cada caso la declaración será hecha por ley.

Artículo 2: Las tierras fiscales existentes en los Parques Nacionales y Monumentos Naturales, son del dominio público nacional. También tienen este carácter las comprendidas en las Reservas Nacionales, hasta tanto no sean desafectadas por la autoridad de aplicación.

CAPITULO II: DE LOS PARQUES NACIONALES

Artículo 4: Serán Parques Nacionales las áreas a conservar en su estado natural, que sean representativas de una región fitozoogeográfica y tengan gran atractivo en bellezas escénicas o interés científico, las que serán mantenidas sin otras alteraciones que las necesarias para asegurar su control, la atención del visitante y aquellas que correspondan a medidas de Defensa Nacional adoptadas para satisfacer necesidades de Seguridad Nacional. En ellos está prohibida toda explotación económica con excepción de la vinculada al turismo, que se ejercerá con sujeción a las reglamentaciones que dicte la AUTORIDAD DE APLICACION.

Artículo 5: Además de la prohibición general del Artículo 4 y con las excepciones determinadas en el inciso j) del presente y Artículo 6, en los parques nacionales queda prohibido:

- a) La enajenación y arrendamiento de tierras del dominio estatal así como las concesiones de uso, con las salvedades contempladas en el Artículo 6;
- b) La exploración y explotación mineras;
- c) La instalación de industrias;
- d) La explotación agropecuaria, forestal y cualquier tipo de aprovechamiento de los recursos naturales:

- e) La pesca comercial;
- f) La caza y cualquier otro tipo de acción sobre la fauna, salvo que fuere necesaria por razones de orden biológico, técnico o científico que aconsejen la captura o reducción de ejemplares de determinadas especies;
- g) La introducción, trasplante y propagación de fauna y flora exóticas;
- h) Los asentamientos humanos, salvo los previstos en el inciso j) del presente Artículo y en el Artículo 6;
- i) La introducción de animales domésticos, con excepción de los necesarios para la atención de las situaciones mencionadas en el inciso j) y en el Artículo 6;
- j) Construir edificios o instalaciones, salvo los destinados a la autoridad de aplicación, de vigilancia o seguridad de la Nación y a vivienda propia en las tierras de dominio privado, conforme a la reglamentación y autorización que disponga el Organismo y a las normas específicas que en cada caso puedan existir, relacionadas con las autoridades de vigilancia y seguridad de la Nación.
- k) Toda otra acción u omisión que pudiere originar alguna modificación del paisaje o del equilibrio biológico, salvo las derivadas de medidas de defensa esencialmente militares conducentes a la Seguridad Nacional, de acuerdo con los objetivos y políticas vigentes en la materia.

Artículo 6: La infraestructura destinada a la atención del visitante de los Parques Nacionales y Monumentos Naturales se ubicará en las Reservas Nacionales. De no ser posible prestar desde éstas una adecuada atención, la que se sitúe, con carácter de excepción, en los Parques Nacionales se limitará a lo indispensable para no alterar las condiciones del estado natural de éstos. A tales fines y siempre que resulte justificado en virtud de un interés general manifiesto, el PODER EJECUTIVO NACIONAL a propuesta de la ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES, que exprese que no significará una modificación substancial del ecosistema del lugar, podrá acordar, mediante Decreto singular, autorización para construir edificios o instalaciones destinados a la actividad turística, y, en tal caso, se faculta al PODER EJECUTIVO NACIONAL a otorgar -con todos los mencionados recaudos- concesiones de uso, de hasta TREINTA (30) años.

Artículo 7: El Estado Nacional tendrá derecho preferente de adquisición, en igualdad de condiciones, en todos los casos que propietarios de inmuebles, ubicados en las áreas declaradas Parques Nacionales resuelvan enajenarlos. Se deberá comunicar, en forma fehaciente, el precio y demás condiciones de la operación, a la autoridad de aplicación, quien podrá ejercer su derecho de opción dentro del plazo de CIENTO VEINTE (120) días corridos, a partir del día siguiente de la notificación; vencido dicho plazo, caducará de pleno derecho la facultad de ejercer la acción. Para la enajenación a terceros, el escribano interviniente acreditará en la escritura el cumplimiento del requisito indicado por

este artículo, bajo pena de nulidad de la operación, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal que le pudiera corresponder.

CAPITULO V: POBLACION-EXPULSION DE INTRUSOS

Artículo 11: En las tierras declaradas Monumentos Naturales, solo podrán residir aquellas personas cuya presencia en el lugar resulte indispensable para su vigilancia; en las de dominio estatal, dentro de los Parques Nacionales y Reservas Nacionales podrán residir, además, las personas vinculadas a las actividades que se permiten en los mismos.

Artículo 12: LA AUTORIDAD DE APLICACION está facultada para promover la reubicación en las Reservas Nacionales o fuera de su jurisdicción de los pobladores existentes en los Parques Nacionales en las tierras del dominio público. Podrá, igualmente, disponer la expulsión de los intrusos en los inmuebles del dominio público. A tal efecto intimará a los ocupantes a restituir los bienes dentro del término de TREINTA (30) días corridos. Si no fueran devueltos, podrá requerir a la Justicia la inmediata expulsión de los ocupantes. Efectuada la presentación requerida, en la que deberá acreditar dichos recaudos, los jueces sin más trámite ordenarán el lanzamiento con el auxilio de la fuerza pública. Las acciones de orden pecuniario que pudieran ejercer ambas partes, tramitarán en juicio posterior. En los Parques Nacionales y Reservas Nacionales situados en zonas de Frontera y Zonas de Seguridad la reubicación y expulsión deberá hacerse previa intervención del MINISTERIO DE DEFENSA y de acuerdo con la Reglamentación que se dicte al respecto.

CAPITULO VI: DOMINIO DE LA FAUNA SILVESTRE EN LOS PARQUES NACIONALES, MONUMENTOS NATURALES Y RESERVAS NACIONALES.

Artículo 13: La fauna silvestre autóctona, excluidos los peces y todas las demás especies que tienen su ciclo total de vida dentro del medio acuático, que se encuentren en las tierras de propiedad del Estado Nacional, dentro de los Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales, pertenecen al dominio privado de aquel. Si dichos animales traspasaren las tierras de propiedad del Estado, readquieren el estado de cosas sin dueño, siempre que no se los haya trasladado con, fraude, ardid, fuerza, violencia o mediante apoderamiento ilegítimo.

TITULO II: ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES

CAPITULO I: AUTARQUIA

Artículo 15: La ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES se regirá en su gestión administrativa, financiera, patrimonial y contable por las disposiciones de la Ley de Contabilidad, que no resulten modificadas específicamente para el organismo, en virtud de la presente ley.

Artículo 16: Facultase al PODER EJECUTIVO NACIONAL para establecer, mediante régimen especial, la excepción para las contrataciones directas de

publicidad estudios e investigaciones científicas o técnicas, así como para la realización de proyectos y planes de obras y la adquisición de bienes de valor científico.

Artículo 17: La fiscalización financiera patrimonial prevista en la Ley de Contabilidad se realizará en la ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES, exclusivamente a través de las rendiciones de cuentas y estados contables, los que serán elevados mensualmente al TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION.

CAPITULO II: ATRIBUCIONES Y FUNCIONES

Artículo 18: Además de las atribuciones y deberes conferidos por esta ley y su reglamentación, así como las que implícitamente correspondan con arreglo a los fines de su creación, la ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES tendrá los siguientes:

- a) El manejo y fiscalización de los Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales y la administración del patrimonio del Organismo y de los bienes afectados a su servicio.
- b) La conservación y manejo de los Parques Nacionales en su estado natural, de su fauna y flora autóctonas y, en caso necesario, su restitución, para asegurar el mantenimiento de su integridad, en todo cuanto se relacione con sus particulares características fisiográficas y asociaciones bióticas animales y vegetales.
- c) La Protección de la Inviolabilidad de los Monumentos Naturales.
- d) La Conservación y manejo de los ecosistemas en las Reservas Nacionales asegurando la protección de su fauna y flora autóctonas y, en caso de necesidad, la restitución de los mismos, para lograr el mantenimiento de su integridad en todo cuanto se relacione con sus particulares características fisiográficas y asociaciones bióticas animales y vegetales.
- e) Permitir la caza y pesca deportiva de las especies exóticas dentro de las áreas del sistema de la ley, cuando existan razones de orden biológico, técnico o científico que las aconsejen, así como la erradicación de las mismas especies, cuando ello resultare necesario en virtud de las razones enunciadas; todo ello, con sujeción a las reglamentaciones que dicte el organismo al efecto.
- f) Promover la realización de estudios e investigaciones científicas relativas a Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales, como también la realización periódica de censos de población, encuestas de visitantes y relevamiento e inventario de recursos naturales e xistentes.
- g) Dictar las reglamentaciones que le competen como autoridad de aplicación.

- h) Aplicar las sanciones por infracciones a la ley, su decreto reglamentario y reglamentaciones.
- i) El otorgamiento de las concesiones para la explotación de todos los servicios necesarios para la atención del público, y la caducidad de las mismas, cuando el incumplimiento del concesionario o motivos de interés público manifiesto, lo hicieren conveniente.
- j) La intervención obligatoria en el estudio, programación y a utorización de cualquier obra pública dentro de su jurisdicción, en coordinación con las autoridades que con otros fines tengan competencia en la materia y teniendo en cuenta las normas legales atinentes a Zonas de Seguridad y Zonas de Frontera.
- k) La autorización de los proyectos de construcción privados, fijando normas para su ejecución, a fin de asegurar la armonía con el escenario natural, sin alterar los ecosistemas ni provocar contaminación ambiental y teniendo en cuenta las normas legales atinentes a Zonas de Seguridad y Zonas de Frontera.
- I) El establecimiento de regímenes sobre acceso, permanencia, tránsito y actividades recreativas en los Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales y el control de su cumplimiento, sin perjuicio de las medidas que correspondan a la competencia de otras jurisdicciones nacionales o locales y tomando en consideración los objetivos generales y políticas nacionales fijadas para el sector del turismo nacional.
- m) Dictar normas generales para la planificación de las vías de acceso y de los circuitos camineros de los Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales, a fin de no alterar las bellezas escénicas y los objetivos de conservación; y de los circuitos especiales de uso restringido para que el visitante pueda observar los conjuntos animales y vegetales u otras atracciones. En el caso de rutas nacionales o provinciales a construirse dentro de un Parque Nacional, Monumento Natural o Reserva Nacional, la autoridad vial deberá, obligatoriamente, dar intervención previa en el estudio del trazado a la ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES, a los fines establecidos en el párrafo anterior, a la que competerá también la autorización del proyecto definitivo.
- n) Salvo el caso previsto en el tercer párrafo del artículo 6., dentro de las áreas que integran el sistema de la ley, la ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES será la autoridad exclusiva para la autorización y reglamentación de la construcción y funcionamiento de hoteles, hosterías, refugios, confiterías, grupos sanitarios, campings, auto campings, estaciones de servicio u otras instalaciones turísticas, así como para el otorgamiento de las respectivas concesiones y la determinación de su ubicación, la que coincidirá en todos los casos con los objetivos y políticas fijadas tanto para el turismo como la Seguridad Nacional. Las mencionadas instalaciones podrán ser construidas por la actividad privada o por la ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES, pero no explotadas directamente por ésta sino por

concesión. En los casos en que la actividad privada no tenga interés, podrá explotarlas directamente con fines de fomento.

- o) La promoción del progreso y desarrollo en las Reservas Nacionales con arreglo a lo prescripto por el artículo 10, mediante la construcción de caminos, puentes, escuelas, sistemas de comunicación, muelles, puertos, desagües, obras sanitarias o establecimientos asistenciales, pudiendo celebrar convenios y efectuar aportes para el estudio, la financiación y ejecución de esas obras, y solicitar de las reparticiones públicas respectivas la cooperación necesaria para esos fines, coordinando e incluyendo dichas acciones en los planes y programas de la Política de Frontera.
- p) El cuidado y conservación de los bosques existentes en las áreas que integran el sistema de la ley; la prevención y la lucha contra incendios pudiendo para ello requerir los medios y servicios personales necesarios, como carga pública, de acuerdo con lo establecido en la Ley 13.273.
- q) El manejo de la riqueza forestal existente en las Reservas Nacionales, pudiendo autorizar su aprovechamiento y tomar las medidas de protección que juzgue convenientes o necesarias.
- r) La elaboración y aprobación de Planes Maestros y de Áreas Recreativas que prevean, con largo alcance, la acción a cumplirse en cuanto a la protección y conservación de los recursos naturales, calidad ambiental y asentamientos humanos, para la mejor aplicación de lo previsto en los incisos k), l), m), o), p) y q). La estructuración de sistemas de asentamientos humanos, tanto en tierras particulares como estatales, quedará condicionada a la previa autorización de los Planes Maestros y de las Áreas Recreativas, según el caso, no pudiendo los asentamientos exceder el DIEZ POR CIENTO (10%) de la superficie de cada Reserva. La superficie destinada a tales fines en Zonas de Frontera deberá fijarse para cada caso en coordinación con el MINISTERIO DE DEFENSA.
- s) Promover lo conducente a la prestación de los servicios públicos en su jurisdicción, cuando los mismos no puedan ser prestados satisfactoriamente por los organismos competentes.
- t) Recabar de las autoridades nacionales, provinciales o municipales en su caso, toda la colaboración que necesite para la mejor realización de sus fines.
- u) Sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 14, mantener relaciones oficiales directas con los Ministros, Secretarios de Estado y demás autoridades nacionales, así como también con Gobernadores y otras autoridades provinciales y municipales.
- v) La delimitación y amojonamiento de los perímetros de los Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales.

w) Resolver sobre la toponimia en los lugares sujetos a su jurisdicción procurando restablecer la original. x) Contratar, previo concurso de antecedentes u oposición, científicos o técnicos argentinos, cuando por su especialidad resulte necesario utilizar sus servicios para el cumplimiento de los fines de esta ley. En casos excepcionales, debidamente acreditados, podrán contratarse en forma directa científicos o técnicos argentinos y/o extranjeros.

Artículo 19: Toda entidad o autoridad pública que realice o deba realizar actos administrativos que se relacionen con las atribuciones y deberes determinados en este Título, deberá dar intervención previa a la ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES.

CAPITULO III: DE LA DIRECCION Y ADMINISTRACION

Artículo 20: LA ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES será dirigida y administrada por un DIRECTORIO compuesto por UN (1) PRESIDENTE, UN (1) VICEPRESIDENTE y CUATRO (4) VOCALES, que serán designados por el PODER EJECUTIVO NACIONAL. EL PRESIDENTE, el VICEPRESIDENTE y UN (1) VOCAL serán propuestos por la SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, UN (1) VOCAL por el MINISTERIO DE DEFENSA, UN (1) VOCAL por el MINISTERIO DEL INTERIOR Y UN (1) VOCAL por el MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL, SUBSECRETARIA DE TURISMO. Durarán TRES (3) años en sus cargos, pudiendo ser redesignados.Los miembros del DIRECTORIO deberán ser argentinos nativos o por opción y su remuneración será fijada por el PODER EJECUTIVO NACIONAL. No podrán integrarlo los propietarios, directores, gerentes, administradores, empleados o quienes formen parte de empresas hoteleras, de servicios turísticos, recreacionales o efectúen cualquier explotación económica dentro de las áreas del sistema de la ley, en los casos en que estén sujetos a concesiones del Organismo. Tampoco podrán integrarlo los beneficiarios de aprovechamientos forestales, agrícolas, ganaderos o de canteras que se lleven a cabo en tierras del dominio público en jurisdicción del mismo.

EL DIRECTORIO funcionará con un quórum de CUATRO (4) miembros como mínimo, incluidos el PRESIDENTE o VICEPRESIDENTE, y las decisiones serán adoptadas por mayoría absoluta de los miembros presentes. El PRESIDENTE tendrá voz y voto en las reuniones y doble voto en caso de empate. El VICEPRESIDENTE asumirá las funciones de PRESIDENTE en caso de ausencia, impedimento o vacancia del titular, con todas las atribuciones inherentes al mismo se integrará el DIRECTORIO, en los demás casos, con la función de Vocal.

Artículo 21: Los miembros del Directorio serán responsables personal y solidariamente por los actos del mismo, salvo constancia en acta, de desacuerdo. El miembro ausente deberá dejar la constancia de su desacuerdo en la reunión inmediata siguiente al conocimiento del acto, o por cualquier otro medio que asegure fehacientemente su opinión adversa.

Artículo 22: Todas las facultades del Directorio serán ejercidas por intermedio del Presidente. Ningún miembro del Directorio tendrá funciones ejecutivas, salvo por expresa delegación del Cuerpo.

CAPITULO IV: FUNCIONES DEL DIRECTORIO

Artículo 23: El Directorio ejercerá las funciones necesarias para cumplir y hacer cumplir las atribuciones de la ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES y especialmente las siguientes:

- a) Aplicar y fiscalizar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias que rigen la actividad del organismo.
- b) Dictar el Reglamento interno del Cuerpo.
- c) Asesorar a<mark>l Poder Ejecutivo Nacional</mark> en todas las materias d<mark>e c</mark>ompetencia del organismo.
- d) Promover la declaración de Parque Nacional, Monumento Natural y Reserva Nacional o su desafectación, cuando estime corresponder.
- e) Formular el presupuesto anual de gastos y cálculo de recursos, que se elevará a la aprobación del Poder Ejecutivo Nacional.
- f) Dictar resoluciones generales necesarias o convenientes para el cumplimiento de esta ley y sus decretos reglamentarios, como así también las de ejecución de aquellas.
- g) Aprobar los Planes Maestros y Áreas Recreativas.
- h) Aprobar las mensuras que se realicen en las áreas que integren el sistema de la ley, ya sean efectuadas por agentes de su dependencia o técnicos particulares.
- i) Aprobar los reglamentos para el Cuerpo de Guarda parques Nacionales y ejercer la conducción del mismo.
- j) Ejercer la facultad del artículo 7.
- k) Celebrar convenios con provincias, municipalidades, entidades públicas o privadas, sociedades del Estado o empresas del Estado o con participación mayoritaria estatal, ya sean nacionales, provinciales o municipales, para el mejor cumplimiento de sus fines.
- I) Proponer al PODER EJECUTIVO NACIONAL la concertación de convenios de intercambio y de asistencia técnica y financiera de carácter internacional, en los temas de su competencia.

- m) Proponer al PODER EJECUTIVO NACIONAL las construcciones e instalaciones previstas en el artículo 6., así como también el establecimiento del régimen especial de contrataciones acordado por el artículo 16.
- n) Resolver: la adquisición de bienes; la venta o permuta de inmuebles de su patrimonio propio; la venta de tierras en las Reservas Nacionales, previa desafectación, para ser destinadas a sistemas de asentamientos humanos o a actividades de servicio turístico, hasta un CINCO POR CIENTO (5%) de la superficie de cada reserva; y previa autorización del PODER EJECUTIVO NACIONAL ampliar hasta un máximo del DIEZ POR CIENTO (10%) el porcentaje citado anteriormente, y la venta de inmuebles del dominio privado del Estado afectados a su servicio. En todos los casos tendrán facultades para fijar condiciones, la base de la venta y percibir el precio.
- o) Establecer cánones, tasas, patentes, aforos, derechos de pesca y caza deportiva, de construcción, de explotación y en general de toda otra actividad relativa a la competencia conferida al organismo a desarrollarse en los Parques y Reservas Nacionales, así como también los de ingreso a las áreas del sistema de la ley, pudiendo eximirlos a todos ellos, total o parcialmente, y designar agentes de percepción conforme a la reglamentación que dicte el Poder Ejecutivo Nacional al efecto.
- p) Celebrar todos los contratos, sin excepción, necesarios para el mejor cumplimiento de la ley; aceptar subvenciones, legados, donaciones y usufructos; constituir y cancelar servidumbres e hipotecas por saldo de precio.
- q) Realizar novaciones, compensaciones, arreglos; hacer renuncias, remisiones o quitas de deudas; disponer allanamientos y desistimientos de juicios; rescindir contratos; transigir y someter a juicio arbitral o de amigables componedores, en las relaciones puramente patrimoniales.
- r) Otorgar permisos precarios de uso gratuito o comodato, según el caso, de muebles o inmuebles cuando le sean requeridos por organismos públicos o instituciones privadas sin fines de lucro, legalmente constituidas en el país para el desarrollo de sus actividades de bien común.
- s) Ceder sin cargo, materiales y elementos que estuvieren en condiciones de rezago, a organismos públicos o entidades de bien público.
- t) Ejercer las facultades y cumplir con las obligaciones determinadas por el régimen legal de las obras públicas para la ejecución de construcciones trabajos o servicios comprendidos en su jurisdicción, como también las emergentes del régimen de contrataciones del estado, atribuciones que podrán ser parcialmente delegadas en una dependencia del organismo o en funcionarios del mismo.
- u) Nombrar, trasladar, ascender, sancionar o remover al personal, conceder premios y estímulos. La designación y organización del personal se hará en base a los regímenes que establecerá el Organismo de conformidad con las

normas legales y reglamentarias para los agentes de la Administración Pública Nacional, asegurando la selección de los más idóneos y la formación de cuadros permanentes de funcionarios, empleados y obreros especializados para el mejor cumplimiento de la ley.

- v) Conceder becas y donaciones; impartir cursos de capacitación o convenir su dictado con universidades u otras instituciones públicas o privadas nacionales, internacionales o extranjeras y contribuir al sostenimiento de cursos de perfeccionamiento universitario o especializado de estudios o investigaciones científicas con aportes de fondos, elementos, permisos o concesiones de uso. Todo ello en cuanto la medida importe una acción de fomento, estudio o divulgación de los Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales, debidamente justificada.
- w) En general, realizar todos los actos y convenios que hagan al mejor cumplimiento de los fines de la ley, pudiendo delegar, parcialmente, sus atribuciones en la forma que establezca el Decreto Reglamentario.

CAPITULO V: DEL PRESIDENTE

Artículo 24: Sin perjuicio de lo establecido precedentemente, serán deberes y atribuciones del Presidente:

- a) Cumplir y hacer cumplir la ley, su reglamentación y las resoluciones del Directorio.
- b) Ejercer la representación legal del organismo, pudiendo delegar parte de sus atribuciones en funcionarios del mismo.
- e) Autorizar el movimiento de fondos.
- g) Nombrar, ascender y sancionar al personal obrero, de maestranza o de servicios, previo los debidos informes y de acuerdo a la legislación vigente, dando cuenta inmediata al Directorio.
- h) Ordenar las investigaciones y sumarios administrativos que fueren necesarios dictando en cada caso la resolución e instrucciones correspondientes, pudiendo delegar parcialmente dicha atribución en funcionarios de su dependencia.

CAPITULO VI: FONDO DE FOMENTO DE PARQUES NACIONALES.

Artículo 25: EL FONDO DE FOMENTO DE PARQUES NACIONALES se integrará:

a) Con el producido de la venta, arrendamiento o concesión de inmuebles, instalaciones y bienes muebles.

- b) Con el producido de aforos y venta de madera fiscal y otros frutos y productos.
- c) Con los derechos de caza y pesca.
- d) Con los derechos de entrada y patentes.
- e) Con los derechos de edificación, construcciones en general, contribuciones de mejoras, como así con las tasas que se establezcan por retribuciones de servicios públicos.
- f) Con el producido de las concesiones para prestación de servicios.
- g) con el precio que perciba el organismo por los servicios que preste directamente.
- h) Con el importe de las multas que se apliquen de acuerdo a la presente ley.
- i) Con las subvenciones, donaciones, legados, aportes y transferencias de otras reparticiones o de personas físicas o jurídicas.
- j) Con los intereses y rentas de los bienes que posea.
- k) Con los recursos de leyes especiales.
- I) Con las sumas que anualmente le asigne el presupuesto general de la Nación y con todo otro ingreso que derive la gestión de la ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES.
- m) Con los recursos no utilizados del fondo, provenientes de ejercicios anteriores.

Artículo 26: EL FONDO DE FOMENTO DE PARQUES NACIONALES, se aplicará para:

- a) La creación de Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales.
- b) La adquisición de bienes necesarios para el cumplimiento de los fines de la presente ley.
- c) La promoción de actividades que concurran a asegurar la mejor difusión y conocimiento de los Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales, tales como la realización de congresos, exposiciones, muestras, campañas de publicidad u otras que contribuyan al fin indicado.
- d) La realización de cursos, estudios e investigaciones.

- e) Los gastos de personal, gastos generales e inversiones que demande el funcionamiento de la ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES.
- f) El cumplimiento de toda otra actividad que deba realizar la ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES, de acuerdo con las funciones y atribuciones que se le asignan por esta ley.
- g) Solventar las indemnizaciones que corresponda abonarse por los traslados previstos en el primer párrafo del artículo 12.
- h) Atender erogaciones necesarias para preservar recursos naturales que puedan, en el futuro, integrar el sistema instituido por esta ley.

TITULO III: INFRACCIONES - ACCIONES JUDICIALES

CAPITULO I: CONTRAVENCIONES

Artículo 28: Las infracciones a la presente ley, decreto Reglamentario y Reglamentos que dicte la AUTORIDAD DE APLICACION, serán sancionadas con: multa de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 2375) hasta PESOS VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 23.750.000), inhabilitación especial de UNO (1) a CINCO (5) años o suspensión de hasta NOVENTA (90) días de actividades autorizadas por el Órgano de Aplicación, así como decomiso de los efectos involucrados. Facultase al PODER EJECUTIVO NACIONAL para dictar las normas de procedimiento, con sujeción a las cuales la ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES aplicará las sanciones, debiéndose asegurar el debido proceso. Las mismas serán recurribles ante la Cámara Federal competente en razón del lugar de comisión del hecho. Asimismo podrá delegar en el MINISTERIO DE ECONOMIA la atribución de actualizar semestralmente los montos de las multas sobre la base de la variación del Índice de Precios Mayoristas Nivel General, elaborado por el INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS.

TITULO V: GUARDA PARQUES NACIONALES.

Artículo 33: El control y vigilancia de los Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales, inherentes al cumplimiento de las normas emanadas de la presente ley, su decreto reglamentario y los reglamentos dictados por la autoridad de aplicación, estarán a cargo del CUERPO DE GUARDAPARQUES NACIONALES como servicio auxiliar y dependiente de la ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES, a los fines del ejercicio de las funciones de policía administrativa que compete al organismo. EL CUERPO DE GUARDAPARQUES NACIONALES cumplirá su misión, sin perjuicio de las funciones de policía de seguridad y judicial que tienen asignadas en particular GENDARMERIA NACIONAL, PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, POLICIA AERONAUTICA NACIONAL, POLICIA FEDERAL, las POLICIAS

PROVINCIALES y del TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD, éstas en cuanto a los delitos y contravenciones que son de su competencia. EL PODER EJECUTIVO NACIONAL establecerá las atribuciones y deberes del CUERPO DE GUARDAPARQUES NACIONALES, así como su estructura orgánica, escalafón y regímenes disciplinario y previsional, éste por aplicación de la legislación que corresponda; todo ello con la intervención necesaria de los MINISTERIOS DEL INTERIOR, DEFENSA, ECONOMIA Y BIENESTAR SOCIAL.

TITULO VI: DISPOSICIONES ESPECIALES

Artículo 34: EL MINISTERIO DE DEFENSA hará conocer al MINISTERIO DE ECONOMIA los requerimientos de Seguridad Nacional que se plantean en las áreas del sistema de la Ley. EL MINISTERIO DE ECONOMIA, previo informe de la ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES propondrá un plan para atender a esos requerimientos. Los Ministerios de DEFENSA y de ECONOMIA acordarán lo que corresponda para la atención de los problemas de la Seguridad Nacional planteados, cuidando de preservar el sistema de los Parques Nacionales, los Monumentos Naturales y las Reservas Nacionales. En el caso de que no se lograre a rmonización entre los criterios de ambos Ministerios, el PODER EJECUTIVO NACIONAL resolverá, proponiendo, si fuere indispensable, la desafectación del área mínima necesaria, la que deberá ser sancionada por ley.

DISPOSICION 436/06 CIRCULACION DE GUIAS

PUERTO IGUAZÚ, VISTO, la necesidad de actualizar la circulación de la visita con grupos guiados en el área de los saltos del Parque Nacional Iguazú y, CONSIDERANDO QUE, es necesario contar con pautas claras y bien establecidas tendiente a optimizar la circulación de visitantes, con miras a mejorar la calidad de la visita dentro del Área de uso público intensivo del Parque Nacional Iguazú. QUE dicha circulación fue consensuada entre personal de la Intendencia (Jefe Dpto. de Manejo y Uso Público y Jefes del Centro Operativo Cataratas) con miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Guías de Turismo Iguazú y del Colegio de Profesionales de Turismo de Misiones. QUE, los guías habilitados por la Intendencia del Parque Nacional Iguazú deberán tener en cuenta las pautas de circulación al momento de planificar e implementar la visita con grupos dentro del Área Protegida.

QUE, el Plan de Gestión Institucional de la Administración de Parques Nacionales en los Lineamientos Uso Público / Atención y Servicios a los

Visitantes, inciso b) contempla que "Se establecerán los estándares mínimos de calidad que deben cumplir los servicios, con el fin de garantizar adecuadas prestaciones a los visitantes". QUE la presente se dicta de acuerdo a las facultades conferidas por Decreto Nº 1375/96 y la Resolución Nº 344/05.

POR ELLO, EL INTENDENTE DEL PARQUE NACIONAL IGUAZÚ DISPONE:

ARTICULO 1º: Aprobar las pautas que figuran en el Anexo I del presente Acto Administrativo con el fin de optimizar la circulación de los visitantes con guías en el área de los saltos del Parque Nacional Iguazú.

ARTICULO 2º: Dar a la presente, la mayor difusión posible en el Área Cataratas del Parque Nacional Iguazú.

ARTICULO 3º.- REGISTRESE tomen conocimiento los departamentos de Manejo y Uso Público y de Protección y Guarda parque. Gírese copia a las Direcciones Nacionales de Interior y Conservación de Áreas Protegidas, Dirección de Aprovechamiento de Recursos, Auditoría Interna y a la Delegación Regional NEA. Notifíquese en legal forma a la Comisión Directiva de la Asociación Guías de Turismo Iguazú y a la del Colegio de Profesionales de Turismo de Misiones. Cumplido, archívese.-

DISPOSICION Nº
RR/rr
ANEXO I
PAUTAS PARA OPTIMIZAR LA CIRCULACIÓN DE LOS VISITANTES CON
GUIAS EN EL AREA DE LOS SALTOS DEL PARQUE NACIONAL IGUAZU
RECCORRIDO IDEAL:

- 1. Portal de Acceso: se brinda información general, indicación de servicios y control de entradas.
- 2. Centro de Visitantes: Se sugiere su visita guiada de carácter opcional.
- 3. anfiteatro: los guías pueden brindar charlas a sus grupos. Uso opcional.
- 4. Estación Central Inicio Sendero Verde: se deberá optar de acuerdo a los horarios y cantidad de visitantes:
- 1. Opción I: Desde Estación Central continuar hasta Estación Garganta.
- 2. Opción II: Desde Estación Central o inicio de Sendero Verde hasta Estación Cataratas: visita Paseos Superior y/o Inferior.

- 5. Paseo Superior: se sugiere circular por la mano izquierda.
- 6. Paseo inferior:
- 7. Circulación con clima ideal: el guía con su grupo podrá bajar por las escaleras o rampa hasta la Plazoleta Dos Hermanas, desde este punto deberá ingresar por el inicio del paseo en sentido circulación horaria, de izquierda a derecha, hasta regresar nuevamente a dicha plazoleta para luego salir por las escaleras o rampa.
- 8. Excepción: el guía con su grupo podrá bajar por las escaleras o rampa hasta la Plazoleta Dos Hermanas, desde este punto podrá optar por el sendero que conduce al Salto Dos hermanas, tanto a la ida como a la vuelta, cuando su grupo está integrado por algunas personas que tienen capacidades diferentes, embarazadas, niños, o grupos o personas que van a tomar los servicios náuticos, para luego regresar nuevamente a dicha plazoleta para salir por las escaleras o rampa.
- 9. Circulación en días lluviosos: el guía con su grupo ingresará por la rampa (dado que se encuentra cerrado el acceso por las escaleras), hasta la Plazoleta Dos Hermanas, desde este punto deberá ingresar por el inicio del paseo en sentido circulación horaria, de izquierda a derecha, hasta regresar nue vamente a dicha plazoleta para luego salir por la rampa.
- 10. Excepción en días lluviosos: el guía con su grupo ingresará por la rampa (dado que se encuentra cerrado el acceso por las escaleras), hasta la Plazoleta Dos Hermanas, desde este punto podrá optar por el sendero que conduce al Salto Dos hermanas, tanto a la ida como a la vuelta, cuando su grupo está integrado por algunas personas que tienen capacidades diferentes, embarazadas, niños, o grupos o personas que van a tomar los servicios náuticos, hasta regresar nuevamente a dicha plazoleta para luego salir por la rampa.
- 1. Isla San Martín: doble circulación.
- 2. Paseo Garganta del Diablo: doble circulación.
- Sendero Macuco: Doble circulación.

Estas pautas se implementarán sin perjuicios de las que se puedan acordar con la empresa

concesionaria o con otros prestadores de servicios del Área Cataratas.